

---

Alfredo Alpini

La derecha política  
en Uruguay  
en la era del fascismo  
1930 -1940



FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



FUNDACIÓN  
DE CULTURA UNIVERSITARIA

---

LA DERECHA POLÍTICA EN URUGUAY  
EN LA ERA DEL FASCISMO  
1930-1940



MAG. ALFREDO ALPINI

---

**LA DERECHA POLÍTICA  
EN URUGUAY  
EN LA ERA DEL FASCISMO  
1930-1940**



**FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**



**FUNDACIÓN  
DE CULTURA UNIVERSITARIA**

---

Monografía Final: Carrera de Aspirantía de Ciencia Política de la Facultad de Derecho – Universidad de la República.

Orientador: Dr. Luis M. Delio Machado.

*Agradezco al Dr. Luis Delio sus consejos, estímulos e importantes aportes en mi labor académica. También deseo expresar mi gratitud a Liliana Delfino por su apoyo, por su interesada lectura y por sus recomendaciones.*

*1ª edición, marzo de 2015.*

© FUNDACIÓN DE CULTURA UNIVERSITARIA

25 de Mayo 583 - Tel. 2916 11 52

C.P. 11.000 Montevideo - Uruguay

ventas@fcu.com.uy / www.fcu.com.uy

DERECHOS RESERVADOS

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión o archivo en sistemas recuperables, sea para uso privado o público por medios mecánicos, electrónicos, fotocopiadoras, grabaciones o cualquier otro, total o parcial, del presente ejemplar, con o sin finalidad de lucro, sin la autorización expresa del editor.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	7
<b>Capítulo I</b> .....	9
Del reformismo batllista al golpe de Estado de Terra .....	9
El conservadurismo tradicional y la derecha radical .....	12
<b>Capítulo II</b> .....	17
El fascismo llega al Uruguay .....	17
Agrupaciones e intelectuales de la derecha radical .....	21
Uruguay en la era del fascismo .....	25
<b>Capítulo III</b> .....	29
Modernización y crítica de la modernidad: la posición del pensamiento conservador y de la derecha radical .....	29
Montevideo: ciudad moderna .....	31
<b>Capítulo IV</b> .....	37
La nación y sus agresores .....	37
Las prácticas antisemitas .....	40
<b>Capítulo V</b> .....	41
El proyecto de la derecha radical: la revolución conservadora .....	41
Ni Roma, ni Moscú, ni París .....	45
El Estado corporativo .....	46
El Estado ético-autoritario .....	48
<b>Capítulo VI</b> .....	51
Andrés Podestá y el Partido Agrario .....	51
Los ganaderos y el Partido Ruralista .....	55
<b>Capítulo VII</b> .....	59
La revista “ <i>Corporaciones</i> ” y los teóricos de la revolución: Adolfo Agorio y Teodomiro Varela de Andrade .....	59

Adolfo Agorio: <i>vivere pericolosamente</i> . . . . .	60
El período liberal de Agorio . . . . .	62
La transición hacia las ideologías radicales . . . . .	64
Teodomiro Varela de Andrade y la <i>Fórmula Salvadora</i> . . . . .	68
<b>Capítulo VIII</b> . . . . .	73
La Constitución de 1934 y el debate en torno al corporativismo en la III Convención Nacional Constituyente . . . . .	73
Los proyectos corporativos en la III Convención Nacional Constituyente . . .	74
<b>Conclusiones</b> . . . . .	79
<b>Apéndice documental</b> . . . . .	81
<i>Corporaciones</i> . “El programa del Revisionismo. De la Acción Revisionista del Uruguay al país” . . . . .	81
<i>Audacia</i> . “Bases doctrinarias de Acción Nacional” . . . . .	82
<i>Fragua</i> . “Revisionismo” . . . . .	83
<i>El Orden</i> . “La solución” . . . . .	84
<i>España Nacionalista</i> . “Nuestros propósitos” . . . . .	85
<b>Fuentes</b> . . . . .	87
Prensa periódica . . . . .	87
Fuentes inéditas . . . . .	87
Series documentales . . . . .	87
Fuentes editas . . . . .	87
<b>Bibliografía</b> . . . . .	89
Bibliografía teórica . . . . .	89
Bibliografía sobre el fascismo y el nacionalismo en Argentina y otros países de América del Sur . . . . .	90
Bibliografía específica sobre Uruguay . . . . .	90
Bibliografía sobre crítica literaria y cultura . . . . .	92
Artículos en revistas . . . . .	93

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo abordaremos el origen y las características ideológicas de distintas agrupaciones políticas de derecha radical que saltaron a la palestra pública en la década de 1930. Estos grupos y sus intelectuales rechazaron la tradición liberal uruguaya y el sistema de partidos y creyeron, sinceramente, en la posibilidad de concretar sus proyectos políticos. Compartían algunos aspectos ideológicos con el conservadurismo tradicional. Pensadores conservadores como Carlos Reyles, José Irureta Goyena y Luis Alberto de Herrera también realizaron una crítica del iluminismo y de los principios de la Revolución Francesa, rechazaron el predominio de Montevideo sobre la campaña, negaron la cultura urbana y exaltaron los valores de una minoría selecta.

Sin embargo, los grupos de derecha se apartaron significativamente del conservadurismo uruguayo porque aceptaban el cambio e, incluso, postulaban una transformación profunda de toda la institucionalidad política. De ahí que se los podría conceptualizar como revolucionarios.

Los más radicales pretendían modificar por completo el orden político-social e institucional; los más moderados se inclinaban por incorporar algunas novedades del fascismo, a saber, la representación corporativa. Pero todos ellos se apartaban del conservadurismo colorado (riveristas, terristas, sosistas y vieristas) y blanco (herrerismo). Muchos políticos colorados y blancos no ocultaron su admiración por el fascismo, pero la revolución fascista nunca fue pensada como modelo, ni siquiera el corporativismo, su aspecto más novedoso. Ejemplo elocuente de esto fue la discusión y el prolongado debate que suscitó el régimen corporativo en la Convención Nacional Constituyente convocada después del golpe de Estado de Gabriel Terra en 1933. El corporativismo puro fue rechazado de plano, incluso por los sectores que más elogiaron la novedad del fascismo.

La derecha y sus intelectuales tenían para el país un proyecto teórico-político de inspiración fascista que suplantaría el sistema democrático liberal o lo modificaría radicalmente en un sentido corporativo.

También, estas agrupaciones e intelectuales fueron antisemitas, como muchos sectores del conservadurismo tradicional y de la Iglesia católica uruguaya. Pero fue un antisemitismo secular que estaba vinculado con determinado concepto que defendían de *nación*. La cultura urbana, la diversidad y la inmigración no tradicional venían a socavar una nación homogénea que anclaba sus raíces en un pasado común. El judío, inmigrante fundamentalmente urbano, se constituyó como el enemigo de la nación.

La derecha radical surgió, también, como crítica de la modernidad y de la cultura urbana. En definitiva, al inmigrante judío lo identificaban con Montevideo, y al criollo con la nación y sus valores esenciales. La modernización social y cultural (inmigración, difusión de la cultura de masas, secularización de los valores, el indi-



vidualismo urbano) fue percibida por la derecha como un proceso disolvente de la nación y de sus valores. Para poner fin a la heterogeneidad de las ideas, al debate parlamentario, a la fragmentación política, el ideal fue un Estado ético y autoritario, sustentado en la representación corporativa.

## CAPÍTULO I

### Del reformismo batllista al golpe de Estado de Terra

En las tres primeras décadas del siglo XX, Uruguay consolidó la democracia política y creó un modelo de ciudadanía vinculado con determinado imaginario colectivo y una identidad nacional que hacía hincapié en los valores democráticos, cosmopolitas y seculares, con una marcada centralidad de la política y de los partidos en la sociedad.

El imaginario nacional tuvo un sentido integrador, inclusivo del *otro*, que propició la incorporación ciudadana de la población por medio de los partidos y de las elecciones. Esta identidad nacional originó una creencia muy particular de aquellos años: la excepcionalidad del Uruguay en el contexto de los países de América Latina. El *Libro del Centenario del Uruguay*, una publicación oficial y monumental de más de mil páginas, es uno de los tantos ejemplos que se pueden evocar al respecto<sup>1</sup>.

La excepcionalidad en la cual creían los uruguayos tuvo su momento de gloria al festejarse los cien años de la independencia del Uruguay. Si bien se eligieron dos fechas clave para los festejos –1925 y 1930– en toda la década de 1920 hubo oportunidad de celebrar, inaugurar monumentos y obras públicas. El monumento a Artigas en la Plaza Independencia (1923), el Palacio Legislativo (1925) y la diagonal Agra-ciada que permitía la vista del templo de las leyes, la construcción de la Rambla Sur (1923-1935), el Estadio Centenario (1930) son algunos de los tantos ejemplos que se pueden mencionar para dar cuenta de la conformación de una mentalidad y de un país optimista.

En las tres primeras décadas del siglo, también, la democracia política se consolidó y los partidos políticos fueron los actores centrales en el sistema político. El

---

<sup>1</sup> Cfr. Caetano, Gerardo (director); *Los uruguayos del Centenario. Nación, ciudadanía, religión y educación (1910-1930)*, Montevideo, Taurus, 2000. Caetano, G. (director); *El Uruguay laico. Matrices y revisiones*, Montevideo, Taurus, 2013. Caetano aborda el tema de la construcción de la ciudadanía en *La República batllista*, Montevideo, E.B.O., 2011. Cabe hacer una consideración con respecto a la obra y de su título. No es una historia del batllismo. Para evitar confusiones, en las primeras páginas, Caetano especifica que no es una visión batllicentrista de la configuración del Uruguay moderno. El objetivo de la investigación fue estudiar la construcción de un modelo de ciudadanía que se gestó en ese *largo* Novecientos. Un modelo donde confluyeron las dos vertientes ideológicas predominantes de la época: el republicanismo y el liberalismo. El batllismo, principalmente su ala más radical, liderada por José Batlle y Ordóñez, nutrió a la primera de esas tradiciones ideológicas. Si bien el batllismo tuvo un rol protagónico en el ala republicana, compartió su labor política con otras ideologías, a saber: el socialismo y el anarquismo. Ahora bien, los republicanos debieron enfrentar los cuestionamientos y postulados ideológicos de otra tradición de pensamiento, el liberalismo, donde el herrerismo ocupó un rol esencial. Caetano dirá en una entrevista que “de ese debate entre esas dos grandes familias ideológicas del 900 (...) se consolidó un modelo de ciudadanía que tuvo una larga perdurabilidad en el país y que en algún sentido aún hoy existe entre nosotros” (Lagos, J.G.; “Combatiendo el liberal”; *La Diaria*, 25 de julio, 2011, p.6).

Novecientos conoció la novedad del batllismo, que desde el Estado impulsó una serie de reformas (políticas, económicas, sociales y morales) que pretendieron trastocar el orden establecido y, en palabras de su líder político, José Batlle y Ordóñez, se trataba de crear *un pequeño país modelo*. El reformismo batllista tuvo su freno en 1916, cuando fue derrotado en las elecciones del 30 de julio en oportunidad de elegirse los miembros que integrarían la Convención Nacional Constituyente que reformaría la Constitución de 1830.

Desde el punto de vista social, José Pedro Barrán entiende que a medida que el reformismo avanzaba y se iba arribando al crucial 1916, se percibían en el país dos hechos notorios: a los partidos políticos les había llegado su “hora social” —la expresión es de Luis Alberto de Herrera— con la discusión de temas referidos a la economía y a los intereses de diversos grupos sociales. Los partidos comenzaron a renovar sus programas y a teñirlos de ideología. La otra cara de este hecho fue la “politización” de la sociedad<sup>2</sup>.

Esta politización de la sociedad fue favorecida por la ley electoral de 1915 que reglamentó la elección de la Convención Constituyente. Según el historiador norteamericano Milton Vanger, para satisfacer las reivindicaciones históricas del Partido Nacional, la ley electoral introdujo dos importantes innovaciones: el registro obligatorio de los votantes y el voto secreto<sup>3</sup>.

La Constitución de 1917 inauguró una etapa conocida como *política de compromiso* o *de acuerdos* entre los partidos. El impulso del primer batllismo fue seguido por una *república conservadora* (1916-1929)<sup>4</sup> que permitió el perfeccionamiento de la democracia y del sistema electoral, y la expansión de la ciudadanía a través del sufragio garantido y secreto.

La nueva Constitución, que comenzó a regir en 1919, había logrado plasmar, en parte, las ideas colegialistas de José Batlle y Ordóñez, quedando el Ejecutivo dividido en dos: el Presidente de la República y el Consejo Nacional de Administración de 9 miembros.

Como consecuencia del estrecho margen electoral existente entre blancos y colorados, los distintos sectores debían realizar acuerdos para cada elección. Las divisiones más importantes las presentaba el Partido Colorado, de hecho se podría hablar de los “partidos colorados”: el batllismo (*Partido Colorado Batllista*) liderado por Batlle y Ordóñez; el riverismo (*Partido Colorado Gal. Fructuoso Rivera*) liderado por Pedro Manini Ríos; el vierismo (*Partido Colorado Radical*) liderado por Feliciano Viera. Luego se escindiría, en 1926, el sosismo (*Partido Colorado “Por la Tradición”*) liderado por Julio María Sosa. Si el Partido Colorado pretendía triunfar en las elecciones, el batllismo debía pactar con los partidos colorados menores para que no votaran fuera del lema, convirtiéndose éstos en los grandes árbitros a la hora de conformar las listas electorales. En la elección de 1925 los vieristas votaron fuera de lema y permitieron que Luis Alberto de Herrera llegara a la Presi-

<sup>2</sup> Barrán, José Pedro; *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico, tomo 7. Lucha política y enfrentamiento social (1913-1916)*, Montevideo, E.B.O., 1986.

<sup>3</sup> Vanger, Milton; *José Batlle y Ordóñez, 1915-1917. ‘Humanizando el capitalismo’*. Uruguay y el Colegiado, Montevideo, E.B.O., 2009.

<sup>4</sup> Caetano, G.; *La República conservadora, 1916-1929*, tomo I, Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 1992.

dencia del Consejo Nacional de Administración, logrando los blancos 4 miembros frente a 5 colorados.

A partir de 1928-29, luego de la muerte de Batlle, comenzará desde el gobierno y el Parlamento, lo que Raúl Jacob denominó un *segundo impulso reformista* (1928-1933)<sup>5</sup>, frenado esta vez, por el golpe de Estado de Terra en marzo de 1933. Este renacer del *inquietismo*, expresión utilizada por los sectores conservadores, fue acompañado por un sector del Partido Nacional, el *nacionalismo independiente*, ideológicamente heterogéneo, que se distanció de la centralidad que tenía Luis Alberto de Herrera en el Partido Nacional<sup>6</sup>.

Este nuevo *avancismo* arremetió contra los estancieros y el capital extranjero. Entre sus planes, que en parte se concretaron, estaba la creación de una refinería estatal de petróleo, nuevas estatizaciones y el rescate de las tierras fiscales. Además, la agenda reformista incluía una vasta legislación social, a saber, salario mínimo de \$70, jubilaciones para los empleados y obreros de las sociedades anónimas, entre otros proyectos de leyes. De los proyectos se concretaron las siguientes realizaciones: Frigorífico Nacional (1928), la ley de Vialidad e Hidrografía (1928), la monopolización de las comunicaciones telefónicas otorgadas a las Usinas y Teléfonos del Estado (UTE, 1931) y la creación de Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (1931) que le quitaba el mercado a las compañías estadounidense (Standard Oil) y anglo-holandesa (Shell Mex), al otorgarle el monopolio de la refinación del petróleo<sup>7</sup>.

La crisis económica mundial de 1929 y el nuevo impulso reformista coaligó a los sectores conservadores contra el batllismo. La escena política se polarizó. La novedad hacia 1930, entienden Gerardo Caetano y Raúl Jacob, es que los partidos políticos ya no monopolizan la iniciativa política, ahora gravitaban de manera decisiva los grupos empresariales<sup>8</sup>. La dirigencia empresarial, que ya había incursionado en el sistema político al fundarse la Federación Rural (1915) y otros grupos de presión, nombró un comité permanente que nucleaba a las entidades patronales. En setiembre de 1929 nació el Comité de Vigilancia Económica, además de tener como acción la *vigilancia política*, tenía por objetivo frenar la política socializante del gobierno y reformar la Constitución<sup>9</sup>.

<sup>5</sup> Jacob, Raúl: *Del reformismo y sus impulsos (1929-1933)* (mimeo). Ponencia en el Seminario "Modernización y sistema político en el Río de la Plata (1875-1933)", Montevideo, CLAEH, 1982.

<sup>6</sup> El segundo impulso reformista estuvo integrado por la nueva generación de políticos batllistas conformada por: Edmundo Castillo, Baltasar Brum, Luis Batlle Berres, Julio C. Grauert, Justino Zavala Muniz, Italo Perotti, Pablo y Agustín Minelli, Juan Francisco Guichón, entre otros. Entre los nacionalistas, cabe nombrar a: Lorenzo Carnelli, Luis E. Andreoli, Gustavo Gallinal, Ricardo Paseyro, Enrique Rodríguez Larreta, Arturo González Vidart, Manuel Albo, Julio Lorenzo y Deal, entre otros.

<sup>7</sup> Jacob, R.; *El Uruguay de Terra, 1931-1938*, Montevideo, E.B.O., 1985.

<sup>8</sup> Caetano, G.; Jacob, R.; *El nacimiento del terrismo (1930-1933)*, tomo I, Montevideo, E.B.O., 1989, p.152.

<sup>9</sup> Con respecto a la politización creciente de los grupos de presión, Gerardo Caetano y Raúl Jacob entienden que la actuación política data desde la segunda mitad de la década de 1910, pero a diferencia de aquellos tiempos "este modelo de acción político-gremial presentaba algunas notas distintas, las que por otra parte, progresivamente irían transfiriéndose al resto de los sectores económicos dominantes: la calificada identidad político-partidaria de la mayoría de sus dirigentes, la estrategia de confrontación directa y radical con el reformismo, la afirmación de respuestas colectivas y unitarias –sobre todo en los momentos cruciales– entre los grupos de presión empresariales, el firme liderazgo del alto patronato y en especial de los ganaderos, el

A la ofensiva conservadora de los grupos empresariales, liderada por los ganaderos, se sumó la acción política de los distintos sectores del Partido Colorado y del Partido Nacional opositores al reformismo. En el nacionalismo, quien acompañó el golpe de Estado, fue el sector mayoritario, el herrerismo. Herrera llamó a la “huelga de los bolsillos” para oponerse a la presión fiscal del gobierno y amenazó, con otros líderes conservadores, antes del concretarse el golpe, con una “marcha sobre Montevideo”, en obvias alusiones a la *Marcha sobre Roma* de Mussolini.

En filas del Partido Colorado, todos los sectores antirreformistas, promovieron el quiebre institucional. Los sosistas, los vieristas y, fundamentalmente, el riverismo consideraron que lo que ahora no servía era la democracia, de ahí la necesaria “revolución marzista”, en referencia al golpe de marzo del 33, que dio por finalizada una etapa de la democracia uruguaya.

Los sectores antibatllistas tuvieron que buscar un líder, un conductor de la “revolución”, y lo encontraron en el Presidente de la República, Gabriel Terra. Ya desde diciembre de 1931 se comenzaba a hablar en la prensa de *terristas*. Para 1932, el protagonismo en materia económica de Terra era manifiesto, esfera que le correspondía legalmente al Consejo Nacional de Administración. Los hombres promotores del terrismo, entre otros, fueron Francisco Ghigliani, Alberto Demichelli, Augusto C. Bado, César Charlone, Juan A. Buero y Sebastián Buquet.

A diferencia de lo que sucedía en Europa, donde las fuerzas conservadoras y el fascismo veían como la principal amenaza del orden institucional al comunismo y al fortalecimiento de la clase obrera, en Uruguay esa amenaza la constituyó el ala reformista del batllismo. En torno a Terra se aglutinaron los sectores políticos, principalmente herreristas, riveristas y terristas, que pusieron fin al orden constitucional. A diferencia de lo acontecido, por ejemplo, en la Argentina con el golpe de Estado del Gral. José Félix Uriburu (1930), los partidos continuaron siendo los actores centrales en todo el sistema político. Los partidos fueron los protagonistas del golpe y no fueron desplazados ni por los grupos de presión ni por las Fuerzas Armadas<sup>10</sup>.

## El conservadurismo tradicional y la derecha radical

José Pedro Barrán ha señalado que en la primera década del siglo XX apareció en el espectro ideológico nacional un *corpus* laico de ideas conservadoras emparentado con el pensamiento social y político de la Iglesia Católica. José Enrique Rodó, Carlos Reyles, José Irureta Goyena y Luis Alberto de Herrera fueron los exponentes de este conservadurismo secular. “El pensamiento conservador en materia política y social puede ser identificado con la defensa del orden establecido, la crítica a los que promueven su reforma y la diabolización de los que bregan por su modificación violenta”<sup>11</sup>. Aunque con matices de diferencia, compartían el mismo rechazo por la

---

afinamiento e institucionalización de los nexos operativos con los partidos políticos antirreformistas, entre los más importantes” (Caetano, G.; Jacob, R.; *El nacimiento del terrismo (1930-1933)*, tomo I, op.cit., p. 235).

<sup>10</sup> Caetano, G.; Jacob, R.; *El nacimiento del terrismo*, tomo II, op. cit., pp.138-139.

<sup>11</sup> Barrán, J. P.; *Los conservadores uruguayos (1870-1933)*, Montevideo, E.B.O., 2004, p.11.

Revolución Francesa y el jacobinismo, defendían el necesario triunfo de la “calidad” frente al “número”, el sentimiento de prestigio social y separación del resto del “populacho” y de la moral plebeya, la defensa de las jerarquías y el carácter natural de las desigualdades sociales y el principio de autoridad política<sup>12</sup>.

Las agrupaciones políticas e intelectuales de la derecha radical que vamos a estudiar, que tuvieron su origen en la década de 1930 no eran, estrictamente, conservadores al estilo Edmund Burke, Joseph De Maistre o Louis de Bonald, o al estilo uruguayo de Herrera o Irureta Goyena. El pensamiento conservador tradicional<sup>13</sup>, aquel que condenó la Ilustración y la modernidad, rechaza el cambio, y cuanto mayor sea el cambio, peor el mal. Todo cambio equivale a la decadencia o a la disolución en lo desconocido. La estabilidad es el principio del conservadurismo, ya que nunca pueden conocerse por anticipado los resultados de una revolución. El cambio es innovación y no es posible saber de antemano si estas modificaciones terminarán en los planes previstos. Por esto, sus modelos políticos se encuentran en el pasado conocido y en el presente.

El rechazo al cambio va unido a otro principio fundamental del conservadurismo: la desconfianza de la razón como juez del mundo y su oposición a elaborar teorías políticas y, por supuesto, la negación de aplicar la teoría en la práctica. De ahí, el rechazo que los conservadores plantean frente a la posibilidad de elaborar abstracciones teóricas que expliquen la sociedad y la política, de lo cual se deriva una preeminencia de las circunstancias y el empirismo, ante la rigidez de los sistemas intelectuales o de las ideologías. Decía Edmund Burke en *Reflexiones sobre la Revolución Francesa* (1790) acerca de las circunstancias: “son las circunstancias (que para algunos caballeros no cuentan) las que, al distinguir su color y discernir sus efectos, dan realidad a todo principio político. Son las circunstancias las que hacen que cualquier plan político o civil sea beneficioso o perjudicial para la humanidad”<sup>14</sup>.

Otro argumento a favor del *no cambio* es que las formas políticas y sociales existentes tienen una virtud especial, puesto que están refrendadas y sacralizadas por la *tradición*. Las instituciones que pasaron la prueba del tiempo son las más válidas. Ted Honderich señala que “este principio dice que se aprende con la práctica y el ejemplo y la sabiduría política se halla más desarrollada entre los miembros de una clase dirigente que lleve mucho tiempo asentada. La consecuencia de esto es que no deberíamos pretender guiarnos por los grandes proyectos abstractos de los individuos, sino por la sabiduría política acumulada de la comunidad”<sup>15</sup>. Los conservadores que conocían la virtud de la tradición y las ventajas de la paz que producía la armonía de lo estable, apoyaron su denuncia del presente en modelos proporcionados por el pasado. Es en el pasado donde buscan la ejemplificación histórica de la nueva sociedad. Se retorna al pasado en busca de inspiración y modelos sobre los cuales fundamentar las políticas del presente<sup>16</sup>.

<sup>12</sup> Ibid., pp.79-102. También, puede consultarse al respecto, Cheroni, Alción; *El pensamiento conservador en el Uruguay*, Montevideo, CLAEH, serie de investigaciones N° 49, 1986.

<sup>13</sup> Honderich, Ted; *El conservadurismo. Un análisis de la tradición anglosajona*, Barcelona, Península, 1993. Además, pueden consultarse Nisbet, Robert; *Conservadurismo*, Madrid, Alianza, 1995 y Ashford, Nigel; Davies, Stephen; *Diccionario del pensamiento conservador y liberal*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1992.

<sup>14</sup> Burke, Edmund; *Textos políticos*, México, F.C.E., 1996, pp. 45-46.

<sup>15</sup> Honderich, T.; *El conservadurismo...* op. cit., p. 40.

<sup>16</sup> Escribía Burke sobre la herencia y la innovación: “El espíritu de innovación es generalmente

Las agrupaciones de la derecha radical que estudiamos no buscaban en el pasado el futuro político del Uruguay. Para estos grupos se debía romper con la tradición política del país y crear un nuevo modelo. La publicación *Audacia* sostenía al respecto:

El objetivo inmediato de nuestro movimiento Nacionalista Corporativo es el desplazamiento del Estado liberal y burgués. En su lugar erigiremos un régimen Nacionalista, necesariamente autoritario (...) El Estado liberal es una de las barreras que se levantan deteniendo el impulso de la Revolución Nacionalista<sup>17</sup>.

Cuando desde el sistema político se acusó al movimiento *Unión Nacional del Uruguay* de reaccionarios por profesar ideas fascistas, éstos contestaron diciendo:

¿Reaccionarios nosotros? Nos parece que sufren una lamentable equivocación. No podemos ser tal cosa porque venimos precisamente a provocar una revolución en el pensamiento y en la vida, porque venimos a acabar con *un pasado y un presente* repudiables para traer al pueblo una nueva forma de pensar y de vivir. Los reaccionarios son ellos y es inútil que traten de esconderse envolviéndose con un ropaje que no les pertenece y desvíen la atención arrojando a otros el estigma de reaccionarios. Los verdaderos reaccionarios son aquellos que pretenden retornar al ‘nunca bien ensalzado’ 1789 y posibilizarse en él. Y son reaccionarios, también, aquellos que pretenden volver a períodos prehistóricos de la humanidad, a la época del salvajismo y de la barbarie de donde el judío Marx extrajo el contenido de una apetitosa doctrina<sup>18</sup>. [El destacado es nuestro].

Para esta derecha radical, los conservadores eran los partidos políticos que pretendían mantener la democracia. El “viejo orden”, el régimen democrático-liberal, era necesario cambiarlo por un régimen corporativo. Si el pasado ya no otorgaba inspiración política y el Estado liberal del presente se encontraba en crisis, las sociedades contemporáneas tenían, según estos revolucionarios, dos caminos:

O sucumbir en manos de la barbarie bolchevique siguiendo la inevitable pendiente de la democracia o sobrevivir adoptando la nueva estructuración político, social, económica que le ofrece los grandes movimientos jerárquicos y nacionalistas imperantes actualmente en las grandes naciones europeas. (...) Las posiciones intermedias se acaban, se acaban las medias tintas (...)<sup>19</sup>.

Por su parte, Adolfo Agorio, el gran intelectual del movimiento, decía al respecto: “uno de los signos que caracterizan más enérgicamente la lucha social en el mundo contemporáneo es la aparición de dos sistemas extremos para organizar el

---

resultado de un temperamento egoísta y con miras limitadas. Quienes no miren hacia sus antepasados no mirarán por su posteridad. (...) Al adherirnos a nuestros antepasados de esta manera y sobre estos principios, no nos guiamos por la superstición de los arcaizantes, sino por el espíritu de la analogía filosófica. Al elegir la herencia hemos dado a nuestro sistema constitucional la imagen de una relación de consanguinidad, ligando la Constitución de nuestro país con nuestro más caros lazos domésticos, adoptando nuestras leyes fundamentales en el seno de nuestros afectos familiares, manteniendo inseparables y cuidando con el calor de sus beneficios combinados y recíprocos, nuestro Estado, nuestro corazones, nuestros sepulcros y nuestros altares” (Burke, E.; *Textos políticos*, op. cit., p. 69).

<sup>17</sup> *Audacia*, junio 1937, n° 22, año II.

<sup>18</sup> *El Orden*, 10 de octubre de 1936, n° 5, año I.

<sup>19</sup> *Audacia*, julio 1936, n° 4, año I.

Estado. La etapa de Ginebra pone una nota de lucha desesperada: la agonía de los intermedios”<sup>20</sup>.

El objetivo de este movimiento político, que se vio a sí mismo como revolucionario, estuvo dirigido básicamente a suprimir un tipo de modernidad y el desorden que ella había causado en la sociedad uruguaya. En el presente trabajo abordamos cómo fue posible el nacimiento de tales agrupaciones que apelaron a un modelo fascista y corporativo con la intención de buscar un camino alternativo a la modernidad, que se identificaba con la obra del batllismo. Este pensamiento de derecha radical se originó tanto por causa de los cambios que experimentó la sociedad uruguaya en el proceso de modernización, como por la influencia de la ideología y del modelo fascista.

---

<sup>20</sup> Agorio, Adolfo; *Roma y el espíritu de Occidente*, Montevideo, A. Monteverde y Cía, 1934, p. 273.





## CAPÍTULO II

### El fascismo llega al Uruguay

Hacia fines de la década de 1920 y en el correr de los años treinta comenzaron a saltar a la palestra pública distintas agrupaciones de derecha radical que cuestionaron la democracia política y la representatividad de los partidos políticos tradicionales. Si bien en la era del fascismo, como señalaremos a continuación, existían políticos que adhirieron, en cierta manera, al fascismo, o elogiaron algún aspecto de la Italia de Mussolini o el franquismo, estas no eran más que expresiones de simpatía. No consideraban seriamente la aplicación de instituciones fascistas en el país. Estos hombres hacían política y no pretendían realizar cambios radicales en la institucionalidad política uruguaya.

Sin embargo, las agrupaciones de derecha creyeron sinceramente en la posibilidad de concretar sus proyectos políticos inspirados en el fascismo. El fascismo, ya desde su origen en la Italia de la primera posguerra, fue un concepto difícil de abordar teóricamente<sup>21</sup>. Siguiendo a Emilio Gentile, uno de los principales historiadores que ha abordado la temática, el fascismo histórico puede definirse como una *ideología*, un *movimiento* y un *régimen político*. Dice al respecto Gentile:

El fascismo es un fenómeno político moderno, nacionalista y revolucionario, antiliberal y antimarxista, organizado en un partido milicia, con una concepción totalitaria de la política y del Estado, con una ideología activista y antiteórica, con fundamento mítico, viril y antihedonista, sacralizada como religión laica que afirma la primacía absoluta de la nación a la que entiende como una comunidad orgánica étnicamente homogénea y jerárquicamente organizada en un

---

<sup>21</sup> El fascismo es un objeto histórico de difícil aprehensión y los historiadores parecen no ponerse de acuerdo acerca de la naturaleza ideológica y política del fascismo. Existen *teorías singularizantes* que entienden que el fascismo es producto particular de la sociedad italiana y de su historia y no se pueden realizar analogías con otros regímenes autoritarios. Entre los partidarios de la *especificidad* del fascismo italiano se encuentran Renzo de Felice y Ernst Nolte. Otros autores adoptan una *teoría generalizante* del fascismo, considerándolo un fenómeno supranacional, donde las investigaciones ponen énfasis en las características comunes del fascismo italiano y el nazismo. Entre los autores que intentan crear una teoría general del fascismo, aunque con sus variantes y énfasis distintos, se encuentran George Mosse, Roger Griffin, Roger Eatwell, Stanley G. Payne y Emilio Gentile. (Cfr. Edda Saccomani; "Fascismo", pp.616-626. En: Bobbio, Norberto; Matteucci, Incola; Pasquino, Gianfranco; *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 2007 y Gentile, Emilio; *Fascismo. Historia e interpretación*, Madrid, Alianza, 2002, pp.51-69). Entre otras obras renovadoras sobre el fascismo cabe citar, además de las de Emilio Gentile, las de: Nolte, Ernst; *El fascismo en su época*, Barcelona, Península, 1967; Nolte, E.; *La crisis del sistema liberal y los movimientos fascistas*, Barcelona, Península, 1971; Nolte, E.; *La guerra civil europea, 1917-1945. Nacionalsocialismo y bolchevismo*, México, F.C.E., 1996. Sternhell, Zeev; Sznajder, Mario y Asheri, Maia; *El nacimiento de la ideología fascista*, Madrid, Siglo XXI, 1994. Payne, Stanley; *El fascismo*, Madrid, Alianza, 1996. Para una revisión de las principales interpretaciones del fascismo desde los orígenes hasta el presente, véase Saborido, Jorge (selección y notas); *Interpretaciones del fascismo*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1994.

Estado corporativo con una vocación belicista a favor de una política de grandeza, de poder y de conquista encaminada a la creación de un nuevo orden y de una nueva civilización<sup>22</sup>.

El fascismo italiano se convirtió en un modelo de inspiración para varios movimientos políticos nacionalistas, tanto en la Europa de entreguerras como en América Latina. Las agrupaciones políticas que pasaremos a estudiar en el presente trabajo dan cuenta de la influencia de la ideología fascista en Uruguay. Considerando las particularidades nacionales y el contexto político uruguayo, los nacionalistas de derecha siguieron los pasos y la evolución de las instituciones fascistas italianas para adaptarlas al Uruguay. En el nuevo orden autoritario a crearse, la novedad más importante era la incorporación del régimen corporativo. El corporativismo fue la innovación que la derecha radical veía como lo más revolucionario del fascismo y como una alternativa revolucionaria al sistema de partidos.

El corporativismo, que tuvo su origen en la Europa del siglo XIX, apreciaba con nostalgia la corporación medieval que monopolizaba los oficios y la producción. Sintéticamente, se puede definir al corporativismo como “una doctrina que propugna la organización de la colectividad sobre la base de asociaciones representativas de los intereses y de las actividades profesionales (corporaciones)”<sup>23</sup>. La solidaridad de intereses lleva a la eliminación del conflicto, tanto la conflictividad que se produce por la competencia económica, como a la que se origina por lucha de clases o en las divergencias político-ideológicas.

El corporativismo renace con el desarrollo de la industrialización europea en el siglo XIX como respuesta tradicional a la competencia capitalista y al liberalismo político. De la mano de intelectuales y grupos católicos, este corporativismo tradicional y antiliberal se constituye como una reacción a la modernización económica y política. Este corporativismo cristiano o “corporativismo de asociación” fue defendido ideológicamente en Uruguay por Tomás G. Brena quien, en nombre de la *Unión Democrática Cristiana*<sup>24</sup>, llevó adelante su difusión doctrinaria a través de

<sup>22</sup> Gentile, E.; *Fascismo...* op. cit., p.19. Véase, además, otras obras esenciales del mismo autor: *La vía italiana al totalitarismo. Partido y Estado en el régimen fascista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005 y *El culto del Littorio. La sacralización de la política en la Italia fascista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

<sup>23</sup> Incisa, Ludovico; “Corporativismo”, p.372. En: Bobbio, N; Matteucci, N.; Pasquino, G.; *Diccionario de política...* op. cit.

<sup>24</sup> La Unión Democrática Cristiana se fundó en diciembre de 1904, como partido católico promotor del sindicalismo obrero. Carlos Zubillaga y Mario Cayota entienden que “dada su composición (obreros manuales, empleados, algunos intelectuales) la Unión Democrática Cristiana fue concebida como un centro de irradiación doctrinal, impulsor de una acción gremial y política claramente inspirada por los principios social-cristianos” (*Cristianos y cambio social en el Uruguay de la modernización: 1896-1919*, Montevideo, ClaeH-E.B.O., 1988, p.167). Su órgano de prensa fue *El Demócrata* y comenzó a publicarse en 1906 bajo la dirección de Luis Muzio. Entre 1909 y 1922 estuvo bajo la responsabilidad de Eduardo Cayota. Los antes citados historiadores señalan que en 1924 el periódico dejó de aparecer y los sustituyó un nuevo órgano de prensa *El Surco* bajo la conducción doctrinaria del salesiano Horacio Meriggi. Luego, a partir de 1926, reapareció *El Demócrata*, pero tuvo un viraje conservador, profascista y antisemita, posiciones que lo llevó a apoyar el golpe de Estado de Terra. “El 15 de mayo de 1926 reapareció una publicación titulada *El Demócrata*, que se atribuyó el carácter de ‘Órgano de la Unión Democrática Cristiana-Defensor de los trabajadores’, y que en realidad respondía a un pequeño núcleo de ex-demócratas cristianos, liderado por Víctor Pastorino (...) Cayota y otros militantes demócrata cristianos impugnaron la representación que se arrogaba el nuevo órgano de prensa, el que dejó de invocarla a partir de noviembre de 1926, fecha en que pasó a autodefinirse como ‘órgano

la emisora C.X. 8, *Radio Jackson*. En la primera de las audiciones radiales sostenía que “puede decirse, que en el estudio de los modos de una restauración social, no hay idea que tenga más actualidad. En todas las naciones, se advierte hoy una inquietud corporativista”<sup>25</sup>. El corporativismo de asociación fue planteado por Brena, y por los grupos de derecha, como una alternativa al individualismo capitalista, así como al comunismo.

Sin embargo, en las veinte audiciones dedicadas al tema, Brena se encargó de “mostrar la concepción general de la doctrina Corporativista Cristiana, distinta, en principios y realización, a la doctrina corporativa del tipo totalitario”<sup>26</sup>. Más adelante aclarará que “el Corporativismo no es invento fascista; que el Corporativismo es invento católico; que el fascismo ha realizado *su corporativismo*, pero no *El Corporativismo*”<sup>27</sup>. Sin embargo, en varias de sus audiciones se lo pudo escuchar elogian-do al régimen que había implantado Mussolini: “Sea cual fuere el juicio que despierte el fascismo, hay allí una realización importante: su Corporativismo”<sup>28</sup>.

También, un grupo escindido de la *Unión Democrática Cristiana*, agrupados en torno a la publicación *El Demócrata*, que tomó el camino del antisemitismo y del fascismo, presentó en junio de 1933, a nombre de Víctor A. Pastorino, un proyecto de régimen corporativo de cuño cristiano<sup>29</sup>.

El corporativismo que postulaban las agrupaciones de derecha que vamos a analizar era de tipo fascista, donde las corporaciones están subordinadas al Estado, a diferencia del corporativismo católico en que las corporaciones son independientes y se contraponen al Estado.

El arquitecto del Estado corporativo fascista fue el jurista Alfredo Rocco, quien inició los primeros pasos en este sentido con las leyes laborales de 1926 y 1927, que facultaban al Estado a controlar a los sindicatos. Emilio Gentile sostiene que *La Carta del Lavoro* del 21 de abril de 1927 fue presentada como el comienzo de la

---

democrático-cristiano” (Zubillaga, C.; Cayota, M.; *Cristianos y cambio social...op. cit.*, p.168). Para la prédica antisemita y profascista de *El Demócrata* véase Aldrighi, Clara.; *La ideología antisemita en Uruguay. Su contexto católico y conservador (1870-1940)*, pp. 185 y ss. En: Aldrighi, C. y otros; *Antisemitismo en Uruguay. Raíces, discursos, imágenes (1870-1940)*, Montevideo, Trilce, 2000.

<sup>25</sup> Brena, Tomás G.; *Corporativismo de asociación*, Montevideo, Editores Mosca Hermanos, 1937, p.7.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p.5.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p.9.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 59.

<sup>29</sup> En uno de sus artículos decía: “El **Gobierno de la República**, se divide entre los tres **poderes siguientes: Legislativo**, compuesto por una *cámara de representantes de los gremios*, de tal manera que se hallen representadas todas las corporaciones y en forma proporcional y calificada; **Ejecutivo**, integrado por el Presidente de la República, elegido directamente por el pueblo a mayoría simple de votos y por sus ministros, nombrados por el Presidente, como se indica en el artículo... y con la aprobación de la mitad más uno de los votos conformes de la Cámara; para la elección de estos dos poderes se considerará a la República, como una sola circunscripción electoral; y el **Judicial**, compuesto por un Tribunal Superior, integrado con cinco miembros, tres Tribunales de tercera instancia, integrados cada uno con tres miembros, y por los jueces, jurados, etc., que la ley ordene, debiendo ser todos abogados y elegidos por la Cámara, a proposición del Poder Ejecutivo”. (“Proyecto constitucional de *El Demócrata*. Implantación del régimen corporativo”, Montevideo, Talleres Gráficos “El Demócrata”, junio de 1933, folleto de 15 páginas).

ejecución del ordenamiento corporativo<sup>30</sup>. En 1926 se creó el *Ministerio delle Corporazioni*; en 1930 nació el *Consiglio Nazionale delle Corporazioni*, como órgano constitucional del Estado<sup>31</sup>, sin embargo, las corporaciones no fueron constituidas hasta 1934, las cuales devinieron en una emanación del Estado<sup>32</sup>. La representación política de las corporaciones aconteció en 1939, cuando la Cámara de Diputados fue sustituida por la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones, donde se realizó la etapa final de la incorporación de las corporaciones en el Estado. Emilio Gentile escribe con respecto al mito del Estado corporativo, que solucionaría la lucha de clases:

En la década de 1930 el corporativismo fue exaltado como la respuesta original del fascismo a la crisis del sistema capitalista, en alternativa al comunismo, pero realmente el ordenamiento corporativo fue sólo un nuevo aparato burocrático de poca funcionalidad, no realizó en la práctica la colaboración paritaria entre trabajadores y patrones y mucho menos dio vida a una nueva economía. En el campo económico, después de la política liberal de los primeros años de gobierno, el fascismo adoptó una política proteccionista, ampliando de manera creciente, sobre todo después de la crisis económica de 1929, el control público sobre las finanzas y sobre la industria, con iniciativas como la constitución del Istituto Mobiliare Italiano (1931) y del Istituto per la Ricostruzione Industriale (1933), que potenciaron la intervención estatal en la economía, pero al margen del ordenamiento corporativo<sup>33</sup>.

Los grupos y sectores uruguayos que vieron al fascismo como una revolución, también consideraron al corporativismo como una alternativa al capitalismo liberal y al socialismo, y como una herramienta institucional capaz de modernizar la economía y erradicar los conflictos de clase. Sin embargo, también, la representación corporativa se concibió como una institución capaz de eliminar a los partidos políticos y a los políticos como protagonistas.

---

<sup>30</sup> Escribe Giuseppe Bottai, teórico e integrante del primer fascismo, al respecto de la *Carta del Lavoro*: “La *Carta del Trabajo* se considera el documento fundamental de la estructura corporativa (...) expresa la voluntad de los nuevos órganos creados por la Revolución y fue elaborada con la misión de concretar y de regular el nuevo *modo de ser* de la sociedad nacional. De aquí, su carácter de acto fundamental del Régimen, cuya importancia en el proceso revolucionario fascista es superior a la de una ley y, por lo tanto, constituye la fuente original del nuevo derecho”. (Bottai, Giuseppe; *La organización corporativa del Estado*, Buenos Aires, Losada, 1941, p.24)

<sup>31</sup> Decía Benito Mussolini en el discurso pronunciado en la Asamblea General del Consejo Nacional de Corporaciones el 14 de noviembre de 1933: “El Consejo Nacional de Corporaciones define las corporaciones como instrumentos que, bajo la égida del Estado, practican la disciplina integral, orgánica y unitaria de las fuerzas productoras, tendiendo al desarrollo de la riqueza, a la potencia política y al bienestar del pueblo italiano; (...) establece que el estado mayor de la corporación debe comprender a los representantes de las administraciones del Estado, del Partido, del capital, del trabajo y de la técnica; asigna a las corporaciones, como funciones específicas, las de carácter conciliativo y consultivo, obligatorias en los problemas de mayor importancia, y, por intermedio del Consejo Nacional, la de emanar leyes que regulen las actividades económicas de la nación”. (Mussolini, Benito; *El Estado corporativo*, Florencia, Editorial Vallecchi, s/d., pp.7-8).

<sup>32</sup> Gentile, E.; *Fascismo...* op. cit., p.40.

<sup>33</sup> Ibid.

## Agrupaciones e intelectuales de la derecha radical

Aunque emparentados, estos grupos no revestían la misma naturaleza. Pretendían modificar el orden político-social e institucional con mayor o menor profundidad. Por un lado, tenemos agrupaciones y publicaciones que podríamos denominar de *derecha radical* o, incluso, *revolucionaria*. La primera en saltar al escenario público fue la revista *Corporaciones* (noviembre 1935-mayo 1938). Tenía por redactores responsables a Teodomiro Varela de Andrade, Ernesto Bauzá y Nicolás de Pienzi. A su vez, era la voz política del movimiento *Acción Revisionista del Uruguay* fundado en 1937. Dentro de las figuras más representativas de esta agrupación se encontraba la del multifacético Adolfo Agorio, reconocido como un intelectual de fuste por toda la derecha de los años treinta.

La publicación *Fragua* (1º de junio 1938-15 marzo 1940) tenía por director y redactor responsable a Leslie Crawford Montes<sup>34</sup> y era el órgano oficial del *Movimiento Revisionista* fundado el 27 de enero de 1938. Entre los miembros más importantes de la agrupación se encontraban Elbio R. Faig (Secretario General); Joaquín Mesía (Jefe de Acción); Pacheco (Inspector de Departamentos); J. C. Villafán (Secretario General de la Central Obrera); R. L. Suárez (Secretario General del Grupo Universitario) y Leslie Crawford (Jefe Nacional). Éste había participado junto a Oscar Merello en la conducción del periódico *Patria* (1937), publicación de la *Asociación de la Juventud Patriótica del Uruguay*.

*Audacia* (1era. época, mayo 1936-marzo 1938/ 2ª época, agosto 1939-agosto 1940), órgano de prensa del grupo *Acción Nacional*, tenía por redactores responsables a Aníbal Alzaga<sup>35</sup> y a José Bove Trabal.

El periódico *El Orden* (12 de setiembre de 1936-23 de enero de 1937), bajo la dirección de José Castellanos, fue el vocero del movimiento *Unión Nacional del Uruguay*. La publicación *Combate* (enero-abril de 1940), dirigida por G. Marichal, era el órgano de prensa del movimiento *Renovación Nacional*.

Por último, el periódico *Atención* (1º de agosto de 1938-diciembre de 1940), bajo la dirección de Julio Varela, era una publicación que se dedicaba, básicamente, a la propaganda antisemita y a combatir, según su opinión, la competencia desleal que llevaban adelante los comerciantes judíos en Uruguay.

Los grupos políticos que acabamos de reseñar conformaban la derecha radical o, si se quiere, revolucionaria. Su objetivo era la sustitución de la democracia política por medio una revolución que diera paso a un Estado autoritario y corporativo. La crítica que hacían de la democracia y de los partidos era de tintes similares. Sin embargo, una de ellas, sin duda la más importante, la *Acción Revisionista del Uru-*

<sup>34</sup> Leslie Crawford nació en 1914 y tiene en su haber una producción intelectual de importancia, entre otras obras, se pueden citar: *Ramón Viña, una vida, una conducta, una orientación*, Montevideo, Imp. Adreher, 1954; *Uruguay atlanticense y los derechos de la Antártida*, Montevideo, A. Monteverde, 1974; *Las Casas: hombre de los siglos: contemporaneidad de sus ideas antropológicas*, Montevideo, O.E.A., 1978; *Pasado, presente y futuro del puerto de Montevideo*, Montevideo, Administración Nacional de Puertos, 1980; *La provincia uruguaya del Tape*, Montevideo, Ediciones Geosur, 1983; *El gaucho de España vino: de dónde Gaucho?*, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1988.

<sup>35</sup> Aníbal Alzaga nació en 1915, afiliándose posteriormente al herrerismo. Participó, junto a otros historiadores y políticos, en la obra *Los nacionalistas y la política internacional*, Montevideo, E.B.O., 1987.

guay, tuvo que solucionar la encrucijada a la cual se enfrenta todo partido antisistémico: cómo acceder al poder desde fuera del juego electoral y de los partidos. Teniendo en cuenta esta dificultad, la *Acción Revisionista del Uruguay* ingresó, en 1937, como sublema al Partido Colorado apoyando la candidatura del Gral. Arq. Alfredo Baldomir para las elecciones de noviembre de 1938.

El núcleo más duro de la derecha rechazó de plano la tradición política uruguaya y abogó por la eliminación de los partidos políticos. Se percibían a sí mismos como la verdadera revolución, más allá de la derecha tradicional y de la izquierda. Para estos grupos, los conservadores estaban representados por los diarios *El Debate* o *La Mañana*. Decía al respecto *Audacia*:

Es de advertir que para el matutino riverista [La Mañana] no cabe otra democracia que la liberal (...) Ese aferrarse de *La Mañana* a principios caducos (...) mueve a risa cuando no suscita compasión. (...) Pero nosotros sabemos lo que es todo eso: ¡Es la Eterna incomprensión de los viejos para todo lo que rebose de juventud! (...) Ahora no se trata de innovar, sino de renovar, no es el caso de dar nuevas formas a la sustancia vieja, sino de crear con materiales nuevos, un mundo nuevo. No es evolución lo que falta, sino revolución. Esto es lo que la inteligencia conservadora reaccionaria de *La Mañana*, no comprende ni alcanzará jamás a comprender<sup>36</sup>.

Hacia fines de la década de 1920 y en la subsiguiente, se constata otra novedad dentro del sistema de partidos. Se fundaron nuevos partidos que pretendieron romper con el bipartidismo tradicional. El *Partido Agrario* (1928) y el *Partido Ruralista* (1936) fueron dos expresiones políticas que tuvieron por finalidad llevar al parlamento, o al menos darle voz política, a sectores sociales que no tenían, según ellos, representación en los partidos tradicionales. Estas agrupaciones se apartaron de la derecha radical en tanto no pretendían un cambio institucional radical. Si bien la representación corporativa estaba presente en ambos —más en el *Partido Agrario* que en el *Ruralista*— sus programas se basaban en una conjunción de representación de intereses económicos con el mantenimiento de los partidos tradicionales. Consideraban que el Partido Colorado y el Partido Nacional, formados por políticos *puros*, hombres que vivían de la política y para ella, representaban de una manera insuficiente a los verdaderos creadores de la riqueza nacional: agricultores (*Partido Agrario*) y ganaderos (*Partido Ruralista*).

Llegados a este punto debemos hacer una salvedad. El conservadurismo, social y político, promotor del golpe de Estado de Terra de 1933, estudiado por la historiografía nacional<sup>37</sup>, fue de signo distinto al de los proyectos políticos que analizaremos. La ofensiva conservadora empresarial liderada por el Comité de Vigilancia Económica (1929)<sup>38</sup> tenía sus puntos de apoyo en distintos sectores de los partidos tradicionales y estuvo dirigida a frenar el reformismo batllista que había tomado un *segundo impulso* a partir de 1928. Incluso, los sectores políticos colorados

<sup>36</sup> *Audacia*, junio de 1937, n°23, año II.

<sup>37</sup> Jacob, R.; *El Uruguay de Terra...* op. cit. Caetano, G.; Jacob, R.; *El nacimiento del terrismo*, 3 tomos, Montevideo, E.B.O., 1989, 1990, 1991. Barrán, J. P.; *Los conservadores uruguayos...* op. cit.

<sup>38</sup> El Comité de Vigilancia Económica —conocido popularmente como el *Comité del Vintén*— se creó en setiembre de 1929 y nucleaba a los gremios patronales. Estuvo liderado por la Federación Rural, pero lo integraban, también, la Unión Industrial del Uruguay y diversas gremiales de pequeños, medianos y grandes comerciantes.

–terroristas, riveristas, vieristas y sositas– y los blancos que impulsaron el golpe, no pretendieron innovar políticamente. Luis Alberto de Herrera fue un liberal conservador, pero nunca un crítico de la democracia y de los partidos políticos. En la época, la cantinela que sonaba era “Herrera nazi” y, recientemente, la historiografía nacional<sup>39</sup> lo vinculó estrechamente al fascismo italiano<sup>40</sup> y al franquismo<sup>41</sup>. Es cierto que Herrera llamó al golpe de Terra *Revolución de Marzo*, pero jamás pretendieron los hombres de marzo eliminar el sistema de partidos. Al cumplirse cien años del nacimiento de los partidos Colorado y Blanco, en 1936, en pleno período terrista, Herrera decía:

Hoy celebran su centenario los dos grandes partidos orientales, y yo, como ciudadano, me inclino con respeto ante el Partido Blanco y ante el Partido Colora-

<sup>39</sup> Sobre las posiciones políticas de Herrera en los años treinta y en el año clave de 1940, véase: Mercader, Antonio; *El año del León. 1940: Herrera, las bases norteamericanas y el complot nazi*, Montevideo, Aguilar, 1999. La obra reivindica la figura de Herrera y su protagonismo en el momento de enfrentar la instalación de bases norteamericanas en el Uruguay. Al mes de publicarse el libro, las historiadoras Ana María Rodríguez y Esther Ruiz –investigadoras de la Facultad de Humanidades (Udelar)– contestaron críticamente desde las páginas de *Brecha*; “Herrera, las bases yanquis y el ‘crimen’ de Uruguay”, 7 de mayo de 1999, pp. 22-23 y “Pruebas insuficientes y politización excesiva”, 28 de mayo de 1999, p. 23. Desde un punto de vista ideológico, José Pedro Barrán en *Los conservadores uruguayos (1870-1933)* intentó aprehender la escurridiza figura de Herrera. El profesor Lincoln Maiztegui Casas, de filiación blanca, argumentó sobre Barrán y Herrera: “El libro de Barrán es extremadamente hostil hacia Herrera, lo que llama poderosamente la atención en un intelectual de su bien ganado prestigio y su reconocida ecuanimidad. Por medio de citas parciales de la ingente obra escrita del caudillo blanco, Barrán lleva al lector poco informado a creer que Herrera fue algo así como un aristócrata orgulloso de su clase y despreciativo del ‘populacho’, como un hiperconservador de simpatías fascistas y hasta un admirador rendido de los Estados Unidos”. (*Orientales. Una historia política del Uruguay. De 1865 a 1938*, tomo 2, Montevideo, Planeta, 2005, p.248)

<sup>40</sup> En 1937 Herrera visitó Italia, y fue invitado por el *Ente Italiano Audizione Radiofoniche*, donde el 13 de julio pronunció el siguiente discurso: “Y bien he vuelto (...) Pero esta vez me sorprende otro ambiente, otra visión, otro panorama: otra Roma. El mismo cuerpo de antes, sí, pero animado por un nuevo potente y redentor espíritu. Es que, después de una larguísima depresión, Italia se ha encontrado a sí misma. (...) Veo ahora, aquí, lo que antes nunca viera: colosal despliegue de energías morales y materiales, infatigable acción reconstructiva, progresos de portentoso irradiando luces y liberación social en todos los planos y a todos los rumbos del pensamiento y de la humana solidaridad, y en lo alto una bandera gloriosa y una gran afirmación colectiva: ¡La Nueva Italia! (...) En el centro de este formidable movimiento anímico, cívico, patriótico y social, cual propulsor de la obra inmensa, la figura extraordinaria de Benito Mussolini, que llena la época contemporánea”. (Museo Histórico Nacional. Archivo del Dr. Luis Alberto de Herrera. Correspondencia. Tomo XLVI. 1937).

<sup>41</sup> Herrera adhirió a la Falange Española y al franquismo, y de su apoyo no cabe sorprenderse. En 1940 su ficha fue retirada del Archivo de la sede de la Falange española en Uruguay. Una carta enviada por José Torres a Herrera decía: “Yo quiero aprovechar esta ocasión para testimoniarle cuánto agradecemos Falange y yo personalmente el interés y el afecto con que usted mira esta organización, como asimismo su labor en el terreno político a favor de Falange. También lamentamos las molestias que pudieran ocasionarle campañas de prensa motivadas por su interés en Falange, que si estuviese en nuestra mano, evitaríamos gustosamente y aunque Falange no tiene misión política fuera de España no dude que todos los afiliados ven con toda simpatía su labor política en general y están en espíritu con usted, que tanto distingue y nos ayuda. Para evitar que indiscreciones de los empleados de Administración puedan dar fundamento a las críticas antes mencionadas he mandado retirar su ficha administrativa de las oficinas de administración, pero la conservo en mi fichero particular considerando que ella honra los ficheros de Falange, como asimismo recibiré con mucho gusto y como un honor los donativos que en forma periódica u ocasional usted haga para la obra social de Falange en el Uruguay en su calidad de simpatizante que es como figura en mi fichero”. (Museo Histórico Nacional. Archivo del Dr. Luis Alberto de Herrera. Correspondencia. Tomo XLIX. 1940).



do... esas fuerzas, que a pesar de sus errores, ansían el bien de la nación en cuyo escenario desarrollarían su acción (...) En determinado momento de nuestra historia se intentó suprimir a los partidos; señores, ¿cuándo ocurre esto? Ocurrir en pleno duelo, bajo estertor feudal, pero, al poco tiempo, saliendo como una flor de esperanza del fondo de los oscuros despotismos, que parecían sin término, renacen los bandos partidarios. Después de este ensayo era la patria que surgía. Aquello ha pasado; mirando a la distancia aquel ensayo, el perfil de la patriótica intención, aparece, desde luego, pero también, la ingenuidad de haber querido un país sin partidos. (...) Los partidos han hecho bien en vivir, y hacen muy bien en celebrar su centenario, porque ellos han salvado al país, como han podido, pero lo han salvado<sup>42</sup>.

Esta defensa de los partidos, no le impedía, al mismo tiempo elogiar el fascismo y el franquismo. En definitiva, ambos representaron, en Europa, la solución frente a la amenaza comunista y para Herrera esa labor era fundamentalísima.

\* \* \*

Los proyectos corporativos y los nuevos partidos políticos que se formaron compartían algunos conceptos clave. En primer lugar, el rechazo de la ciudad (Montevideo), expresión de la modernidad y de un estilo de vida, en contraposición de la campaña, medio social tradicional y verdadero creador de la riqueza del país.

En segundo lugar, la depresión económica mundial de los años treinta va a cuestionar a la economía de mercado y a la democracia liberal. Dos modelos aparecían como los vencedores y se consideraron la alternativa para enfrentar la crisis: el fascismo y el comunismo. Si bien no existió una internacional fascista, la derecha radical y los *partidos agrario y ruralista*, consideraron al corporativismo como una salida institucional a la crisis económica de 1929. El corporativismo fue visto como una alternativa al Estado liberal y a la representación estrictamente política de los partidos tradicionales. También, el corporativismo fue considerado por estas agrupaciones de derecha como un factor de modernización del Estado y de la economía, considerando la complejidad que había alcanzado los intereses económicos en los años treinta.

Sin embargo, el batllismo, o más específicamente, el *segundo impulso* reformista, no puede considerarse como un elemento central en el origen de los programas de la derecha radical o de las propuestas corporativas. Luego del golpe de Estado de 1933, desplazado el batllismo del poder, nacieron nuevos grupos y otros ya constituidos continuaron alentando la posibilidad de instaurar una representación económica en el Estado.

Los años de la segunda guerra mundial y, particularmente, 1940, con el alineamiento de Uruguay en el bando aliado, serán definitorios. La policía, la presión norteamericana e inglesa y la Ley de Asociaciones Ilícitas (junio de 1940) contribuirán a silenciar la prédica de derecha que mezclaba corporativismo, revolución y fascismo. A partir de esa fecha, todas las agrupaciones y publicaciones desaparecieron. Adolfo Agorio, publicará después de la guerra otras obras, pero de su pasado fascista no se constatará ningún resabio.

---

<sup>42</sup> Museo Histórico Nacional. Archivo del Dr. Luis Alberto de Herrera. Correspondencia. Tomo XLIV. 1936.

## Uruguay en la era del fascismo

En los últimos años, la historiografía ha incursionado en las influencias y repercusiones del fascismo italiano en América Latina, donde se aborda el papel que tuvo en la política, en la intelectualidad y en la promoción de instituciones fascistas fuera de Italia<sup>43</sup>. La historiografía argentina, en este campo de las readaptaciones y las relecturas del fascismo, es la que más ha avanzado en el tema. Puede citarse, la obra de Leticia Prislei, *Los orígenes del fascismo argentino*<sup>44</sup>, pero cabe destacar, en particular, la investigación de Federico Finchelstein *Fascismo trasatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina y en Italia, 1919-1945*, donde el historiador estudia las conexiones y los temas que tuvieron en común las dos ideologías nacionales (nacionalistas argentinos y fascismo italiano) y sus relaciones transnacionales. Los fascistas argentinos, entiende Finchelstein, no se limitaron a copiar un fascismo *for export*, sino que realizaron una apropiación interpretativa. Dice el autor al respecto: “demostré cómo el fascismo en su versión argentina fue concebido de hecho como un instrumento sagrado, concretamente un instrumento de Dios que los fascistas argentinos presentaron con el ánimo de modernizar la nación”<sup>45</sup>.

La historiografía uruguaya ha incursionado en el tema de las repercusiones del fascismo desde la década de 1980, pero de una manera fragmentaria y discontinuada. Juan Oddone señala que las adhesiones al fascismo comenzaron en distintos sectores desde 1923<sup>46</sup>. Gerardo Caetano<sup>47</sup> le dedica algunas páginas cuando vincula el círculo empresarial uruguayo con la Italia de Mussolini. Varios empresarios, que habían seguido las experiencias fascistas en Europa, se fueron convirtiendo en propagandistas de las mismas en Uruguay. Fue el caso de Andrés Podestá –Presidente del Centro de Molineros y de la Cámara Mercantil de Productos del País– que había sido corresponsal en Italia para el diario *El Siglo*. Sobre este tema ahondaremos más adelante.

<sup>43</sup> Véase Scarzanella, Eugenia (compiladora); *Fascistas en América del Sur*, Buenos Aires, F.C.E., 2007. Los países estudiados son Argentina, Brasil y Perú. Los autores entienden que, a partir de 1929, en América Latina accedieron al poder gobiernos autoritarios y dictaduras militares. Paralelamente, comenzó a delinearse por parte de Italia una estrategia geopolítica que debía favorecer la hegemonía del régimen fascista, basada en un panlatinismo para contrarrestar el panamericanismo liderado por EE.UU. En este sentido, una característica fundamental que señalan los autores es la actitud filogubernamental que adoptaron tanto los fascistas locales como el gobierno de Roma. En el Perú apoyaron al gobierno del general Oscar Benavides (1933-1939) y no a la derecha nacionalista representada por la Unión Revolucionaria. En Argentina, la diplomacia y los fascistas italianos buscaron el respaldo de los gobiernos de Uriburu (1930-1932), Justo (1932-1938), Ortiz (1938-1940), Castillo (1940-1943) y Ramírez (1943-1944) y Farrell (1944), y sintieron como parientes incómodos a los partidarios de la derecha nacionalista (la Legión Cívica Argentina, la Alianza de la Juventud Nacionalista y el Partido Fascista Argentino). Sólo en Brasil, a pesar del apoyo otorgado al gobierno de Getúlio Vargas (1930-1945), la diplomacia italiana apostó con incertidumbre al opositor Partido Integrista de Plinio Salgado.

<sup>44</sup> Prislei, Leticia; *Los orígenes del fascismo argentino*, Buenos Aires, Edhasa, 2008. Véase, además, Devoto, Fernando; *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002. McGee Deutsch, Sandra; *Contrarrevolución en la Argentina, 1900-1932. La Liga Patriótica Argentina*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2003 y McGee Deutsch, S.; *Las derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile, 1890-1939*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

<sup>45</sup> Finchelstein, Federico; *Fascismo trasatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina, 1919-1945*, Buenos Aires, F.C.E., 2010, p. 25.

<sup>46</sup> Oddone, Juan; *Uruguay entre la depresión y la guerra. 1929-1945*, Montevideo, F.C.U., 1990.

<sup>47</sup> Caetano, G.; *La República conservadora...* tomo II, op. cit.

Desde el punto de vista de las relaciones exteriores, se constata un avance mayor en las investigaciones. Cabe señalar los trabajos de María Camou<sup>48</sup> donde aborda los vínculos con la Alemania nazi. La autora entiende que la adhesión franca a los regímenes fascistas no excedió al estrecho círculo de las colonias extranjeras (italiana y alemana). El propósito era la difusión de las proezas de una Alemania que había logrado reconstituirse luego de la primera guerra mundial, acompañado del objetivo de estrechar vínculos económicos y políticos entre ambos países.

Con respecto a las relaciones exteriores en la década de 1930 la obra de mayor aliento y profundidad es *Un pequeño lugar bajo el sol. Mussolini, la conquista de Etiopía y la diplomacia uruguaya, 1935-1938* de Ana María Rodríguez<sup>49</sup>. La historiadora se propuso abordar el rol que jugó la diplomacia del terrismo en el seno de la Sociedad de Naciones frente a las sanciones impuestas a Italia por la agresión a Etiopía.

Desde los años veinte el fascismo italiano fue bien recibido por distintos sectores sociales y por algunos políticos uruguayos. En el Partido Colorado, el *riverismo* liderado por Pedro Manini Ríos, Julio María Sosa (*sosismo*), algunos blancos, entre ellos la figura emblemática de Luis Alberto de Herrera e, incluso, el Presidente de la República, Gabriel Terra, por uno u otro motivo, no ocultaron sus simpatías hacia el fascismo de Mussolini. Pero el conservadurismo de estos hombres no pasaba de elogiar a una Italia que le había puesto un freno al avance comunista. No tenían, ni aspiraron a crear un modelo político de inspiración fascista para el Uruguay.

Con respecto a las relaciones diplomáticas entre Italia y Uruguay y la difusión propagandística del fascismo en nuestro país, la aceptación del mismo se produjo, principalmente, según los historiadores antes mencionados, entre la colonia de italianos. En diciembre de 1932 había arribado a Uruguay, Serafino Mazzolini, representante diplomático de Italia, quien estuvo al frente de la Legación italiana hasta diciembre de 1937. Su actividad diplomática estuvo encaminada, según refieren Ana María Rodríguez<sup>50</sup> y Juan Oddone<sup>51</sup>, a consolidar y acrecentar el *Fascio* de Montevideo, crear nuevos *Fascios* en el interior del país, entablar vínculos con el elenco de gobierno terrista y a promover el fascismo en la colectividad italiana.

Con respecto al proselitismo del nacionalsocialismo, y a pesar de las obras de contemporáneos que denunciaban una conspiración nazi<sup>52</sup>, la adhesión a la Alema-

<sup>48</sup> Camou, María; *Resonancias del nacional-socialismo en el Uruguay*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1988. Camou, M.; *Los vaivenes de la política exterior uruguaya ante la pugna de las potencias. Las relaciones con el Tercer Reich (1933-1942)*, Montevideo, F.C.U., 1990. También puede consultarse Camou, M.; *Nazismo en Uruguay (1930-1940)*. En: Aldrighi, C. y otros; *Antisemitismo en Uruguay...* op. cit.

<sup>49</sup> Rodríguez, Ana María; *Un pequeño lugar bajo el sol. Mussolini, la conquista de Etiopía y la diplomacia uruguaya, 1935-1938*, Montevideo, E.B.O., 2009.

<sup>50</sup> *Ibid.*, pp. 21-33.

<sup>51</sup> Oddone, J.; "Serafino Mazzolini: un misionario del fascismo en Uruguay, 1933-1937". En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 12, n° 37, diciembre de 1997.

<sup>52</sup> El Parlamento creó en 1940 una Comisión Investigadora de las actividades antinacionales. El Dr. Tomás Brena, diputado por la Unión Cívica, fue nombrado presidente de la Comisión Investigadora y fue el encargado de denunciar en el Parlamento un supuesto complot nazi que tenía por objetivo apoderarse del Uruguay. Este plan fue conocido como *Plan Fuhrmann* y el propósito del mismo, según los denunciantes, era convertir al país en una colonia agrícola alemana. Las pruebas y las conclusiones de las actividades conspirativas fueron publicadas por T. G. Brena y

nia de Hitler, según Oddone<sup>53</sup>, no sobrepasó los límites de la colonia alemana. El antisemitismo y los elogios al Tercer Reich fueron difundidos por los periódicos de la colectividad alemana como el *Deutsche Wacht (El Centinela Alemán)* de Uruguay, editado a partir de 1933, y el *Deutsche La Plata Wacht* que llegaba desde Buenos Aires. Cabe destacar que las primeras organizaciones nacionalsocialistas en América Latina fueron anteriores al advenimiento de Hitler al poder. En Uruguay el NSDAP-Uruguay (*National-Sozialistische Deutsche Arbeiter Partei*) se fundó en 1931 y estuvo dirigido por E. W. Bohle, y dependía directamente de la *Auslandorganisation (Organización para el Extranjero)* del Partido Nacional-Socialista Alemán<sup>54</sup>.

Las Fuerzas Armadas también se hicieron eco del fascismo y pretendieron, a su manera, enfrentar el *avancismo* batllista. En 1929 se crearon los *Vanguardias de la Patria*, formado por jóvenes civiles que recibían instrucción militar. Quien estaba detrás de esta iniciativa era el Ministro de Guerra y Marina, el Gral. Manuel Dubra, conocido por sus posiciones antibatllistas y cercano al riverismo. En ese año, se publicó el semanario *El Deber*, que llevó adelante una campaña contraria a los políticos y afín con los *Vanguardias de la Patria*. Sin embargo, estos atisbos de fascismo criollo no prosperaron. Al asumir la presidencia de la República, una de las primeras medidas de Terra fue prohibir los grupos paramilitares.

---

J. V. Iturbide en *Alta Traición en el Uruguay*, Montevideo, Editorial, A.B.C, 1940. “La Comisión Parlamentaria, designada para investigar acerca de las actividades Nazis en el País, ha llegado a la constatación plena de que no sólo existen en la República esas actividades, sino también de que ellas entrañan un verdadero peligro nacional; puesto que revelan que en nuestro medio tiene ya dolorosa realidad la conclusión del ‘Congreso del Reich de los Alemanes en el Extranjero’, celebrado en setiembre de 1936, en la que se expresaba, a manera de mandato, el deber de penetración en el exterior de todas las ideas del Führer, en los distintos aspectos de la vida” (p.17). Similares características revistió la campaña antinazi llevada adelante por Hugo Fernández Artucio en su programa radial *La verdad al desnudo* que salía por CX14, *El Espectador*. En 1940 recogió y amplió esas denuncias publicando la obra *Nazis en el Uruguay*, Montevideo, Talleres Gráficos Sur, 1940. Sobre Fuhrmann, el complot nazi y la colonia alemana véase Mercader, A.; *El año del León...* op. cit. y Jacob, R.; *Brevísima historia del Partido Ruralista*, Montevideo, arpoador, 2006, pp. 54-61.

<sup>53</sup> Oddone, J.; *Uruguay entre la depresión y la guerra...* op. cit.

<sup>54</sup> Véase al respecto Camou, M.; *Nazismo en Uruguay (1930-1940)*. En: Aldrighi, C. y otros; *Antisemitismo en Uruguay...* op. cit.



## CAPÍTULO III

### Modernización y crítica de la modernidad: la posición del pensamiento conservador y de la derecha radical

Las agrupaciones de derecha, sus intelectuales y el pensamiento conservador tradicional compartían el rechazo del cosmopolitismo y, en particular, el rechazo a la cultura urbana, a la masificación y al estilo de vida de Montevideo, en contraposición con un estilo de vida más sano y noble moralmente que residía en la campaña.

Cabe preguntarse cuándo comenzó a gestarse la dicotomía campo-ciudad (Montevideo). Sin duda, en las décadas de 1920 y 1930, el problema ya estaba instalado<sup>55</sup>. Obras como *Riqueza y pobreza del Uruguay* de Julio Martínez Lamas publicada en 1930 así lo demuestran<sup>56</sup>. El problema nace cuando se toma conciencia de él, cuando Montevideo ya está constituida como ciudad moderna.

---

<sup>55</sup> Pocas obras transitan sobre la diada campo-ciudad. Véase al respecto Caetano, G.; Jacob, R.; *El nacimiento del terrismo*, tomo III. *El golpe de Estado*, Montevideo, E.B.O., 1991, pp. 151-155. Barrán, J.P.; *Los conservadores uruguayos...* op. cit., pp.135-139.

<sup>56</sup> Según Luis Delio: "Martínez inicia su estudio examinando diversos sectores de producción de riqueza y afirma que el ámbito rural es el que proporciona la mayor parte del producto nacional. Desde el comienzo de la obra instalará el dualismo ciudad-campo como el clivaje más apropiado para comprender las relaciones que ambos términos presentan. A su juicio, esta relación se funda en una asimetría que determina el estancamiento social y consecuentemente el mayor obstáculo de todo progreso nacional. El modelo político y económico nacional ha terminado por constituir una especie de 'bomba de succión' por parte de la urbe que consume la riqueza procedente del ámbito rural, riqueza que no se reintegra en modo alguno ni a los creadores de la misma ni a su ámbito, siendo esto la causa principal del atraso nacional. Esta situación configura un cuadro paradójico, el enriquecimiento de la ciudad en detrimento de la campaña, siendo esta última la proveedora de los recursos que la primera disfruta. También esta es la razón que permite a la ciudad presentarse 'magnífica, bellísima, ostentando los mármoles y granitos de sus palacios, exhibiendo la potencialidad de su riqueza, mostrando sus universidades y sus escuelas, albergando seiscientos mil seres inteligentes y dichosos', mientras que, por el contrario, el panorama ofrecido por 'la Campaña,... donde se amasa y de donde sale toda aquella riqueza' es muy distinto. El paisaje rural se presenta desolador e inmovible en el tiempo, sus 'tierras vírgenes cubiertas de inmensos, inacabables pastizales, apenas cruzadas, fuera de las carreteras de acceso a la Ciudad, por los primitivos caminos coloniales construidos por la naturaleza ayudada por el conquistador; [con] los mismos ferrocarriles existentes hace veinte años y, llevando, con excepción de alguno, vida penosa y vergonzante, los campos vacíos de colonos, las estancias cada vez más cerradas al acceso del hombre, la mujer y los niños casi desterrados de ellas, la agricultura luchando dificultosamente, la ganadería en plena crisis (...). Así descripta la situación urbana y rural, Martínez se propone determinar la interdependencia multicausal del estancamiento nacional, donde la dependencia de la ciudad respecto a la campaña se transforma en el centro explicativo fundamental. Al concentrar la campaña las 'grandes fuentes de riqueza', desde el 'punto de vista de la producción de riqueza, la potencialidad de la Ciudad es apenas relativa', mientras que 'la potencialidad agraria es absoluta (...). Sin ella, no existiría ni aun la ciudad'. Incluso, el crecimiento industrial que presenta el paisaje urbano es absolutamente efímero y limitado en su desarrollo natural, mientras que la producción agraria es el único sector potencialmente ampliable y expandible mundialmente. A su juicio, uno de los problemas que

La sociedad montevideana de principios de los años treinta, podemos imaginarnos, era irreconocible para aquellos que habían conocido el Montevideo del Novecientos. Tomemos dos momentos históricos, como si fuesen dos fotografías, que nos acerquen a aquellas dos ciudades.

En el Montevideo del Novecientos en diez cuadras a la redonda se encontraban la Confitería del Telégrafo, la Librería Barreiro y Ramos, la Iglesia Matriz, el Teatro Solís, la Casa de Gobierno, el Club Uruguay, los prostíbulos del “bajo”, el Templo Inglés y el barrio orillero de la “Olada”. Era una ciudad de cercanías donde todavía las clases altas toleraban, en un mismo espacio urbano, y a pocas cuadras, a los sectores populares.

Veinte años más tarde, aproximadamente, nos encontramos con una ciudad moderna y de masas. Se inaugura el Palacio Legislativo (1925) y la diagonal Agra-ciada, la Rambla Sur (1935), se levantan rascacielos –para aquella ciudad– como el Palacio Salvo (1928) y el edificio “José A. Lapidó” (1933) y se culmina todo un símbolo de la cultura de masas y del espectáculo: el Estado Centenario (1930). Una característica esencial de la sociedad montevideana de los años treinta fue su masificación. Todos los espacios y ámbitos se ven colmados por más personas en comparación con los tiempos anteriores. En la enseñanza, en la política, en el deporte, en los esparcimientos públicos y en las calles.

La masificación supone más gente. El censo de 1908 arrojó un resultado de 1.042.686 habitantes. En 1932 el Uruguay tenía 2.000.000 y durante el lapso que media entre ambas fechas la corriente inmigratoria fue de la mayor intensidad en toda la historia del país, registrándose la incorporación de 481.480 personas<sup>57</sup>. En 1908 Montevideo tenía 309.231 habitantes, en 1936 pasará a albergar 666.300<sup>58</sup>. La capital conocerá un cosmopolitismo pautado, ya no por los inmigrantes españoles e italianos, sino por un crisol de razas y etnias de Europa Oriental y de Asia. Para susto y temor de los conservadores, llegaban judíos, turcos, eslavos, armenios, sirios y libaneses.

Las innovaciones tecnológicas y su masificación le fueron dando a Montevideo las características propias de una cultura de masas. El automóvil y el tranvía irán sustituyendo al caballo y los carruajes, así como el olor a animal y a excremento serán sustituidos por las emanaciones de gases y aceites. El tiempo de la ciudad se acelera, y la velocidad y el anonimato pasan a darle el tono a la vida urbana de Montevideo. La literatura de vanguardia de fines de los años veinte supo expresar esta nueva sensibilidad y consustanciarse con los cambios que estaba experimentando la ciudad. Los poetas del centenario dieron cuenta del cambio a través de las expresiones artísticas, en particular con la recepción del futurismo y de la obra de Filippo Marinetti. Los máximos representantes de la estética literaria futurista en el país fueron Alfredo Mario Ferreiro y sus libros de poemas *El hombre que se*

---

deben enfrentarse para mitigar la crisis nacional y el estancamiento, es el de encontrar un equilibrio en la balanza comercial incrementando la producción de bienes agrícolas y ganaderos en lugar de restringir el consumo nacional”. Delio, Luis; “Las determinaciones raciales del Uruguay en la obra de Julio Martínez Lamas”, pp.207-214. En: *Anales del Área Socio-jurídica*, Facultad de Derecho-Udelar, Montevideo, n° 5, 2011.

<sup>57</sup> Faraone, Roque; *De la prosperidad a la ruina*, Montevideo, Arca, 1986, p.61.

<sup>58</sup> Vidart, Daniel; *El gran Montevideo*, Montevideo, Enciclopedia Uruguaya, n° 58, Arca-Editores Reunidos, 1969.

comió un autobús. *Poemas con olor a nafta* (1927) y *Se ruega no dar la mano* (1930); y Juvenal Ortiz Saralegui y su libro de poesía *Palacio Salvo* (1927)<sup>59</sup>.

El proceso modernizador alteró no sólo el perfil urbano de Montevideo, sino el conjunto de experiencias de sus habitantes y las representaciones que se hacían de la ciudad. Con respecto a la literatura, cabe mencionar no sólo la obra de las vanguardias artísticas de Alfredo Ferreiro, Juvenal Ortiz Saralegui, sino a la narrativa de José Pedro Bellán, precursor de Juan Carlos Onetti. En Buenos Aires, pero desde unos años antes, sucedía otro tanto<sup>60</sup>. La ciudad entró en el tango-canción de la mano de Pascual Contursi con *Mi noche triste* (1917), inaugurada en el cabaret *Moulin Rouge* de Montevideo. Con respecto a la poesía culta tenemos al primer Borges de *Fervor en Buenos Aires* (1923), pero un Borges ajeno a la sentina porteña (ladrones, prostitutas, vendedores de drogas, buscavidas de toda laya), a los barrios de mala muerte y a los ambientes nocturnos, los cuales tuvieron sus propios poetas y escritores: Nicolás Olivari, Enrique y Raúl González Tuñón y Roberto Arlt, por mencionar a algunos.

### Montevideo: ciudad moderna

Los cambios se produjeron no sólo a nivel de las manifestaciones artísticas y en la experiencia subjetiva, sino que estos cambios fueron consecuencia de alteraciones cuantitativas y materiales. En la mitad de la primera década del siglo XX existían en Montevideo 700 automóviles<sup>61</sup>. En 1919, en todo el país, se contabilizaban 1.100 y 44.500 en 1930<sup>62</sup>. Montevideo contaba en 1904 con una lista de 5.042<sup>63</sup> abonados telefónicos, mientras que en 1930 existían 18.637<sup>64</sup>. En el Novecientos no existían radios, quizás el invento más decisivo de la sociedad de masas. En noviembre de 1922, José Batlle y Ordóñez, previendo la utilidad política de la radio, dio inicio a la “radiotelefonía” con un discurso que alcanzó a todo el país. La primera de las radioemisoras fue *Paradizabal* (1922), en el correr de la década del veinte se sumaron *Radio Monte Carlo* (1924) y *Radio Carve* (1928), entre otras. Posteriormente, proliferaron rápidamente una multiplicidad de difusoras casi sin ninguna delimitación legal de sus funciones. En 1931 el Estado fundó el S.O.D.R.E. En 1936 existían dieciocho estaciones de radio, y sólo en Montevideo<sup>65</sup>. Acompañando la difusión de las radioemisoras y de la variedad de programas, nacieron dos revistas dedicadas al tema y a la cultura de masas. La primera, *Cancionera. Revista Típica Uruguaya*, salió a la calle en febrero de 1931, y en agosto del mismo año lo hizo la revista *Programa Oficial de Estaciones Uruguayas de Radio*. La radio se convir-

<sup>59</sup> Rocca, Pablo; “Las rupturas del discurso poético. De la vanguardia y sus cuestionamientos, 1920-1940”. En: Raviolo, Heber y Rocca, Pablo (directores); *Historia de la literatura uruguaya contemporánea*, tomo II, Montevideo, E.B.O., 1997. Véase, especialmente, Rocca, P. (editor); *Alfredo Mario Ferreiro: una vanguardia que no se rinde*, Montevideo, Comisión Sectorial de Investigación Científica-Universidad de la República, 2009.

<sup>60</sup> Véase al respecto Sarlo, Beatriz; *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.

<sup>61</sup> Faraone, R.; *El Uruguay en que vivimos (1900-1968)*, Montevideo, Arca, 1968, p.49.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p.148.

<sup>63</sup> Faraone, R.; Blanca, P.; Oddone, J.; *Cronología comparada de la historia del Uruguay, 1830-1985*, Montevideo, Universidad de la República, 1997, p.102.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p.148.

<sup>65</sup> Jacob, R.; *El Uruguay de Terra...op. cit.*



tió, por su capacidad de llegar simultáneamente a miles de personas, en un instrumento político y comercial típico de la sociedad de masas.

El cine, promotor de modelos culturales y estilos de vida, llegó y se difundió en la década de 1910. Según José Pedro Barrán y Benjamín Nahum<sup>66</sup> fue el gran definidor de la urbanización cualitativa de Montevideo. 1911 y 1912 fueron, según los historiadores mencionados, los años clave del triunfo del cine al desplazar al teatro, representante de la cultura de élite. Sin embargo, creemos que esto aconteció en los años treinta. Los biógrafos del Novecientos eran cines pequeños en comparación con los cines de los años veinte y treinta. Cabe mencionar dos ejemplos. Tanto el cine Ariel (1923) como el cine Metro (1936) tenían una capacidad para 1.500 personas. Al iniciarse la década de 1930, Montevideo contaba con sólo cuatro salas de teatro y ochenta de cine. La expansión de los cines sonoros de principios de los treinta representó una propuesta novedosa para un público que se sentía atraído por las películas de Hollywood y por modelos típicos de la cultura de masas. La industria cinematográfica permitió imitar otros modelos culturales sin la necesidad de viajar. El tamaño del mundo, al menos en un sentido cultural, se estaba reduciendo. Las sociedades urbanas se empezaban a aproximar cada vez más.

Los años treinta trajeron, además, el confort, o la posibilidad de aspirarlo, que el Novecientos no conoció. La “General Electric” comercializó su primera generación de refrigeradores. En Montevideo se podían comprar tostadoras, batidoras, aspiradoras y planchas. Con la difusión de las radioemisoras se abarataron los costos de los aparatos de radio. Los mismos oscilaban entre los \$65 y a más de \$165. Se podían comprar a cuotas y también existían modelos para autos<sup>67</sup>.

No sólo la cultura y la sociedad se habían masificado, con avenidas, edificios, plazas y cines más grandes con numerosas personas circulando por ellas, sino que en el sistema político la participación creció de manera espectacular. Es cierto que los mecanismos democráticos lo permitieron, pero la participación fue creciendo a partir de 1916. De un cuerpo electoral de menos de 50.000 personas se pasó a uno de 300.000 ciudadanos, enfrentados, además, a una oferta partidaria heterogénea y competitiva. En la década de 1920 el porcentaje de votantes dentro del total de habilitados para sufragar alcanzó, en comicios sin obligatoriedad del voto, un promedio del 80%<sup>68</sup>. En 1925, los inscriptos en padrones electorales constituían las tres cuartas partes de los hombres mayores de 18 años, incluyendo extranjeros; en 1931, era más del 80%<sup>69</sup>.

\* \* \*

<sup>66</sup> Barrán, J. P.; Nahum, B.; *Battle, los estancieros y el Imperio Británico. El Uruguay del Novecientos*, tomo 1, Montevideo, E.B.O., 1979.

<sup>67</sup> Datos obtenidos de la revista “Programa Oficial de Estaciones Uruguayas de Radio”, del 2 al 8 de agosto de 1931

<sup>68</sup> Caetano, G.; *Lo privado desde lo público. Ciudadanía, nación y vida privada en el Centenario*. En: Barrán, J. P.; Caetano, G.; Porzecanski, T.; *Historias de la vida privada en el Uruguay*, tomo 3, Montevideo, Taurus, 1998, p.42.

<sup>69</sup> Rama, Germán; *La democracia en Uruguay*, Montevideo, Arca, 1987, p.35.

Así como la ciudad moderna dio origen a una literatura que hablaba de Montevideo, también promovió el origen y la consolidación de un pensamiento conservador que rechazó lo que la ciudad tenía para ofrecer. Subjetivamente la ciudad se expresó de manera distinta si atendemos a unos y a otros. El nacimiento de un pensamiento y prácticas conservadores no se explica sino tenemos en cuenta la alteración del viejo orden social, las transformaciones operadas en los años veinte y treinta que estaban modificando la vieja sociedad montevideana. A los ojos de los intelectuales de la derecha radical, el hombre inmerso en la urbe se degradaba y se perdía en la incredulidad, el materialismo y en la indiferencia. Santiago Gastaldi escribía en la revista *Corporaciones*:

Las nuevas generaciones (...) arrastradas por el torbellino cristalizador del cine, aclimatadas por una literatura trivial, donde prevalece más el sentido pornográfico, son vencidas con facilidad; pocas veces sabrá alguno sobreponerse a esta corriente que con tanta eficacia han hecho divulgar el cine y la radio<sup>70</sup>.

Aquí se mencionan dos innovaciones tecnológicas de masas que transformaron la vida cotidiana: el cine, que sustituyó a los pequeños biógrafos, acercó a los montevideanos a la cultura anglosajona, permitiendo imitar distintos modelos culturales. Por otro lado, la radio, que privatizó la vida de los ciudadanos y permitió que el mensaje llegara al mismo tiempo a miles de personas distantes entre sí.

Otro rasgo esencial de la ciudad moderna era que hacía posible mostrar la diversidad. Montevideo, ciudad de mezcla, hacía visible por sus calles a individuos de orígenes sociales y culturales disímiles, permitía escuchar diversos idiomas, constatar diferencias de hábitos, costumbres y valores. Entre 1919 y 1931, período de la segunda gran oleada inmigratoria, arribaron al país 107.000 inmigrantes de Alemania, el imperio Austro-Húngaro, Polonia, países bálticos, Líbano y Armenia, entre otros<sup>71</sup>. Por sus calles circulaban individuos de diversas culturas, donde predominaba el anonimato y la incertidumbre de lo desconocido. Beatriz Sarlo ha señalado que la heterogeneidad que se dio en Buenos Aires por los mismos años, “vuelve lo diferente extremadamente visible”<sup>72</sup>.

A Montevideo confluían los expulsados del campo y, también, los inmigrantes, que para los intelectuales de la derecha era un asunto racial. Había razas “amigas”, emparentadas con lo “criollo” —entiéndase italianos y españoles—, pero las había de las otras y, por ende, peligrosas. Las primeras estaban compuestas por “extranjeros de tendencias afines a la nuestras”, sostenía Rafael Ravera Giuria, convencional colorado en la III Constituyente y miembro de la revista *Corporaciones*. Sin embargo, “la patria” se ha visto invadida por “razas exóticas, razas que nos traen unas ideas disolventes y peligrosas y otras, que nos vencen en lo económico, gracias al bajo ‘standard’ de vida y a su cooperativismo racial”<sup>73</sup>. El judío, según Ravera Giuria, practicaba la especulación y el comercio ambulante, era el comerciante intermediario, aquel que compraba barato y vendía caro al ingenuo y descuidado trabajador oriental.

<sup>70</sup> *Corporaciones*, abril de 1937, n° 11, año I.

<sup>71</sup> Facal, Silvia; “Emigrantes y exiliados judíos en Uruguay”, p. 47. En: *Historia Actual On Line*, n° 2, 2003

<sup>72</sup> Sarlo, B.; *Modernidad y mezcla cultural*, p.186. En: Vázquez-Rial, H. (dir.); *Buenos Aires 1880-1930. La capital de un imperio imaginario*, Madrid, Alianza, 1996.

<sup>73</sup> Ravera Giuria, Rafael; *Decálogo*, Montevideo, s/e., 1937, pp.5-6.

Montevideo era la meta de los inmigrantes que pretendían ascender socialmente. Entre 1933 y 1941, ingresaron aproximadamente 6.000 judíos<sup>74</sup>. La ciudad era el camino del éxito rápido, pues no reconocía los límites de las jerarquías.

Esas gentes que no van a sembrar nuestros campos (...) salen en poco tiempo del ambulatismo. Saben contraerse en los gastos y pasar necesidades sin cuento al principio, hasta que reúne doscientos o trescientos pesos; luego empiezan a comprar acciones en sus cooperativas. (...) Al poco tiempo alquilan una casa, al frente ponen una tiendita (...) si le sobran piezas en la casa las subarriendan.

A los meses, el ambulatista se hace “comerciante de firme”, y a los años “lo tenemos con casa propia, auto a la puerta y a los diez es ya un mayorista”<sup>75</sup>.

La ciudad permitía el ascenso social, rompiendo con las jerarquías, pero el ordenamiento social se derrumbaba, también, en la convivencia cotidiana de la calle. El Montevideo de los años treinta permitió la creación de un espacio público que antes no existía. Por sus avenidas, ramblas, grandes tiendas, cines, las jerarquías se desmoronaban. En la calle nadie se conocía y todos la consideraban como un lugar común. Allí predominaba la incertidumbre de la diversidad. A los ojos de los grupos de derecha, estos cambios constituían el peligro de lo desconocido. Leslie Crawford escribía en *Fragua*:

¿Quién es el que impide que seamos libres de verdad? La respuesta es sencilla: ¡Montevideo! Es en la campaña donde se encuentran los verdaderos valores que nos darán la real libertad (...) Esta ciudad, moderna Babilonia con la cual jamás soñó Artigas, no es uruguaya, no lo ha sido y difícilmente lo será. Montevideo es nuestra gran enemiga<sup>76</sup>.

Montevideo, la ciudad del pecado, se oponía a la certidumbre que otorgaba la campaña oriental. En el mismo sentido, un artículo del periódico *El Orden*, titulado *Los males de Montevideo* se preguntaba: “¿cuáles son los principales males de la capital y qué daño traen a la Nación?”, contestando: “en las ciudades cosmopolitas y marítimas la vida psíquica de la población es menos firme y robusta que en las ciudades del interior donde viven los hombres de una nación, más fuerte psíquica y materialmente”<sup>77</sup>.

En consideración de tal degeneración era necesario purificar la ciudad con la manida fórmula mussoliniana de “la marcha de la campaña sobre Montevideo”<sup>78</sup>.

*Fragua*, por su parte, sostenía que la juventud no profesaba otro ideal que el gozar de los bienes materiales que le ofrecía la ciudad. Los jóvenes carecían de la misión noble y elevada que les tocaba cumplir en el mundo actual: “viven el momento intensamente, corriendo afanosos tras los placeres y goces”.

¿Es juventud ese conjunto de seres que tienden desenfadadamente hacia la inmoralidad, hacia los bajos instintos elevados a la categoría de concepciones normativas, directrices, de una existencia?; ¿es juventud ese apeñuscamiento de infelices que acechan en cada esquina de nuestra ciudad, el paso de cuanta mujer, niña o señorita tiene la desgracia de pasar a su vera, para volcar sobre

<sup>74</sup> Facal, S.; “Emigrantes y exiliados...”, op. cit., p.53.

<sup>75</sup> Ravera Giuria, R; *Decálogo*, op. cit., p.48.

<sup>76</sup> *Fragua*, octubre de 1939, n° 19, año II.

<sup>77</sup> *El Orden*, 16 de enero, 1937, n° 16, año II.

<sup>78</sup> *Fragua*, octubre de 1939, n° 19, año II.

ellas la mancha infamante de una grosería, de un ultraje al pudor, de una torpe palabra, o de un gesto?; ¿es juventud esa turba de ‘niñas’ descocadas que ríen impudicamente las ocurrencias y obscenidades de algunos ‘niños’ sin noción de sus responsabilidades y de sus deberes?<sup>79</sup>

Estos jóvenes, agregaba *Fragua*, eran “la crápula andante de la ciudad moderna”<sup>80</sup>, que rechazaban todo sentimiento altruista, de abnegación y sacrificio.

El campo, donde el labrador, el peón y el campesino, doblegaban a la naturaleza con su esfuerzo físico, presentaba un orden moral estable y creador de verdadera riqueza. Para la derecha radical era necesario recrear una sociedad orgánica y fuertemente estructurada. En este sentido, su proyecto político apuntó a consagrar el orden, instaurando la jerarquía y la disciplina. La democracia, sostenía *Audacia*, arrancó al hombre de sus cuadros naturales: oficio, profesión, familia, municipio, para convertirlo en “un ser aislado, desarraigado y autónomo: el ciudadano”<sup>81</sup>.

Como consecuencia de esta acción disolvente, nihilista, a una sociedad orgánica y ordenada, sucedió una sociedad anárquica, pulverizada en individuos átomos (...) Libre de los lazos sociales, de la suave disciplina comunitaria, este ciudadano, [se siente] ‘soberano’, solitario y anémico<sup>82</sup>.

Otro tanto había hecho “el liberalismo económico”, que se “coordina perfectamente con el egoísmo desenfrenado de nuestros días”<sup>83</sup>. A la sociedad de masas que producía la pérdida de la comunidad, de la intimidad de las relaciones directas, había que oponerle una nueva sociedad edificada “en el espíritu del amor al hogar, a la familia, a la patria, al trabajo, a las autodisciplinas donde se forjan espíritus fuertes”<sup>84</sup>.

Así, para Ravera Giuria era necesario “combatir en la juventud el urbanismo y el burocratismo”. Y para ello proponía el Servicio Rural Obligatorio para los jóvenes de 14 a 16 años, tal como “ha sido aplicado con todo éxito en Alemania”<sup>85</sup>. Antes que los adolescentes se echen por el camino del vicio y la desidia, “el Estado debe imponerse” a las familias e internarlos “durante treinta meses a fin de cumplir su Servicio Rural Obligatorio”. El servicio se haría en establecimientos creados al efecto, “donde trabajando y produciendo”, aprenderán cursos prácticos de estancia, leche-

<sup>79</sup> *Fragua*, 15 de marzo 1940, n° 18, año II.

<sup>80</sup> *Ibid.*

<sup>81</sup> *Audacia*, agosto 1939, n° 31, año IV.

<sup>82</sup> *Ibid.*

<sup>83</sup> *Ibid.*, julio 1936, n° 4, año I.

<sup>84</sup> *El Orden*, 12 de setiembre, 1936, n° 1, año I.

<sup>85</sup> Anotaba Rafael Ravera Giuria que “el plan de la referencia lo concebí hace cerca de veinte años, pero recién lo concreté en un folleto que publiqué en el año 1930, folleto que envié a los Ministros de Instrucción de los principales países del mundo y que en lo que respecta a los varones ha sido aplicado con todo éxito en Alemania. Mediante este sistema los hombres dirigentes de ese gran pueblo, tuvieron la enorme satisfacción patriótica de presenciar el desfile de cincuenta mil jóvenes marchando en perfecta formación militar, que llevaban a guisa de fusiles relucientes palas de trabajo y que en el lugar de ostentar cuerpos endebles, con marcada cintura, pelo engominado, cutis de seda y voz de flauta (como dolorosos exponentes de una raza en decadencia); mostraban por el contrario, sus blondas cabelleras revueltas por el ideal y sus torsos tostados, robustos y erguidos, cual si fueran perfectas estatuas vivientes; estatuas que avanzaron con gesto decidido y animoso; gesto que, para los que lo entienden, no representa otra cosa que la expresión clara y evidente de que esa juventud constituye el gran acervo moral de la nueva Alemania”. (*Decálogo*, op. cit., pp.105-106).

ría, quesería y granja. Durante el internado, además, los jóvenes “harán una hora de tiro de fusil y maniobras militares”. De estos establecimientos “saldrán sanos, fuertes, hombres, cultos y no irrespetuosos y audaces como son generalmente los jóvenes de hoy”<sup>86</sup>.

Todos –conservadores y derecha radical– compartían un mismo argumento: el individualismo urbano de Montevideo, de espaldas al campo, albergaba en su anonimato, a los enemigos de la nación: los judíos.

---

<sup>86</sup> Ibid.

## CAPÍTULO IV

### La nación y sus agresores

El antisemitismo<sup>87</sup> de la derecha radical fue un antisemitismo moderno, laico, que tenía por base ideológica a la nación. Ahora bien, una concepción de nación nacida en el siglo XIX, no alejada de la concepción romántica de la misma. A diferencia de las manifestaciones antisemitas con fuerte influencia católica que se expresaron en la prensa diaria –*La Tribuna Popular* y *El Debate*, principalmente– los grupos políticos e intelectuales que venimos analizando compartían una misma concepción de la nación: el pueblo uruguayo conformaba un todo orgánico y anclaba su *ethos* y forma de ser en un pasado común.

De nuevo, debemos evocar a la historiografía argentina que ha ahondado en la temática del nacionalismo. Los historiadores argentinos se han planteado si el nacionalismo conformado por intelectuales como Leopoldo Lugones, Carlos Ibarguren, Manuel Gálvez, Juan E. Carulla, Julio y Rodolfo Irazusta, Gustavo Franceschi, entre otros y varias agrupaciones<sup>88</sup> de la década de 1930 revistió el carácter de fascista o no. Estudios recientes como el de Federico Finchelstein sostienen que:

El nacionalismo argentino fue un movimiento fascista dotado de una ideología fascista propia. Sin embargo, no existe un consenso histórico al respecto. Algunos historiadores de las ideas han planteado que nunca existió un auténtico fascismo, porque, según su punto de vista, el nacionalismo argentino no se correspondía con el modelo original fascista. Estos historiadores prefieren poner énfasis en el carácter no fascista del nacionalismo argentino, presentándolo como una mera copia o una versión inferior de sus equivalentes europeos<sup>89</sup>.

---

<sup>87</sup> Sobre las expresiones del antisemitismo en Uruguay y sus distintas manifestaciones ver Bouret, D.; Martínez, A. y Telias, D.; *Entre el matzá y el mate. La inmigración judía en Uruguay: una historia en construcción*, Montevideo, E.B.O., 1997. Aldrighi, C. y otros; *Antisemitismo en Uruguay...* op. cit.. Aldrighi, C.; *Inmigrantes de rechazo. El antisemitismo católico y conservador en Uruguay (1870-1840)*. Tesis de Maestría-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 2001. Sobre el antisemitismo para el período que abordamos, véase el capítulo 3: “La imagen del judío en los años treinta”, pp. 89 y ss. Feldman, Miguel.; *Tiempos difíciles. Inmigrantes judíos en Uruguay 1933-1945*, Montevideo, Universidad de la República-FHCE, 2001.

<sup>88</sup> Liga Republicana (1926-1936), Legión Cívica Argentina y Legión de Mayo (1931-1936), Asociación Nacionalista Argentina/Afirmación de una Nueva Argentina (1932-1936), Amigos de Crisol y la Comisión Popular Argentina contra el Comunismo (C-PACC) (1936-1943), Guardia Argentina y el Partido Fascista Argentino (1932-1935).

<sup>89</sup> Finchelstein, F.; *Fascismo trasatlántico...* op. cit., p.86. Véase, además, Navarro Gerassi, Marysa; *Los nacionalistas*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1968, quien sostiene que “El nacionalismo de derecha ha sido tachado de fascista, debido principalmente a sus fuentes ideológicas. Sin embargo, más que fascismo, el nacionalismo fue una forma extrema de reacción conservadora frente al ascenso al poder de la clase media a través del radicalismo” (p.17). Puede consultarse la obra de Rock, David; *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*, Buenos Aires, Ariel, 1993 quien distingue el movimiento nacionalista del fascismo europeo. Al respecto, resulta útil la visión de Fernando Devoto; *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo...* op. cit.

La derecha radical uruguaya, a diferencia de la argentina, no estaba imbuida de catolicismo y se mantuvo independiente de la Iglesia católica.

La nación no era, como lo entendían los intelectuales y políticos liberales blancos y colorados y los partidos de izquierda, una simple suma de individuos integrados por medio de la ciudadanía. Es cierto que éstos, también, eran nacionalistas según su modo de entender la nación. Como lo expresara el socialista Emilio Frugoni, el nacionalismo estaba representado en los ideales modernos “de la libertad y de la democracia, o sea, en los principios básicos de nuestra nacionalidad”<sup>90</sup>. Así, la democracia constituía la esencia nacional y la propaganda profascista y las actividades nazis en el Uruguay representaban “un germen activo de permanente conspiración contra los fundamentos de la nacionalidad, si estos son, como lo establece la Constitución vigente, (...) los principios republicanos y democráticos”<sup>91</sup>.

Por su parte, Adolfo Tejera<sup>92</sup>, y los cívicos Tomás Brena y J. V. Iturbide<sup>93</sup> –todos ellos propagandistas anti-nazis– también consideraban que la defensa del ser nacional y del país residía fundamentalmente en hacer respetar la Constitución republicana y el orden democrático. A diferencia de estas concepciones, la derecha radical compartía una idea orgánica o biológica de la nación<sup>94</sup>. La comunidad nacional era una entidad viva, un organismo espiritual al que pertenecían todos los individuos de la comunidad y al que podían asimilarse individuos de orígenes similares, como los españoles e italianos, pero no los judíos. La integridad de esta vida comunal debía salvaguardarse del mal que podían ocasionarle los enemigos exteriores.

Según estas concepciones, el pasado estaba unido en un sentido real con el presente. Consideraban que la nación era una cosa viva que persistía a lo largo del tiempo. Es así que el sujeto de la Historia era la nación, un fenómeno natural y objetivo, “no como expresión retórica”, refería el periódico *Audacia*, “sino como un ideal actuante en las conciencias, expresión de un pasado que guardar, un presente que superar y sobre todo de un futuro”<sup>95</sup>.

La nación estaba formada por todos los individuos de la comunidad uruguaya que poseían rasgos culturales comunes, objetivamente discernibles, y que los diferenciaban de los que no eran miembros. “Nuestra fisonomía nacional, racial e idiomática es hispánica y latina”<sup>96</sup>. La heterogeneidad cultural y racial desintegraba a la nación, pues:

no puede desconocerse que toda sociedad bien organizada si no quiere verse desgarrada por querellas internas y se siente llamada a cumplir una misión en la Historia, ha de asentarse sobre la base de una cierta homogeneidad étnica. Los países-mosaicos llevan una existencia anémica, hasta que roídos por la guerra civil, desaparecen<sup>97</sup>.

<sup>90</sup> Frugoni, Emilio; *El nazi-fascismo en la enseñanza*, Montevideo, Publicaciones de la oficina de prensa de la C. Pro Congreso de periodistas libres, 1938, p.14.

<sup>91</sup> *Ibid.*, p.10.

<sup>92</sup> Tejera, Adolfo; *Penetración nazi en América Latina*, Montevideo, Editorial Nueva América, 1938.

<sup>93</sup> Brena, T. G.; Iturbide, J. V.; *Alta traición en el Uruguay*, op. cit.

<sup>94</sup> Para los orígenes intelectuales de estas concepciones de nación véase J. G. Fichte; *Discursos a la nación alemana*, Barcelona, Altaya, 1994. Especialmente el discurso octavo donde Fichte habla acerca de *Qué es un pueblo en el sentido superior de la palabra y qué es amor a la patria*.

<sup>95</sup> *Audacia*, 23 de mayo, 1936, n° 2, año I.

<sup>96</sup> *Ibid.*

<sup>97</sup> *Audacia*, agosto de 1939, n° 31, año IV.

Desde la Gran Guerra, observaba la derecha radical, elementos extraños comenzaron a amenazar la integridad nacional. “Los judíos forman un islote étnico y ético peligroso para la unidad espiritual y racial del pueblo que los alberga”<sup>98</sup>. Y eligen para instalarse la capital, contribuyendo “a engrosar más la ya inflamada población urbana, creando nuevos y graves problemas en todos los órdenes de la vida social”<sup>99</sup>. A la homogeneidad cultural del campo, Montevideo oponía una cultura marcada por la diversidad. La ciudad, según la derecha radical, era el espacio donde los judíos aprovechaban para atacar los valores nacionales. La *Acción Nacional* sostenía que:

Cien mil judíos, en su inmensa mayoría residentes en la capital (...) agudizan gravemente la servidumbre del Agro a la Urbe, multiplicando el parasitismo Urbano (...) Son los demoleedores de las buenas costumbres. La literatura y el cine pornográfico son creaciones suyas. La inmensa mayoría de los prostíbulos y los cabarets de Montevideo les pertenecen. La trata de blancas y el tráfico de alcaloides son sus negocios favoritos<sup>100</sup>.

Por la ciudad, eterna enemiga de los nacionalistas argentinos y de la derecha uruguaya, era por donde se comenzaba a extranjerizar el país. Además de la desintegración de los valores nacionales, el judío se abocaba a derrumbar a la nación en otro sentido. Representante de ideas internacionalistas, el judío podía ser alternativamente anarquista, comunista o capitalista explotador.

El responsable de la inmigración judía y de la descaracterización nacional era, según estos antisemitas, el sistema de partidos y el Estado democrático. El libre juego de los partidos, con del debate parlamentario que lo acompañaba, había permitido que el comunismo, el liberalismo y el judaísmo destruyeran la unidad nacional. Para estos grupos, la democracia liberal era antinacional porque dividía a la sociedad en base a los intereses particulares. Los procedimientos democráticos, el modo burgués y liberal de discutir y la verborragia sobre los derechos constitucionales había fragmentado a la sociedad por medio del sufragio universal. El sistema democrático y la pluralidad de partidos dieron origen a un hombre egoísta y antinacional, incapaz de creer en valores heroicos y de sacrificio hacia la patria.

Frente al modo de vida burgués, antipatriota y antiheroico, creado por la democracia liberal, la derecha radical exigía actos altruistas de sacrificio patriótico. El ideal nacionalista que predicaba salvaría al país pues se oponía a “la vida cómoda” y postulaba “el heroísmo sin límites, el sacrificio”<sup>101</sup>. En este sentido la agrupación *Acción Nacional* sostenía que:

Queremos crear un clima de idealidad, de juventud generosa, de sacrificio, de justicia, queremos demostrarle a la juventud de nuestra patria que hay algo más que el café, el bajo estímulo del tango, la compadrada, queremos demostrarle a un pueblo aletargado, indiferente y egoísta que hay destinos y plenitudes que nos esperan<sup>102</sup>.

<sup>98</sup> *Audacia*, 23 de mayo, 1936, n° 2, año I.

<sup>99</sup> *Combate*, enero 1940, año I.

<sup>100</sup> *Audacia*, agosto 1939, n° 31, año IV.

<sup>101</sup> *El Orden*, 28 de noviembre, 1936, año I.

<sup>102</sup> Citado por *Corporaciones*, diciembre de 1937, n° 15, año II.



Frente al modo de vida burgués, antipatriota y antiheroico, que ambientaba y promovía la democracia liberal, la extrema derecha reivindicaba otra ética nacional. Actos altruistas de sacrificio a la patria. Había llegado el tiempo de la autoridad que desplazaría a la época de la democracia. Ante la libertad individual y el hedonismo, tan consustanciados con el modo de ser uruguayo, se alzaba la realidad de la nación y del Estado ético.

### Las prácticas antisemitas

Una pregunta pertinente sobre la propaganda antisemita, es qué repercusión tuvo en el Uruguay de la época. O en otros términos, qué aceptación tuvo la andanada antijudía en la prensa diaria y en las audiciones radiales. Tomemos un caso elocuente. Rafael Ravera Giuria, hombre de la *Acción Revisionista del Uruguay*, llevó adelante su campaña antijudía en ochenta conferencias emitidas por la emisora de radio *Monte Carlo* desde 1933 hasta 1936. Audiciones que luego fueron publicadas en forma de libro en 1937, bajo el título de *Decálogo*. Si Ravera Giuria se mantuvo a lo largo de tres años insistiendo sobre el peligro judío y la competencia económica que acarrea para el comerciante nacional, era porque existían interlocutores atentos al mensaje y dispuesto a compartirlo.

Sin embargo la propaganda antijudía no se redujo meramente a la prensa, sino que se manifestó en hechos concretos. En las paredes de Montevideo se reiteraban pintadas como: “El judío es más dañino que la sandía con vino”<sup>103</sup>. Volantes que circularon entre la población alertaban sobre la inmigración: “¿El Uruguay futuro Estado judío?”<sup>104</sup>. Uno de estos volantes llegó a ser denunciado en la Cámara de Representantes por el diputado socialista Emilio Frugoni. El mismo decía: “¿Qué peligro hay para el Uruguay en...?”, y al abrirlo, decía: “los judíos”. Luego seguía un texto explicando que: “nuestros hombres de gobierno se han demostrado incapaces hasta el momento de dar solución acertada al problema judío. Nosotros mismos debemos, pues, emprender la lucha y aislar en lo posible a los judíos de nuestro trato, tanto comercial como social”<sup>105</sup>. La publicación *Atención* comentó el discurso de Frugoni y sostuvo que lo que éste llamó “boicot despiadado, crueldad, odio, nosotros le llamamos pasión patriótica”<sup>106</sup>.

Los monumentos históricos, también, fueron utilizados para la propaganda antijudía o nazi. El diario *El Plata* sostenía al respecto que “en repetidas oportunidades hemos venido refiriendo (...) de las actividades nazi-fascistas en nuestro país (...) hoy ofrecemos la foto del obelisco de *Las Piedras*, que hace unos días apareció lleno de cruces ‘svásticas’”<sup>107</sup>. También, el mismo diario daba cuenta de atentados con bombas de alquitrán en el barrio donde residía, particularmente, la población judía. El acápito de la nota periodística decía: “Atentado contra un comité de ayuda a la España Republicana (*Asociación de amigos de España Republicana*) Villa Muñoz”<sup>108</sup>. También, registraba otros ataques, de las mismas características, contra una Escuela Israelita del mismo barrio.

<sup>103</sup> *Atención*, marzo de 1939, n° 14, año I.

<sup>104</sup> *Atención*, diciembre de 1939, n° 27 año II.

<sup>105</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*, julio de 1939, tomo 427, Montevideo, Imprenta Nacional, 1939, pp.25-26.

<sup>106</sup> *Atención*, julio de 1939, n° 20, año I.

<sup>107</sup> *El Plata*, lunes 29 de mayo, 1939, p.3.

<sup>108</sup> *El Plata*, domingo 11 de setiembre, 1938, p.4.

## CAPÍTULO V

### **El proyecto de la derecha radical: la revolución conservadora**

Hacia fines de los años veinte y previo al golpe de Estado del 31 de marzo de 1933 se fueron tejiendo distintos proyectos conservadores. Uno, ya estudiado por la historiografía nacional, está vinculado a los grupos de poder económico y sus voceros políticos. Este fue un conservadurismo que, si bien coqueteó con el fascismo italiano, fue de cuño tradicional y, básicamente, estuvo dirigido a frenar el reformismo batllista.

El golpe de Estado del Presidente Gabriel Terra llevó a los representantes del conservadurismo uruguayo a tomar la dirección de la cosa pública. Los sectores que apoyaron el golpe fueron, además del terrismo, el sector herrerista del Partido Nacional vinculado al sector ganadero, los colorados antibatllistas (riveristas, sosistas, vieristas) y los grupos económicamente poderosos, particularmente, los ganaderos y la Federación Rural.

Según Gerardo Caetano y Raúl Jacob con el golpe de Estado, este conservadurismo cuestionó el orden simbólico de índole democrático y reformista que el batllismo había logrado afianzar en el imaginario colectivo durante las tres primeras décadas del siglo XX. Este sistema de símbolos se caracterizaba por “la primacía urbana, el cosmopolitismo, el orgullo de la ‘excepcionalidad nacional’ en América Latina, el legalismo, la exaltación de los valores de seguridad y de la hiperintegración, el optimismo, cierto ‘sentido hedonista’ de la convivencia, entre otros”<sup>109</sup>.

Los sectores políticos y sociales promotores del golpe intentaron ofrecer una alternativa al sistema de símbolos democráticos, un nuevo imaginario colectivo. La ofensiva antibatllista, así la definen Caetano y Jacob, asumió las características de un conservadurismo que postulaba los siguientes valores: exacerbación de la antinomia campo-ciudad expresada en una cruzada ruralista, reacción xenófoba y racista frente al cosmopolitismo, quiebre del legalismo democrático. El núcleo de ideas centrales de este conservadurismo lo constituía según Caetano:

La defensa acendrada de un modelo económico liberal y capitalista, un antisemitismo fervoroso, la protesta permanente contra la política impositiva reformista, la condena a priori de todo intento de injerencia reformista en el medio rural, el anticomunismo y la descalificación de todo proyecto y utopía de signo transformador, la reticencia hacia la industrialización promovida y protegida desde el Estado, la exaltación del espíritu y de la iniciativa privada, la defensa del papel del capital extranjero en la economía nacional, etc<sup>110</sup>.

---

<sup>109</sup> Caetano, G.; Jacob, R.; *El nacimiento del terrismo*, tomo III, op.cit., pp.140-141.

<sup>110</sup> Caetano, G.; *La República conservadora*, tomo II, op. cit., p.204. Sobre las ideas políticas de José Irureta Goyena, uno de los representantes de este conservadurismo, véase Carlos Real de Azúa; *Antología del ensayo uruguayo contemporáneo*, tomo I, Montevideo, Publicaciones de la Universidad de la República, 1964, pp.85 y ss.

Una mirada rápida y, tal vez simplista, puede situar las ideas de la derecha radical cercanas a las de aquel conservadurismo que promovió el golpe de Estado en 1933. Pero si profundizamos en el análisis de sus proyectos descubriremos que la derecha radical iba más allá que los grupos que apoyaron la dictadura terrista. Terra nunca ocultó su simpatía por el gobierno de Mussolini, pero esto no autoriza a calificar al régimen nacido en 1933 de “fascista”. Terra se mostró ambivalente al respecto y condenó cualquier tipo de extremismo. En 1931, prohibió los *Vanguardias de la Patria*, afirmando que prefería las “vanguardias del arado”<sup>111</sup>. Su autoritarismo, muy laxo, por cierto, no impidió que se presentaran el Partido Comunista y el Socialista a las elecciones de 1934, por las cuales se reelegiría a Terra como Presidente de la República.

Ahora bien, los postulados conservadores promotores del golpe eran de un signo diferente a las ideas de la extrema derecha y de los proyectos corporativos del *Partido Agrario* o de *El Demócrata*. Si bien compartían ciertas ideas comunes, su oposición al batllismo, por ejemplo, se diferenciaban en gran medida. La derecha radical (Adolfo Agorio, Leslie Crawford, *Audacia*, etc.) se diferenciaba del conservadurismo tradicional uruguayo porque su proyecto era antisistémico. Pretendían destruir el Estado democrático-liberal y el sistema de partidos. Es cierto que Herrera, uno de los promotores y protagonistas del Golpe de Estado, llamaba a este quiebre institucional la *Revolución de Marzo*. Pero esta revolución jamás pretendió eliminar el sistema de partidos como pretendía la extrema derecha.

La derecha radical se vio a sí misma como la verdadera revolución. Al igual que los fascismos europeos, era tanto antiliberal como antimarxista. Se consideraban, además, “la nueva” política, la tercera vía y la alternativa a la derecha reaccionaria y a la izquierda. O más bien, la supresión de ambas.

Como argumentaba gran parte del pensamiento conservador, la decadencia de Occidente había comenzado con la Revolución Francesa y la expansión de sus ideales por el mundo. Esta revolución era sólo un factor en el marco de un movimiento revolucionario más amplio que comenzó con el Renacimiento y la Reforma protestante y alcanzó su objetivo con la constitución de la “nueva época” o “edad moderna”. Todo este proceso emancipatorio estaba orientado hacia la liberación del hombre de la dependencia tradicional que regía la sociedad del Antiguo Régimen. Adolfo Agorio entendía que:

Si la burguesía que hizo la revolución contra el dogma social, perturbó la serenidad de la idea antigua con paralogismos fraternales y restos de supercherías igualitarias, se debe a su resistencia para confesar el fracaso de un principio desnudo de sabor idólatra.

Porque un régimen licencioso substituyó a la autoridad reflexiva por el solemne advenimiento al poder de los antiguos siervos. Y ese régimen, enturbiando la armonía de las cosas, alteró el equilibrio de un mecanismo destinado a moverse entre elementos potencialmente libres. Por otra parte, la libertad así comprendida, trajo el gobierno de los ignorantes emancipados que, además de la ineptitud para cualquiera de los problemas del Estado, llevaron consigo resabios de la vieja servidumbre, en la cual, espiritualmente, se hallaban sumergidos, a pesar de todas las leyes ‘libertadoras’<sup>112</sup>.

<sup>111</sup> Jacob, R.; *El Uruguay de Terra...* op. cit.

<sup>112</sup> Agorio, A.; *Roma y el espíritu de Occidente*, op. cit., pp.231-232.

Según la extrema derecha, los gobiernos democráticos padecían la lentitud de los trámites parlamentarios, la discusión infinita de los políticos profesionales y, por ende, la ineficacia y debilidad ejecutiva. El interés de la nación, no podía superarse al antagonismo de los grupos políticos enfrentados. El parlamentarismo, por costoso, ineficiente e inútil era la institución de la democracia que producía la heterodoxia en las opiniones y disolvía los valores de la nación. La libertad política que atacaba la derecha radical consistía en la activa participación de los individuos como ciudadanos en el gobierno del Estado, expresión, por tanto, del autogobierno racional de las personas. La naturaleza política de estos principios modernos consisten en que la fuente de todo derecho público o estatal está en los ciudadanos, los cuales conforman la voluntad general.

Agorio entendía que los procedimientos democráticos y la voluntad general eran:

La eterna farsa entre burladores y burlados, esa emulación subalterna por medio del voto que Octave pintó de mano maestra (...) Siendo la voluntad general un valor metafísico, tenía forzosamente que deformarse al ser traducido en actos. Cuando se lleva la especulación al teatro de los egoísmos, se convertirá en comedia o drama (...)

Libertad, sufragio, soberanía, todos los lugares comunes en la oratoria de los profesionales de la demagogia, no constituyen más que la etiqueta del mismo desamparo moral. Rousseau nunca se imaginó que media docena de ideas heredadas de los protestantes ginebrinos iban a dar nacimiento entre la latinidad a una de las industrias más prósperas de los pueblos en decadencia<sup>113</sup>.

La extrema derecha no sólo rechazó la libertad política sino, también, otro principio emparentado con aquella, la idea de igualdad, concepto esencialmente democrático. Teodomiro Varela de Andrade, uno de los hombres de la *Acción Revisionistas del Uruguay*, argumentó que lo peor de la Constitución de 1918 era el artículo 148 que estatuyó que “los hombres son iguales ante la ley, sea preceptiva, penal o tuitiva, no reconociéndose otra distinción entre ellos sino la de los talentos o virtudes”. Precisamente lo que le estorbaba a Batlle, eran los hombres de talento! A los verdaderos talentos, los premiaba con un simple empleo público insignificante<sup>114</sup>.

El rechazo hacia el concepto de igualdad por parte de la derecha radical es fácil de comprender si pensamos en el Estado jerárquico que tenían proyectado crear. En su Estado corporativo los individuos estarían dispuestos en un orden jerárquico por corporaciones. Pero más allá de esto, entendían que los hombres, por razones naturales, no eran iguales. El *Movimiento Revisionista* de Leslie Crawford argumentaba que:

Los igualitaristas actuales desconocen (...) la jerarquía (...) y nivelan hacia abajo, hacen descender a los que se destacan a la misma altura de los incapaces. Al igualar hacia abajo, niegan el progreso y la perfección. Un igualitarismo en este sentido es antisocial, porque conduce al aniquilamiento de la misma organización humana<sup>115</sup>.

La desigualdad era una consecuencia de la naturaleza, así algunos hombres nacieron para obedecer –la mayoría– y otros para gobernar –una minoría–. Y según Agorio, fueron “minorías inteligentes las que han hecho marchar al mundo”<sup>116</sup>.

<sup>113</sup> Ibid., p.225.

<sup>114</sup> Varela de Andrade, T.; *América y la revisión constitucional*, Montevideo, Peña y Cía 1938, p.199.

<sup>115</sup> *Fragua*, 15 de marzo, 1940, n° 18, año II.

<sup>116</sup> Agorio, A.; *Ataraxia*, Madrid, s/e, 1923, p.112.

Pero más que el igualitarismo o la capacidad de ejercer las libertades políticas y elegir representantes, a la derecha radical le preocupaba la premisa fundamental en que se basaban las ideas modernas: el individuo desligado de todo vínculo cohesionante, ya fuese estamento, corporación, familia, patria, o religión. La práctica democrática y la modernización social y cultural habían contribuido a crear una sociedad donde los individuos no reconocían ningún vínculo tradicional. Carlos Real de Azúa, que por aquellos años integraba la *Acción Nacional* y defendía a capa y espada el franquismo, escribía en 1937 al respecto:

Hoy España ha recobrado esta 'voluntad de imperio' que en su siglo de Dios consiguiera expulsar a los crepúsculos. Hoy está 'España Imperial' en expresión que todo un pueblo pronuncia fervorosamente, quiere ascender a las empresas universales. Volverá a poner su brazo al servicio del orden, para imponerlo en un mundo que vive en su orfandad. Al servicio de Cristo y al servicio de los valores temporales que elaboró la antigüedad por la razón natural y a los que el Catolicismo iluminó y dio un sentido de finalidad. Son Patria, Jerarquía, Justicia Social y Fraternidad en Cristo, familia, propiedad limitada a las necesidades de la persona y por lo social, concepto orgánico de una sociedad estructurada corporativa y orgánicamente, coordinada por una autoridad vigorosa que tenga los límites infranqueables de la Justicia y el Bien Común. (...) Y a esta América que es su hija, tiene España que reconquistarla de nuevo. Reconquistarnos para Cristo y sus valores permanentes, para que en un continente libre de judíos, de masones y de comunistas, pueda sentirse madre, en esa plena maternidad de la esencia transmitida<sup>117</sup>.

La extensión de la cita merece su espacio porque son textos desconocidos de uno de los intelectuales más importantes del Uruguay del siglo XX<sup>118</sup>.

La extrema derecha negó tres instituciones básicas de la democracia: los partidos políticos, el parlamento y el sufragio universal. El periódico *Audacia* decía al respecto que:

Estamos contra los partidos políticos porque dividen al pueblo, ya sobre personalismo (...) ya lo dividen sobre cuestiones más profundas y decisivas: Religión, Justicia, Estado, Libertad, y entonces la existencia de la comunidad social se hace imposible, porque toda comunidad necesita una base indispensable de unanimidad, algo indiscutido, acatado, común para que las divergencias no sean mortales.<sup>119</sup>

Las críticas que hacía la derecha radical uruguaya a la atomización que generaba la modernidad y la democracia eran similares a las realizadas por su par europea. Pero en Uruguay, a diferencia a lo que aconteció en Europa, no existió una

<sup>117</sup> *España Nacionalista*, 20 de febrero, 1937, año I, n° 3: Real de Azúa, Carlos; "España Nacionalista".

<sup>118</sup> Varias décadas después, Arturo Ardao, desde el semanario *Marcha*, le recordará a Real de Azúa aquel pasado fascistoide: "Mala memoria la suya. Olvida aquel pasquín *España Nacionalista* ("Órgano de la Vanguardia Nacionalista Española en el Uruguay". "Defensor de la causa nacionalista y portavoz de los grupos derechistas". "Dios y Patria"), con su círculo respectivo, autor a lo largo del año 1937 de la más repulsiva campaña antijudía vista en nuestro país" (p.935). Véase al respecto Carlos Real de Azúa; *Tercera Posición, Nacionalismo y Tercer Mundo*, volumen 3, Montevideo, Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, 1997.

<sup>119</sup> *Audacia*, marzo 1938, N° 28, año III.

sociedad tradicional y jerárquica a la cual se pudiese apelar como modelo político y social. La Iglesia católica siempre fue una institución débil desde los tiempos coloniales. Tampoco existió una aristocracia ni una monarquía, y la sociedad uruguaya, en general, fue siempre demasiado igualitaria y plebeya a los ojos de los sectores conservadores. Por esta razón, la derecha radical uruguaya puede considerársela revolucionaria, puesto que pretendían suplantarse un orden político y social por otro de signo opuesto. El nuevo orden no lo proporcionaría el pasado sino el modelo fascista, dueño del futuro.

### Ni Roma, ni Moscú, ni París

¿Qué modelo sería aplicable para sustituir el sistema democrático-liberal? El fascismo italiano fue considerado como la solución política, aunque en todas sus propuestas, se encargaron de no imitar, de no copiar modelos extranjeros. De ahí, la contradicción entre sus proyectos nacionalistas y su admiración hacia el fascismo. El nazismo fue bien visto, pero nunca se lo consideró viable para el Uruguay. Existía un tercer modelo, también admirado, el modelo soviético. Se le reconocía el gran valor de crear una sociedad totalitaria y disciplinada en base a un líder-dictador. Varela de Andrade escribía que “Mussolini es en cierto sentido revisionista de la técnica económica del Marxismo, es un verdadero discípulo de Lenin”<sup>120</sup>. El comunismo era bien considerado, pues el sistema soviético, al igual que el sistema fascista, había suprimido la lucha de clases con la implantación de una dictadura regida por el partido único.

Frente a la crisis de la democracia liberal, las sociedades contemporáneas podían seguir dos caminos políticos: la revolución fascista o la comunista. Agorio elogiaba el comunismo soviético pues había logrado destruir a las clases sociales y se adaptaba a “la naturaleza profundamente gregaria del pueblo ruso”<sup>121</sup>. Pero se oponía a aquellos partidarios del régimen soviético que, desde fuera, pretendían expandirlo por Occidente. Ante el intento de rusificar a Italia, se adelantó “el espíritu bien latino de Mussolini”, pues:

al comprender que, siendo el bolchevismo un experimento interesante desde el punto de vista ruso, sin duda alguna, rompía con todas las tradiciones espirituales del pueblo [italiano] (...) Y el fascismo surgió como una creación espontánea del espíritu italiano<sup>122</sup>.

Ahora bien, la derecha radical en Uruguay no había nacido como oposición al avance de los partidos marxistas. El filofascismo uruguayo no nació como un competidor del comunismo por apoderarse del poder, sino como un intento de derribar el sistema democrático. Su principal enemigo en la toma del Estado no era el comunismo, aunque el antimarxismo era un elemento esencial de su ideología antimoderna, sino el liberalismo de los partidos políticos tradicionales. En 1937, la publicación *Audacia* titulaba un artículo de manera bien elocuente: *Hablemos de nuevo sobre la Democracia. El peor enemigo*, y afirmaba:

<sup>120</sup> Varela de Andrade, T.; *América y la revisión constitucional*, op. cit., p.292.

<sup>121</sup> Agorio, A.; *Roma y el espíritu de Occidente*, op. cit., p.273.

<sup>122</sup> *Ibid.*

Hay quienes creen que nuestro peor enemigo es el comunista. Yo no pienso lo mismo.

Yo pienso que nuestro peor enemigo es el Demócrata. Yo recuerdo las palabras del Señor sobre los fervorosos y los tibios. ¡Qué desprecio divino sentía el Señor por los fariseos, por los tibios, por los doctores de la Ley!<sup>123</sup>.

La derecha radical se defendió frente a la acusaciones de imitar modelos extranjeros. Varela de Andrade sostenía que “las causas que determinan su resurgimiento están vivas en todos los ambientes”<sup>124</sup>; desorden moral causado por el materialismo contemporáneo, decadencia de los regímenes democráticos, depresión económica del mundo capitalista, etc. Por eso, Varela de Andrade afirmaba que “somos conscientes de la misión que le corresponde al Fascismo”, que “no sólo salvará a Italia: salvará a Francia, a Inglaterra y a la misma América de un nuevo Desastre”<sup>125</sup>.

El Estado corporativo, que formaba la médula central del proyecto político de la derecha radical era, no cabe duda, de inspiración fascista. Hubo otros proyectos corporativos, inspirados en la Italia de Mussolini, pero que no revestían la radicalidad destructiva de la derecha radical. Entre los proyectos más moderados encontramos el del *Partido Agrario* liderado por Andrés Podestá y el del *Partido Ruralista*.

## El Estado corporativo

Para instaurar el régimen corporativo y el Estado ético-autoritario era necesario rechazar los procedimientos legales que la democracia ofrecía a la ciudadanía. La legalidad democrática era un freno para la revolución nacionalista. La democracia, por medio del sufragio, producía “esclavos miserables de un fetiche, el monstruoso fetiche de la legalidad”<sup>126</sup>. Por medio de la revolución liderada por el conductor o dictador, apoyado en una élite formada por los más capaces, se daría nacimiento a un Estado corporativo, donde los partidos políticos serían suprimidos.

A la manera de Thomas Carlyle, la derecha radical entendía que la historia estaba regida por la biografía de los grandes hombres, y sólo a ellos les tocaba gobernar y decidir acerca de los destinos políticos. El pueblo, “masa irresponsable, debe saber que no tiene ningún derecho a gobernar”<sup>127</sup>. Los hombres de genio, según Agorio, se sirvieron del pueblo para hacer triunfar sus ideas y sus sueños. Todo el patrimonio del progreso humano constituía la labor de unos pocos hombres inteligentes. Así, el pueblo por incapaz para gobernar, “busca por instinto a las individualidades que mejor interpretan sus sueños” y “los ideales no adoptan formas enérgicas sino bajo el molde de un temperamento personal”<sup>128</sup>.

El dictador expresaba y dirigía los sentimientos de la comunidad nacional. El pueblo no era, como lo entendía el liberalismo, una colección de individuos. “Para nosotros el pueblo es algo orgánico. Vale decir una cosa con una personalidad, un alma”<sup>129</sup>. Contra la noción liberal de la sociedad formada por una colección de indi-

<sup>123</sup> *Audacia*, mayo de 1937, n° 21, año II.

<sup>124</sup> *Corporaciones*, noviembre de 1936, n° 9, año I.

<sup>125</sup> *Ibid.*

<sup>126</sup> *Audacia*, junio de 1937, n° 23, año II.

<sup>127</sup> *Audacia*, julio de 1936, n° 4, año I.

<sup>128</sup> Agorio, A.; *Roma y el espíritu de Occidente*, op. cit., p.133.

<sup>129</sup> *Audacia*, mayo de 1937, n° 21, año II.

viduos libres, los filofascistas oponían un ideal corporativista que era la versión moderna de la concepción orgánica de la sociedad. Los grupos sociales se presentaban como inseparablemente “incorporados” dentro del cuerpo político. Y a su vez, los individuos adquirirían una identidad al incorporarse como miembros en estas corporaciones:

Concebimos al Estado como la unidad orgánica, jerárquicamente superior a los intereses particulares de los individuos, (...) el individuo no se desarrolla contra la organización social como sostiene el liberalismo, sino precisamente dentro de ella y por ella protegido; no aisladamente sino formando parte de las instituciones naturales (familias) y profesionales (corporaciones) (...) El individuo participa en el Estado a través de su función familiar, municipal y sindical y de ningún modo a través de los partidos políticos<sup>130</sup>.

Este principio nuevo de estructurar la sociedad en base al corporativismo, según la derecha radical, sería capaz de superar a la democracia liberal, con su parlamentarismo y su partidismo, y fue una de las características más significativas del fascismo italiano. El mismo Mussolini distinguía la parte de legislación corporativa del resto de su obra legislativa como “la más atrevida, audaz y original”, en otros términos, como la “más revolucionaria”<sup>131</sup>. Lo que más censuraba la derecha radical del Estado liberal era el procedimiento inorgánico de la selección de los representantes políticos. La representación era incompleta, pues al ser exclusivamente política se basaba en intereses particulares y egoístas, y nunca era gremial, económica.

El sistema corporativo, se suponía que combinaba las ventajas de las corporaciones medievales (gremios), había armonizado los intereses de los trabajadores y de los patrones en un esfuerzo común, con un control y regulación de los intereses sociales que sólo podían ser proporcionados por el Estado corporativo. El corporativismo moderno, decía la derecha radical, otorgaría a los representantes de los gremios, templados en la práctica de la vida económica, el conocimiento de los verdaderos intereses de los hombres, que faltaba a los representantes de los partidos políticos.

Además, la representación corporativa venía a solucionar el conflicto social entre las clases. El Estado corporativo, según *Fragua*, proponía la “eliminación total de la lucha de clases, sustituyéndola por una amplia colaboración y armonía de las mismas, en beneficio de la Nación”<sup>132</sup>. El Estado corporativo al estilo fascista sería un intento de suprimir la sociedad de clases integrando la sociedad en el Estado. Así, el Estado representaría verdaderamente a la nación en su conjunto, representación que no sucedía con la vigencia del sistema de partidos. La representación de la nación en el Estado se lograría organizando a la sociedad conforme a sus respectivas actividades (corporaciones). Ningún grupo estaría fuera o contra el Estado porque toda la sociedad estaría dentro del Estado<sup>133</sup>.

<sup>130</sup> Ibid.

<sup>131</sup> Citado por Heller, Hermann; *Escritos políticos*, Madrid, Alianza, 1985, p.104.

<sup>132</sup> *Fragua*, 8 de noviembre de 1938, n° 10, año I.

<sup>133</sup> Cfr. al respecto Arendt, Hannah; *Los orígenes del totalitarismo*, vol. I, Barcelona, Planeta-Agostini, 1994, pp.332-333.



## El Estado ético-autoritario

El Estado sería ético y autoritario, y consagraría la jerarquía natural de la sociedad, siendo conducido por los más aptos. La concepción del *Estado Ético* fue tomada por Mussolini del filósofo Giovanni Gentile quien la desarrolló en 1925 en el ensayo *¿Che cosa é il fascismo?* Esta idea se basaba en una auténtica comunidad que el fascismo trató de hacer realidad fusionando el individuo con la nación. Sólo en una comunidad semejante podía el individuo realizar sus verdaderas posibilidades, que eran más espirituales que materiales, más sociales que individuales. El camino para convertir este ideal en realidad era el Estado autoritario con una fuerte impronta totalitaria.

El nuevo régimen estaría regido por el “Jefe de Estado que representa todos los valores de la Nacionalidad”<sup>134</sup>. El régimen autoritario era el medio para crear un nuevo tipo de persona y una nueva sociedad. Ante la declinación de todos los valores espirituales que produjo el liberalismo en el hombre contemporáneo que buscaba sólo lo efímero y material, se instaurará un Estado ético capaz de forjar un hombre heroico, patriota y sacrificado. El hombre nuevo nacería una vez que se implantara “un Estado regido por una voluntad de acero que imponga de una vez por todas al anarquizado pueblo uruguayo el orden y la disciplina”<sup>135</sup>.

En el nuevo régimen, las libertades políticas, el sufragio universal y los partidos políticos, causantes de las discusiones eternas y la heterodoxia de valores y opiniones, serían eliminados. Tampoco las libertades individuales o civiles tendrían lugar o serían limitadas. Distintos principios políticos nos indican que el nuevo régimen no estaría lejos de un sistema totalitario. Leslie Crawford no vacilaba en afirmar que “el Estado Autoritario es la antítesis del Estado Liberal. No comienza dando libertad sin límites, sino que la va ofreciendo de un modo gradual”<sup>136</sup>. La *Acción Revisionista del Uruguay* tenía previsto la “creación de un Tribunal de Defensa Interior” y de “la Policía social” cuyo cometido era “la defensa contra los elementos extraños e inadaptables al nuevo régimen”<sup>137</sup>.

La policía, el instrumento de gobierno que concentró mayor poder en los sistemas totalitarios, estaría encargada del control de los enemigos del nuevo Estado. Los “elementos extraños” estaban identificados ideológicamente ya en los comienzos de la propaganda política; éstos eran los judíos y los comunistas. En efecto, éstos eran los elementos hostiles concretos, pero podemos suponer que la categoría de enemigos objetivos o “inadaptables al nuevo régimen” podría incluir, en caso de triunfo, a nuevos grupos. La extrema derecha no pretendía eliminar exclusivamente a los judíos y comunistas, sino a aquellas personas que se consideraban peligrosas o “inadaptables” al nuevo sistema. Por ejemplo, proxenetes, prostitutas y locos estaban comprendidos dentro de la lista de espera para ser extinguidos<sup>138</sup>. Estos

<sup>134</sup> *Corporaciones*, noviembre de 1936, n° 9, año I.

<sup>135</sup> *Audacia*, julio de 1936, n° 4, año I.

<sup>136</sup> *Fragua*, octubre de 1939, n° 19, año II.

<sup>137</sup> *Corporaciones*, agosto de 1937, n° 13, año II.

<sup>138</sup> El movimiento *Unión Nacional del Uruguay* entendía que “los proxenetes [y] propietarios de dancing-cabarets y los funcionarios del partido comunista deben ser arrestados con la confiscación de todos sus bienes y desterrados; las prostitutas y comunistas arrestados y metidos en la cárcel”. También argumentaba el mismo artículo que “los dancing-cabarets” y el partido comunista ocasionaban “enfermedades psíquicas y físicas”. Además, “a los comunistas los obsesiona la

enemigos eran acusados no de atentar ideológicamente contra el nuevo orden político, sino que eran considerados como peligrosos por una cualidad independiente de su conducta política.

Distintas medidas apuntaban a la dominación y el control sobre la vida privada de los individuos. Varios proyectos tenían previsto la creación de servicios de trabajo obligatorios. El *Movimiento Revisionista* de Leslie Crawford sostenía como imprescindible la instauración del “Servicio social obligatorio, adoptando como forma de servicio obligatorio del Trabajo, única manera de proporcionar a los ciudadanos el espíritu y aptitudes necesarias para la lucha por la existencia”<sup>139</sup>.

El proyecto utópico de la derecha radical aboliría la autonomía de la sociedad civil en nombre de los valores absolutos, que eran los de la Nación. Las ideas y valores no serían individuales, sino los del Estado ético. Frente al modo de vida burgués, antipatriota y antiheroico, la derecha exigía actos de sacrificio hacia el Estado y la Nación.

---

crueledad, los asesinatos y los hurtos”. Es así que, una vez que la revolución triunfe “en el banco de los acusados” deberían estar “los locos criminales, proxenetas, prostitutas y comunistas”. (*El Orden*, 16 de enero de 1937, n° 16, año II.)

<sup>139</sup> *Fragua*, 8 de noviembre de 1938, n° 10, año I.



## CAPÍTULO VI

### Andrés Podestá y el Partido Agrario

En los años posteriores a la primera posguerra europea, y en el Uruguay, hacia fines de los años veinte, en el ámbito de distintos sectores sociales y económicos, comenzó a hacerse una crítica de la democracia, de la representación política y del capitalismo liberal. Esta crítica se entroncaba con otra: la visión negativa de Montevideo, residencia de los políticos profesionales. El empresario agrícola Andrés Podestá<sup>140</sup>, entre otros, argumentaba que “la representación nacional, como toda nuestra política está defectuosamente representada, la gran mayoría no es ni ha pertenecido nunca a los gremios que crean, producen y trabajan”<sup>141</sup>. Sin embargo, a diferencia de las posturas más radicales de la derecha uruguaya, Andrés Podestá no abogaba por la eliminación de los partidos políticos. Al respecto, sostenía:

Así como habría que considerar malo un parlamento que fuera compuesto por una mayoría de productores, comerciantes e industriales, debemos considerar deficiente la composición de nuestro parlamento en el cual el elemento productor de la agricultura, del comercio y de la industria carece casi en absoluto de representación.

La misma palabra, ‘representación nacional’ traduce fielmente lo que debe ser un parlamento, es decir, la representación de todas las clases sociales, de que se compone el pueblo uruguayo<sup>142</sup>.

A través de conferencias radiales emitidas en 1930 por *Radio Monte Carlo*, Podestá volvió a insistir sobre el tema de la escasa representatividad que tenía el mundo del trabajo y de la producción en el parlamento nacional.

Vemos en nuestra representación nacional mucho abogado, bastantes médicos, algún ingeniero, estancieros periodistas y diplomados, pues a los demás se les puede calificar sin oficio ni beneficio. (...) Es evidente que dado el ‘teje y maneje’ de los que hacen de la política un oficio y un ‘modus vivendi et operandi’, es muy

---

<sup>140</sup> Andrés Podestá pertenecía a una familia de inmigrantes italianos vinculados a la agricultura, y en particular, a la industria molinera. Su padre, Luigi Podestá (1837-1900), llegó al Uruguay en 1847, instalándose, al poco tiempo, como tendero. Según refiere Alcides Beretta Curi en “1872 instala un pequeño establecimiento de molienda que, con el tiempo, le permitiría la construcción de un nuevo y moderno edificio para el ‘Molino del Comercio’, inaugurado en 1885. Ese mismo año adquirió una granja de 60 hás. en Las Piedras para la producción de frutas, hortalizas, vides y olivos. Fue fundador y primer Presidente de S.A. de Alumbrado a Luz Eléctrica ‘La Uruguay’ y del Banco Italiano. Consejero entre 1883/89”.(Beretta Curi, Alcides; *El imperio de la voluntad. Una aproximación al rol de la inmigración europea y al espíritu de empresa en el Uruguay de la temprana industrialización 1875/1930*, Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 1996, p.231). Al fundar el Partido Agrario, Andrés Podestá era presidente del Centro de Molineros y de la Cámara Mercantil de Productos del País.

<sup>141</sup> Podestá, Andrés; *Para unos mucho y para otros nada*, Montevideo, s/e, 1928, p.34.

<sup>142</sup> Ibid.

difícil y casi imposible que puedan ir al Parlamento, comerciantes, industriales, agricultores, etc. Esto es tan evidente en todos los Parlamentos democráticos que no es necesaria ninguna demostración para probar mi aserto<sup>143</sup>.

Los partidos tradicionales habían agotado su representatividad, “han hecho su tiempo”, decía Podestá, y “ahora deben predominar los partidos de ideas”<sup>144</sup>. La mayor parte de la riqueza del país la genera la tierra, sostenía en sintonía con la obra de Julio Martínez Lamas<sup>145</sup>. El país contaba con más de 30.000 agricultores, sin embargo, en el parlamento no existen representantes de la campaña. Además, los políticos profesionales vivían de espaldas al campo, desatendiendo sus reclamos y necesidades. Los agricultores votando a los partidos tradicionales dividen sus votos y su fuerza económica. El resultado de esa “errónea posición política” se traduce en que “las mejores leyes de salario mínimo, jubilaciones, jornada de ocho horas y grandes sueldos son para todos menos para los agricultores”<sup>146</sup>. En otra audición radial, decía:

Baste recordar que nuestro presupuesto general de gastos, en sólo diez años, se ha duplicado, y ese aumento en gran parte se debe a nuevos empleos, jubilaciones, aumentos de sueldos, leyes de edificación (Ley Serrato), edificación suntuosa, regalos con motivo del Centenario, adelantos de sueldos, consolidación de empleados públicos, etc.<sup>147</sup>

Los intereses de los agricultores se canalizarían a través de la creación de un nuevo partido: el *Partido Agrario*. El mismo se fundó en 1928, en el departamento de San José<sup>148</sup>. Estaba integrado por agricultores de San José, Canelones, Soriano y Colonia. Los elogios de Podestá y otros miembros del *Partido Agrario* hacia el fascismo italiano fueron muy claros y sin rodeos durante todos estos años<sup>149</sup>. La “orga-

<sup>143</sup> Podestá, A.; *Tres radio-conferencias sobre política agraria*, Montevideo, s/e, 1931, pp. 1-2.

<sup>144</sup> *Ibid.*, pp. 14-17

<sup>145</sup> En el Prefacio de la publicación de las conferencias radiales Andrés Podestá agregó una nota ilustrativa acerca de los vínculos que existían entre el Partido Agrario y Julio Martínez Lamas. Decía al respecto: “Para darse exacta cuenta del estado económico del país recomiendo la lectura del libro recientemente publicado por el señor Julio Martínez Lamas, que tiene por título ‘Riqueza y Pobreza del Uruguay’. Es un bien meditado estudio sobre la economía y hacienda pública del Uruguay”. (Podestá, A.; *Tres radio-conferencias...op. cit.*, p.2.)

<sup>146</sup> *Ibid.*

<sup>147</sup> *Ibid.*, p.11.

<sup>148</sup> “El domingo 23 de setiembre, tuvo lugar en Bella Vista (San José), una reunión de labradores, a fin de constituir el Partido Agrario y firmar el manifiesto a dirigirse a todos los trabajadores de la tierra. Asistieron al acto más de quinientos asambleístas, haciendo uso de la palabra los señores Arturo Badetto, Antonio Milano, José María Castrillo y Luis M. Gorlero. A pedido insistente de la concurrencia, pronunció un elocuente discurso el señor Andrés Podestá. El doctor Paez Formoso pronunció una conferencia explicando los puntos del programa del nuevo partido. El Comité hizo entrega de una guitarra al cantor agrario-laborista don Florentino Callejas, lo que constituyó una nota expresiva. Fueron aclamados los nombres de los señores Antonio Milano, Ricardo Pérez y Luis M. Gorlero como candidatos para integrar el Concejo Departamental de San José.” (*El Manifiesto de los Agricultores*, en: Podestá, A.; *Para unos mucho...*, op. cit., p.13).

<sup>149</sup> Andrés Podestá vivió durante 16 años en Italia. Desde la toma del poder por Mussolini (1922) se desempeñó como miembro de la Legación Uruguaya en Roma. A partir de 1922, fue nombrado por Pedro Cosio, director del diario *El Siglo*, como corresponsal desde Italia. El 18 de octubre de 1922, antes de la *Marcha sobre Roma* (27 de octubre de 1922), escribía desde la capital italiana el artículo *Cómo nació y venció el Fascismo*. Allí sostenía: “El origen del Fascismo italiano constituye uno de esos fenómenos en la vida de la Nación, que tiene algo de milagroso y de increíble. Nació en las horas más oscuras y más dolorosas de la vida italiana del ‘dopo guerra’, que dejó una secuela de amargura y de desilusiones, por la manera como fue tratada en diversas conferencias interna-

nización corporativa”, decía Podestá, “es la verdadera esencia de la revolución fascista” y ha contribuido a “sostener, regularizar y disciplinar la economía” italiana<sup>150</sup>. Sin embargo, la propuesta de este corporativismo va a ser más moderada que los proyectos de renovación total de la política uruguaya promovidos por los grupos de extrema derecha. Recuérdese que éstos luchaban por la sustitución del sistema de partidos y de la democracia política por un régimen corporativo integral. El *Manifiesto de los Agricultores del Partido Agrario* decía:

Hoy que el régimen democrático es una realidad, que el voto secreto ha consagrado la libertad política de las conciencias y la representación proporcional permite apreciar el valor significativo de todos los grupos de hombres que aspiran a mejorar su destino desde el gobierno, es la hora que los trabajadores de los campos formen la unión eficiente y decisiva<sup>151</sup>.

El programa del *Partido Agrario* incluía en su plataforma política, además, medidas que lo apartaban significativamente del conservadurismo más tradicional y antiestatista. Por ejemplo, “adquisición de tierras por el Estado para ofrecerlas al agricultor a bajo precio y en condiciones liberales de plazo e interés”. Otras como “impuestos para combatir al latifundio; gravamen progresivo según la extensión de las tierras no cultivadas”, y “privilegios impositivos para los que se destinan al cultivo”. La creación de un Banco Agrícola Colonizador con amplias y liberales funciones de crédito y préstamos y la “inembargabilidad del hogar rural”. “Desarrollo de industrias que permitan emplear productivamente los días inhábiles del agricultor”<sup>152</sup>.

Un tema de particular importancia en los años veinte y treinta fue el rumbo que debía tomar la acción del Estado. A diferencia de los sectores conservadores que acompañaron y promovieron el golpe de Estado de Terra, e incluso el conservadurismo más radical al estilo de José Irureta Goyena<sup>153</sup>, que asumieron una clara posición antiestatista, los proyectos corporativos que venimos analizando se mostraron proclives a la intervención estatal en la economía y en la sociedad.

EL PARTIDO AGRARIO propende con todas sus fuerzas a que el Gobierno adquiera tierras aptas para ser cultivadas, para cederlas a vosotros, en condiciones de plazo muy favorables, y a un módico interés de 3 a 3 ½ por ciento al año,

---

cionales. (...) En el año 1919, después de la paz de Versailles (...) pareció que de un momento a otro debiera surgir la aurora de la dictadura roja. (...) La marea comunista crecía cada día más. En algunas regiones de Italia la opresión roja era ya intolerable. En la Emilia y en la Toscana, los campos y aún las mismas ciudades, estaban bajo el dominio incontrastable de las Cámaras del Lavoro. (...) Y así fue —en esta alba de dolor y de disolución nacional—, cuando todo lo que significaba patria, orden, ley, trabajo, parecían cualidades muertas para siempre— que surgió, como un programa de orden, de disciplina y restablecimiento del Estado, el Fascismo. Alma formidable de esta asociación, que debía más tarde convertirse en una enorme e incontrastable fuerza de defensa contra los partidos extremos, fue Benito Mussolini”. A su vez, el Duce le escribió a Andrés Podestá las siguientes líneas: “Estimado señor: He leído el interesante artículo sobre el Fascismo y sobre la situación política italiana, enviado por usted a *El Siglo* de Montevideo, antes de la Marcha sobre Roma. Usted ha cumplido una obra de verdadera italianidad, que servirá para estrechar siempre más las relaciones de sincera amistad que unen Italia al Uruguay. Distinguidos saludos. Firmado: Mussolini” (Podestá, A.; *Visiones de Italia*, Roma, GRAFIA S.A.I., Industrie Grafiche, 1924, pp.85-89 y p.98).

<sup>150</sup> Podestá, A.; *Temas de actualidad*, Montevideo, Casa A. Barreiro y Ramos, 1933-1935, p.63.

<sup>151</sup> Podestá, A.; *Para unos mucho...*, op. cit., p.14.

<sup>152</sup> Podestá, A.; *Tres radio-conferencias...*, op. cit., pp.35-36.

<sup>153</sup> Cfr. Caetano, G.; *La república conservadora*, tomo II, op. cit., pp.197-217.

de modo que una cuadra de campo que cueste 80 a 100 pesos pagando ese interés os, resultará como si pagarais 3 ½ o 4 pesos la cuadra de arrendamiento, en lugar de 8 a 10 pesos que pagáis actualmente<sup>154</sup>.

Por su parte, Miguel Ángel Paez Formoso, también miembro fundador del *Partido Agrario*, sostenía acerca de la industrialización del país y del crédito industrial:

Porque en este país, los grandes estímulos han de venir del Estado. (...) Hablan los particulares de que es preciso combatir esa tutela; critican al Estado como un mal administrador; se le mira como absorbente y tentacular frente a la iniciativa privada, pero esos particulares no son capaces, animados de grandes ideales y dueños del capital, de estrechar filas y estimular la reacción económica salvadora<sup>155</sup>.

Más adelante decía sobre la necesidad de crear industrias nacionales.

Hemos dicho, reeditando los argumentos ya conocidos, que el país necesita industrias; las industrias no pueden surgir sin el capital y sin el crédito y si los que tienen dinero improductivo no lo hacen circular, si el crédito es precario y a términos precisos, la única esperanza es que el Estado tome a su cargo esta nueva tarea (...) <sup>156</sup>.

El 20 de marzo de 1928, antes de constituirse como partido, los agricultores de San José partieron en una “marcha sobre Montevideo”. La columna, que arribó a la Estación Central General Artigas, estaba compuesta por más de cinco mil personas, y se dirigió desde allí hasta la Plaza Constitución. Escribía Andrés Podestá sobre el particular:

Acostumbrada la población de Montevideo a que los actos de esta naturaleza que se efectúan en sus calles son generalmente realizados por agitadores profesionales, con fines no muy claros, ni muy santos; nuestros buenos montevidianos estacionados en las puertas y balcones nos miraban en una forma, con una expresión en el semblante y en los ojos, muy interrogativos, llenos de sorpresa, de curiosidad y hasta con un poco de temor<sup>157</sup>.

La marcha se dirigió hacia la sede del Consejo Nacional de Administración. En la puerta del mismo se realizó el acto, pero además una comisión delegada de la *Unión de Labradores* del Departamento de San José fue recibida por la rama colegiada del Poder Ejecutivo. Las reivindicaciones giraban en torno a la defensa de la cosecha de maíz por parte del Estado, en otras palabras, exigían la intervención

<sup>154</sup> Podestá, A.; *Tres radio-conferencias...*, pp.22-23.

<sup>155</sup> Paez Formoso, Miguel Ángel; *El crédito industrial es una necesidad nacional*, p.100. En: Paez Formoso, M. A.; *El drama campesino. El Partido Agrario en el Uruguay*, Montevideo, Talleres Gráficos Prometeo, 1951.

<sup>156</sup> *Ibid.*

<sup>157</sup> Podestá, A.; *Para unos muchos...* op. cit., p.4.

<sup>158</sup> En todas las audiciones radiales, Andrés Podestá insistió sobre los bajos precios de los productos agrícolas. “No es posible en las circunstancias actuales pensar, que a la agricultura le sea posible vivir, en la generalidad de los años, sembrando únicamente trigo y maíz, a los bajos precios que se cotizan actualmente. Hay que entrar de lleno a fomentar la policultura con sus anexos de granja, hortalizas, avicultura, etc. Pero es condición indispensable para ello hacer propietario al campesino, o cuando menos, en determinadas circunstancias, propender a que pueda arrendar, con contratos más en armonía con las condiciones que son indispensables para que la agricultura progrese” (Podestá, A.; *Tres radio-conferencias...* op. cit., pp. 8-10).

estatal para la colocación de la producción sobrante<sup>158</sup>; la necesidad de crear destilerías de alcohol; destinar fondos estatales con el fin de comprar tierras para ser concedidas a los agricultores, etc.

La intervención del Estado no sólo era bien vista, sino exigida. Pero era una intervención distinta a la adoptada por el modelo batllista, que había fomentado la urbanización, el empleo público y el salario obrero. Era necesario que el Estado mirara hacia el interior con el fin de apoyar y estimular la producción agrícola.

Si el Estado en estos últimos años ha podido mejorar las condiciones económicas de la mayor parte de sus servidores otorgándoles aumentos de sueldos, pensiones, disminución de días y horas de trabajo, si ha concedido infinidad de pensiones, muchas de ellas por gracia especial, bien puede hacer un sacrificio no muy grande para mejorar las condiciones de numerosas familias de agricultores uruguayos que hasta ahora no han conocido ninguna de esas generosidades que con menos motivo y razón se otorgan a otras clases que por estar más cerca y más en contacto con el gobierno son mejor atendidas<sup>159</sup>.

Andrés Podestá reclamaba un Estado que, como el italiano, fomentara el proceso modernizador e industrializador. En definitiva, dirigista de la economía, desde arriba, y sobre todo que actuara de manera rápida, ejecutiva y eficiente. En Italia:

El Estado está presente, el Estado disciplina las diversas actividades económicas de la nación, interviene como buen juez, cuando es necesario, defiende, apoya, sostiene; característica principal de todas estas variadas y complejas actividades, 'la rapidez en resolver los asuntos y dificultades que pueden sobrevenir'. Cuán diferente de lo que pasa en nuestro país que para la cosa más simple se pasan semanas, meses y aún años. No hablemos de grandes actividades, de importancia general, pues allí está el asunto del alcohol que aún después de diez y ocho años no ha sido resuelto definitivamente. ¿Cuántos millones ha perdido el país y especialmente los agricultores por no poder vender bien su maíz?<sup>160</sup>

## Los ganaderos y el Partido Ruralista

Los sectores ganaderos, cuya punta de lanza fue la Federación Rural del Uruguay, esbozaron algunos proyectos corporativos, pero de forma menos coherente y orgánica que el *Partido Agrario*. Los ganaderos fueron el núcleo duro de la ofensiva conservadora contra el batllismo y, particularmente, contra lo que la historiografía denomina "*segundo impulso reformista*" (1928-1931)<sup>161</sup>. También, fueron los protagonistas que acompañaron a Terra en el golpe de Estado. En el XVI Congreso de la Federación Rural en abril de 1932, el Dr. Vicente J. Echezarreta presentó un trabajo sobre la "acción política" que debían seguir los ganaderos, y allí planteó la necesidad de incorporar instituciones corporativas en el nuevo texto constitucional. En el discurso, Echezarreta argumentó que "los únicos intereses contemplados en el sistema actual de gobierno, son los intereses del número, de la cantidad, los intereses

<sup>158</sup> Podestá, A.; *Para unos mucho...* op. cit., p.27.

<sup>160</sup> Podestá, A.; *Temas de actualidad*, op. cit., p.69.

<sup>161</sup> Jacob, R.; *Del reformismo y sus impulsos...* op. cit., Caetano, G.; Jacob, R.; *El nacimiento del terrismo*, tomo I, op. cit., p. 183 y ss.



políticos (...), que es la ilusión de que vivimos, la mentira que nos alimenta y que desvirtúa el fundamento de la democracia”. En otras partes de su exposición sostuvo que las gremiales de la producción debían exigir al “Estado la consagración legal de sus derechos y la contemplación permanente de sus intereses”<sup>162</sup>.

Desde 1932 rondaba la propuesta de crear un partido ruralista. La idea se hizo realidad recién en 1936, en el departamento de Salto, cuando los principales ganaderos fundaron el *Partido Ruralista*<sup>163</sup>. Éste tenía como antecedente a la cooperativa de producción y consumo *Sociedad Rural de Sopas*. Los miembros fundadores del partido y de la dirección de la *Sociedad Rural* se repetían, destacándose Carlos María Riviere, Juan F. Trindade, Marciano de Souza Reis, Olimpio G. Trindade, Rosalino Méndez, Joaquín Texeira Núñez, Guillermo F. Guggeri, Belisario Correa y Antonio Piegas da Cunha. El *Manifiesto* del partido fue difundido en la prensa de todo el país en marzo de 1936. El mismo comenzaba diciendo:

Es necesario que en él ingresen todos los trabajadores rurales, porque surge nuestra agrupación con su bandera límpida al tope, con el único y elevado propósito de unir de una vez, en forma real, las clases productoras y rurales, únicas generadoras de la riqueza nacional<sup>164</sup>.

Finalizaba, con una concepción de la representación política emparentada con los otros grupos de derecha que venimos analizando: “Preparémonos para participar en forma directa en los actos eleccionarios, eliminando de una vez los políticos de profesión, que sólo demuestran interés por la campaña preocupándose aparentemente de sus necesidades en los períodos preeleccionarios”<sup>165</sup>.

Los ruralistas tuvieron su propia voz con el diario *La Campaña*, siendo Gilberto Muslera su Redactor Responsable. Éste renunció al poco tiempo y fue relevado nada menos que por Arnulf Fuhrmann, luego también Administrador, el alemán que supuestamente había urdido el plan nazi para apoderarse del Uruguay.

La línea de pensamiento del *Partido Ruralista* y de *La Campaña* fue ambivalente con respecto al fascismo. Sin embargo existió una idea central, que perdurará en el ruralismo de las décadas de 1940 y 1950. El artículo *El Partido Ruralista a los rurales* de su primer número decía: “El trabajador rural, sin distinción de clases, encontrará en nuestras filas y en nuestro órgano periodístico, el eco favorable de todas sus justas aspiraciones”<sup>166</sup>. Raúl Jacob argumenta que:

“El pensamiento ruralista fue proclive a influencias muy variadas y contradictorias, aunque existió una permanente que actuó de hilo conductor. Muchas de las ideas que abrazaron se pueden encontrar en *Riqueza y pobreza del Uruguay*, el libro con el que Julio Martínez Lamas señaló en 1930 las fisuras y grietas del edificio nacional y la inconsistencia del optimismo de una sociedad más acostumbrada al hedonismo que al sacrificio. Se estimó que su lectura debía ser obligatoria ‘para todos los hombres que tienen alguna intervención en el manejo de los negocios públicos’<sup>167</sup>.

<sup>162</sup> Citado por Caetano, G.; Jacob, R.; *El nacimiento del terrismo*, tomo II, op. cit., p.145.

<sup>163</sup> Raúl Jacob dedica un estudio detallado al origen y evolución del ruralismo y del Partido Ruralista en su obra *Brevísima historia del Partido Ruralista*, op. cit.

<sup>164</sup> *Manifiesto del Partido Ruralista*. En: Jacob, R.; *Brevísima historia del Partido Ruralista*, op. cit., p.102.

<sup>165</sup> *Ibid.*, p.103.

<sup>166</sup> Citado por Jacob, R.; *Brevísima historia del Partido Ruralista*, op. cit., p.51.

<sup>167</sup> *Ibid.*, p.79.

Su prédica política y económica tuvo como punto de ataque a la ciudad, la metrópoli como succionadora de la riqueza que generaba el campo. Sin embargo, se desligaron de otros sectores conservadores. Criticaron la nula representatividad de los partidos tradicionales y el rol de los políticos profesionales, críticas que incluían, también, al herrerismo y al riverismo. Así como sospechaban de los políticos puros, también, lo hicieron de aquellos hombres que no eran rurales “puros”, en particular los dirigentes de la Federación Rural, donde en el cargo de presidente de la gremial “se turna anualmente con un nacionalista y un riverista”<sup>168</sup>. Valoraron el conocimiento directo del trabajo del campo frente a los planes hechos en oficinas montevidéanas, la práctica frente a la teoría, y el gobierno de los hombres que trabajan antes de los que viven de la política.

---

<sup>168</sup> Ibid., p.83.



## CAPÍTULO VII

### La revista “*Corporaciones*” y los teóricos de la revolución: Adolfo Agorio y Teodomiro Varela de Andrade

La revista *Corporaciones* fue una de las primeras publicaciones de la derecha en saltar a la palestra pública. Salió a la calle entre noviembre de 1935 y mayo de 1938 y llevaba por subtítulo *Revista de Ciencias Económicas, Políticas y Sociales*, y según sus editores, tenía un tiraje de tres mil ejemplares. Sus redactores responsables eran Ernesto Bauzá, Nicolás de Pienzi y Teodomiro Varela de Andrade. Además, escribían Santiago Gastaldi, Arturo Legris, Rubens Vila, Eduardo A. Etchart, Máximo Casciani Seré, Rafael Ravera Giuria y, por supuesto, el más aclamado de los intelectuales de la derecha de los años treinta, Adolfo Agorio<sup>169</sup>.

Los hombres de *Corporaciones* fundaron, en 1937, el movimiento político *Acción Revisionista del Uruguay*. Si bien esta agrupación compartió, con la derecha radical, una prédica antisistémica, negadora de los partidos políticos y de la democracia, hacia fines de 1937 moderó su programa incorporándose al Partido Colorado.

---

<sup>169</sup> Hacia 1939 y, principalmente, en 1940, el gobierno y los diputados que llevaron adelante la campaña antinazi, identificaron a la revista *Corporaciones* y a la *Acción Revisionista del Uruguay* con el nazismo. El diputado socialista José Pedro Cardoso denunció en el Parlamento en mayo de 1940 las actividades políticas de la *Acción Revisionista* y las vinculó con el nazismo. Hugo Fernández Artucio en *Nazis en el Uruguay* también entendió que la revista *Corporaciones* estaba al servicio del nazismo: “Pues bien: en nuestra tierra, el nazismo procuró también tener a su servicio un movimiento ‘nacionalista’, pronto a obedecer a sus dictados. Ese movimiento fue bautizado con el nombre de agrupación o partido ‘Revisionista’, que pretende ser el ‘partido único’ o ‘el partido de la patria’. Desde su fundación, el movimiento ‘Revisionista’ mostró sus vinculaciones con el NSDAP en el Uruguay. En efecto: en el n° 13, correspondiente al mes de agosto de 1937 la revista ‘*Corporaciones*’, que se titula ‘órgano oficial de este nuevo movimiento de opinión’ transcribe el comentario oficial del nazismo sobre su presentación en el escenario político uruguayo” (p.98). Y agrega, Fernández Artucio, “el movimiento revisionista es, pues, un movimiento ultra-nacionalista, de ideología totalitaria, antisemita, que predica la violencia. Por tanto, se opone a las instituciones consagradas por la Constitución de la República”(p.99).(*Nazis en el Uruguay*, op.cit.). En las denuncias en el Parlamento, como en los libros de propaganda antinazi, se confunden dos grupos políticos independientes, a saber: *Acción Revisionista del Uruguay* (Teodomiro Varela de Andrade, Adolfo Agorio) y el *Movimiento Revisionista* (Leslie Crawford Montes), éste último más radical y revolucionario que el primero. Este error lo recogió y perpetuó Juan Oddone en su obra *Uruguay entre la depresión y la guerra: 1929-1945*, pp.150-152. El error de Oddone se debió a la fuente que utilizó. Este tomó las declaraciones que hiciera José Pedro Cardoso en la Cámara de Representantes acerca de las actividades nazis y fue allí donde se confundieron las dos agrupaciones y sus respectivas publicaciones *Corporaciones* y *Fragua*, ésta última del *Movimiento Revisionista* de Leslie Crawford. Véase al respecto el *Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*, tomo 434, mayo de 1940, Montevideo, Imprenta Nacional, 1940, pp.128-129.

Fundaron el Club político “Adolfo Agorio” y apoyaron, para las elecciones de 1938, la candidatura del Gral. Arq. Alfredo Baldomir<sup>170</sup>.

El origen de estos hombres era diverso. Máximo Casciani Seré<sup>171</sup> provenía del poder económico, no así Agorio y Varela de Andrade, ambos intelectuales, con un pasado que echaba sus raíces en la izquierda.

### **Adolfo Agorio: *vivere pericolosamente***

Agorio fue, en Uruguay, el primer intelectual en reflexionar sobre el fascismo, considerándolo una salvación para Occidente y nuestro país. Fue, además, considerado el Caudillo, el Gran Hombre, para toda la derecha revolucionaria de los años treinta. Sin embargo, su pasado político e ideológico se encuentra en un origen diverso. Liberal batllista en la juventud, socialista en los años veinte, escéptico y nihilista destructivo en los años de entreguerra y simpatizante del fascismo en los años treinta. Después de la segunda guerra mundial, su nombre calló en el olvido.

A fuerza de buscarla, Agorio nunca encontró esa Verdad ideológica, con mayúscula, que explicara los fenómenos políticos y sociales contemporáneos. El argentino Leopoldo Lugones<sup>172</sup>, el italiano Giovanni Papini<sup>173</sup>, fueron otros intelectuales de

<sup>170</sup> Con motivo de tal alineamiento dentro de las filas del Partido Colorado, y apoyando la candidatura de Alfredo Baldomir para la elecciones de 1938, la revista *Corporaciones*, vocero de la *Acción Revisionista del Uruguay*, argumentaba que para muchos de sus seguidores esta decisión consistirá en “una desviación de la ruta que nos trazáramos en nuestro primer editorial, por aquello de que, se argüía quizás, sin ahondar en lo antes escrito y lo que ahora escribimos, que *Corporaciones*, al adentrarse en el turbulento mar de la política nacional, (...) sacrifica el motivo básico de su aparición, la difusión del verbo **corporativo**, para participar en la lucha candente de las parcialidades en que se divide la opinión ciudadana. ¡Profundo error! Firmes en nuestro derrotero, concordes con nuestro programa (...) el carácter que desde este número tendrá en adelante esta publicación, no es otra cosa la ratificación absoluta (...) de la ‘ruta precisa’ que nos trazáramos al lanzarnos a este verdadero apostolado”. (*Corporaciones*, agosto de 1937, n° 13, año II).

<sup>171</sup> Máximo Casciani Seré era un importante ganadero, miembro de la Federación Rural y del Comité Nacional de Vigilancia Económica. Se destacó por sus ideas racistas y contrarias a la inmigración indeseable. Sobresalió por un famoso discurso pronunciado sobre esos “infra-hombres” que invadían el Uruguay en el XVI Congreso de la Federación Rural de abril de 1932.

<sup>172</sup> Leopoldo Lugones (Provincia de Córdoba, 1874-1938), fue poeta, narrador, historiador y ensayista. Recorrió todo el espectro de las ideas políticas, desde el anarquismo revolucionario de los tiempos juveniles al fascismo en los años veinte y treinta. Desde principios de la década de 1920 se vinculó con grupos nacionalistas (*La Liga Patriótica*, *Círculo Tradición Argentina*). En Lima, al celebrarse el centenario de la batalla de Ayacucho (1924), pronunció aquel famoso discurso donde sostuvo que “ha sonado otra vez, para bien del mundo, la hora de la espada”. Apoyó fervientemente el golpe de Estado del Gral. Félix Uriburu (1930) contra el presidente Hipólito Irigoyen. Su hijo, de nombre homónimo, fue el connotado comisario-torturador. Su nieta, *Pirí* Lugones, fue escritora, montonera y desaparecida por la última dictadura militar argentina. Leopoldo Lugones se suicidó el 19 de febrero de 1938.

<sup>173</sup> Giovanni Papini (Florencia, 1881-1957) hizo gala de una actitud antiburguesa, rebelde e iconoclasta. Escribió filosofía (*Crepuscolo dei filosofici*), crítica literaria (*Stroncature*), prosa lírica (*Cento pagine di poesia*), poesía hermética (*Opera prima*), cuentos metafísicos (*Tragico quotidiano*), autobiografía intelectual (*Un uomo finito*) e historia religiosa (*Storia di Cristo*). Norberto Bobbio escribió sobre Papini: “Incorregible, siempre perseverante y activo (...) genial y sin regla alguna, vanidoso hasta el exhibicionismo más impúdico, inventor en frío de los mecanismos cerebrales más complicados y más inútiles, fabricante incesante de escándalos culturales, dedicados al ejercicio, en los momentos de tensión, de un auténtico terrorismo intelectual. Libró miles de batallas y todas equivocadas”. (Bobbio; N.; *Perfil ideológico del siglo XX en Italia*, México, F.C.E., 1993, p.71).

este tipo que abrevaron en distintas aguas, en un mundo de incertidumbres del que no fue ajeno Agorio. Carlos Real de Azúa<sup>174</sup> tuvo virajes similares, pero éste no fue sepultado por su pasado, como los otros.

Para Agorio, Lugones y Papini, la vida era “vivir peligrosamente”. El sentido de la existencia era el ideal heroico en oposición a la vida burguesa, la negación de la calma mediocridad de la clase media y el rechazo del hedonismo de la plebe. El culto de lo heroico era, para ellos, el rechazo del espíritu superficial y materialista, el desprecio por la seguridad. La vida que merecía tal nombre era la que estaba al servicio de un ideal.

Adolfo Agorio nació en Montevideo el 15 de setiembre de 1888, y se educó en un ambiente de clase media intelectual. Sus padres, ambos uruguayos de origen vasco, fueron Enrique Agorio e Isabel Etcheverry. Cursó estudios universitarios y los completó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Título que le permitió ingresar como profesor de literatura en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad.

Comenzó su actividad intelectual, siendo un adolescente, con notas para *La Tribuna Popular*. En los años de juventud se destacó por los artículos publicados en la revista universitaria *El Estudiante*, por los cuales recibió elogios de José Enrique Rodó. Colaboró, además, en *La Razón* de Samuel Blixen y en *El Liberal* de Belén de Sárraga. En su pasaje por Buenos Aires publicó, en 1910, el periódico *El Oriental*, un diario de literatura y política de breve duración. El crítico Agustín Smith le dedicó una obra al estudio de su labor intelectual, argumentando que su nombre era “uno de los que más alto están sonando en el ambiente intelectual, dentro y fuera de fronteras”<sup>175</sup>.

En 1914, por sus vinculaciones con el batllismo, ingresó a la redacción de *El Día*, donde escribía con el seudónimo *Jacob*. Allí trabó amistad con la bohemia intelectual de la época y, particularmente, con el poeta anarquista Leoncio Lasso de la Vega, a quien le dedicara, varias décadas más tarde, un estudio biográfico<sup>176</sup>.

Fue redactor, durante 1917, de la revista *El Terruño*, dedicada a la literatura nativista, junto a Agustín Smith, César Mayo Gutiérrez y Américo Agorio (su hermano). Entre otros colaboradores de la revista, se encontraban Rosendo Aldao, Ricardo Sánchez, José Alonso y Trelles (*El Viejo Pancho*), Elías Regules y Horacio Dutra. Este grupo de escritores impulsó la construcción del monumento al Gaucho erigido en 1927.

<sup>174</sup> José Pedro Barrán ha señalado sobre Carlos Real de Azúa: “reveló una sensibilidad similar a la de los conservadores de los años veinte y treinta, grupo al que adhirió en sus años juveniles. En su caso, la concordancia también se explicaría por su matriz católica y cierta apuesta personal a la moral del ‘sacrificio’ (...) Desde este exclusivo ángulo, el de los valores y la mentalidad, un joven burgués proclive al fascismo no tenía en verdad que hacer un recorrido excepcional para llegar a la izquierda revolucionaria. Ambos extremos rechazaban lo mismo con vigor probablemente similar: la democracia liberal, el parlamentarismo y, sobre todo, la vida fácil y segura en oposición a la entrega a causas que trascendieran al individuo y tornaran virtuoso ‘vivir peligrosamente’” (*Los conservadores uruguayos...op. cit.*, p.136).

<sup>175</sup> Smith, Agustín; *Boceto de crítica sobre la obra de Adolfo Agorio*, Montevideo, Imprenta Latina, 1919, p.18.

<sup>176</sup> Agorio, A.; *Leoncio Lasso de la Vega y la ronda del diablo*, Montevideo, A. Monteverde y Cía, 1957.

A partir de la Gran Guerra (1914-1918) comenzó a colaborar y a lograr reconocimiento en publicaciones extranjeras. Defendió la causa de los aliados durante la guerra del 14 con notas que se publicaban en *La Nación* de Buenos Aires. Por esos años, entabló amistad con Leopoldo Lugones –todavía liberal– Alfredo Palacios y otros representantes de la vertiente anticonservadora argentina.

Durante los años del conflicto bélico, colaboraba para la publicación *L'Eclair* de París. Por su defensa y contribución a la cultura francesa, en marzo de 1917 fue designado miembro de la *Société des Gens de Lettres*, donde eran contadísimos los miembros no franceses. En América, sólo Agorio y Guillermo Valencia de Colombia poseyeron tal honor y título.

Integró el Consejo Directivo de Correos y Telégrafos, lo que le permitió trascender internacionalmente. Cabe destacar su desempeño como delegado oficial del Uruguay ante el Congreso Postal Universal realizado en Madrid en 1920 y en el de Estocolmo en 1924. También fue miembro de la Comisión del Uruguay de la Academia Española de Lengua Castellana. Recibió, además, las condecoraciones de Orden de Isabel la Católica de España y la Medalla de Reconocimiento Nacional de Francia.

### El período liberal de Agorio

Agorio perteneció a una generación de intelectuales que comenzó su carrera literaria entre 1915 y 1920, promoción que incluyó a Dardo Regules, Gustavo Gallinal, Alberto Zum Felde, Antonio M. Grompone, Emilio Oribe, Clemente Estable, Horacio Maldonado, Alberto Lasplases. Según Real de Azúa estos escritores fueron herederos del magisterio cultural de Rodó, expresión del Uruguay batllista y de una clase media culta<sup>177</sup>. Precisamente, Agorio dio sus primeros pasos como escritor profesional vinculado al batllismo y al diario *El Día*.

Fernando Aínsa<sup>178</sup> destaca que en las décadas de 1910 y 1920, el escritor tendía a profesionalizarse debido al mayor respaldo social que tenía en una clase media emergente y en un partido político –el batllismo–, el cual dispondrá para esos intelectuales de fórmulas burocráticas, diplomáticas y periodísticas para desempeñarse y sustentarse económicamente. *El Día* fue el claro ejemplo de la profesionalización y soporte económico para muchos de ellos.

Desde las columnas del diario de Batlle y durante la Gran Guerra, Agorio comenzó a tomar trascendencia pública. La guerra fue su centro de atención y defendió, no sólo la causa aliada, sino particularmente, la cultura francesa. Como producto de sus notas bélicas e ideológicas publicó la trilogía *La Fragua* (1915), *Fuerza y Derecho* (1916) y *La Sombra de Europa* (1917). El prestigio intelectual alcanzado por esos años llevó a que el expresidente del Consejo de Ministros de Francia, J. Caillaux prologara el libro *Fragua*, donde escribió: “¡Ah!, mi querido señor Agorio! (...) Sois un hijo intelectual de Francia. No sois solamente un latino que sabe emprender y apreciar la cultura francesa. Habéis penetrado el alma de esta Francia que, según la fuerte expresión de Gambetta, es la nodriza de las ideas generales del mundo”<sup>179</sup>.

<sup>177</sup> Real de Azúa, C.; *Antología del ensayo uruguayo contemporáneo*, tomo I, op. cit., pp. 34-35.

<sup>178</sup> Aínsa, Fernando; *La narración y el teatro en los años veinte*, Montevideo, Capítulo Oriental, n° 19, Centro Editor de América Latina, 1968, p.291.

<sup>179</sup> Caillaux, J.; Prólogo a Agorio, A.; *La Fragua*, Montevideo, Claudio García editor, 1915, pp.7-9.

La guerra representó para Agorio la lucha entre la democracia y el militarismo alemán. Si hubiese triunfado la tendencia alemana, entendía, se hubiese sofocado la democracia en Inglaterra y suprimido la República en Francia. “En la angustiosa partida –dice Agorio– se juega la suerte de las libertades humanas y de la democracia internacional”<sup>180</sup>.

Francia, que a fines de los años treinta representaría para el ensayista todos los males ideológicos del mundo contemporáneo, era por 1916 “la verdadera madre de nuestra alma” y podía “reclamar con justicia el deber de nuestro amor y de nuestra lealtad”. Francia, seguía diciendo Agorio, “nos ha formado en la escuela de la democracia”<sup>181</sup>. En la causa de los aliados se encontraba la defensa de los ideales de la Revolución Francesa. En realidad, lo que estaba en juego en aquellos años era la expansión de las ideas que alentaron aquella Revolución:

Obreros, paisanos y burgueses, se unieron en una misma fraternidad. El dolor de su derecho desconocido los había juntado a todos. (...) La convocatoria de los estados generales es el primer toque de rebato. (...) Aparecía Montesquieu, el erudito discreto, saturado de buen sentido británico; Voltaire, el flagelador despiadado; Diderot y Holbach, con su sonrisa de ateos elegantes; finalmente Rousseau, el apóstol de los derechos naturales del pueblo, la fuente madre que desbordó sobre la inmensidad de Europa el vigor de su romanticismo revolucionario y fecundó la tierra con la pujanza de su savia lírica<sup>182</sup>.

En *La Sombra de Europa* (1919), obra publicada al finalizar la guerra, Agorio adoptó una postura más pesimista sobre el curso del mundo. Comienzan a asomar ideas y conceptos antiburguesas que en obras posteriores desarrollará con tono destructivo. Al igual que muchos intelectuales europeos –léase Gabriele D’Annunzio, Giovanni Papini– hará un culto a la violencia, como arma regeneradora de la moral, y una exaltación del sacrificio en pos de un ideal. Escribía Agorio por aquellos años:

Las grandes batallas las gana el alma. Alrededor del peligro, del peligro deseado y temido al mismo tiempo, de ese peligro que D’Annunzio señala como el eje de la vida sublime, florecen las pasiones más puras, las pasiones altruistas puesto que el contacto con la muerte se puede aceptar como una extirpación fugaz del egoísmo y como un renacimiento del sacrificio. El drama europeo nos demuestra que la grandeza de toda obra material está subordinada al espíritu<sup>183</sup>.

Ante la destrucción y la violencia desencadenadas durante el conflicto, percibió cómo los valores modernos fueron incapaces de encontrarle una salida menos dolorosa a los países en guerra. En esa obra refutó la fe en la misión redentora de la ciencia y negó que el progreso de ésta llegaría a crear una cultura distinta. Negó estos postulados a partir de la constatación de que Alemania, habiendo alcanzado un adelanto científico inigualable, reveló en los hechos estar muy lejos del grado de cultura moral logrado por otros pueblos donde las ventajas de la ciencia eran exiguas. La ciencia, según Agorio, fue una aliada de la guerra, de todos sus males y de todas sus calamidades.

<sup>180</sup> Agorio, A.; *La Fragua*, op. cit., p.39.

<sup>181</sup> Agorio, A.; *Fuerza y Derecho*, Montevideo, Claudio García editor, 1916, p.65.

<sup>182</sup> *Ibid.*, p.68.

<sup>183</sup> Agorio, A.; *La sombra de Europa*, Madrid, Imp. G. Hernández y Galo Sáez, 1920, pp.98-99.



La defensa de los ideales franceses que hizo Agorio, mereció que el jurisconsulto Gatón Zéze, profesor de la Facultad de Derecho de París, escribiera en términos elogiosos sobre el libro *Fuerza y Derecho*. También, el primer ministro inglés, David Lloyd George, le escribió una carta calurosa con motivo de la publicación de *La Sombra de Europa*. El gobierno de Georges Clemenceau, en marzo de 1917, le otorgó la medalla de la *Reconnaissance Nationales* en mérito de sus esfuerzos intelectuales a favor de Francia durante la guerra. El mismo gobierno, en enero del referido año, por resolución del Ministerio del Instrucción Pública y Bellas Artes, le designó oficial de la Academia en gratitud de la difusión de la cultura francesa en América<sup>184</sup>.

### La transición hacia las ideologías radicales

La obra que lo apartó definitivamente del liberalismo y de la democracia fue *Ataraxia* publicada en Madrid en 1923. También, su futuro compañero político, Teodomiro Varela de Andrade, se había desprendido, a comienzos de los años veinte, del batllismo y había tomado el camino del conservadurismo.

El desdén de Agorio hacia la democracia asumió un tono violento y destructivo. Lo único que producía esa forma de gobierno era la medianía niveladora, el materialismo y el hedonismo del demos. Argumentaba que la ley del número excluía el perfeccionamiento selectivo y acarrearba la descomposición de los valores morales que hacían la verdadera esencia humana:

La democracia es la superchería que más ha perdurado a través de sus diversas formas contradictorias. (...) Es el invento por el cual se ha hecho creer a los pueblos que ellos gobiernan. (...) Falta la teoría que explique el fin del mundo por la democracia, que es la descomposición de todos los valores nobles que hacen la única dignidad del hombre<sup>185</sup>.

La historia ha sido, entiende Agorio, la dominación de la estirpe de los amos sobre la estirpe de los esclavos. “La muchedumbre, [que] son genéticamente ingratas”<sup>186</sup>, y no comprenden los verdaderos valores nobles, deben ser contenidas por una minoría que nació para dominarlas. Para encauzar la moral del rebaño que tiende a invadirlo todo, nació el conductor, el Dictador. “La especie forja en los dictadores las defensas naturales contra ese culto excesivo del rebaño que convierte a los espíritus superiores en células muertas de un todo inorgánico”<sup>187</sup>.

En 1925 Agorio viajó a la Unión Soviética y escribió sus reflexiones en *Bajo la Mirada de Lenin* (1925). Para varios críticos –entre ellos Zum Felde– este libro era contradictorio con sus posteriores obras, donde exaltará el ideal fascista. Sin embargo, las contradicciones no eran tales. Para Agorio, la disciplina y el orden eran bienvenidos tanto si los establecía el comunismo o el fascismo. “Lenin hoy es tan fuerte como Marx, y querer modificarlo significa lo mismo que pretender corregir a Dios”. Los comunistas, como los primeros cristianos, poseen una “disciplina de hierro” que “salvó entonces la integridad del espíritu religioso”, del mismo modo que “la inquisición roja constituyó un innegable factor de victoria para el bolchevismo”.

<sup>184</sup> Smith, A.; *Boceto de crítica...* op. cit.

<sup>185</sup> Agorio, A.; *Ataraxia*, Madrid, s/e, 1923, p.110.

<sup>186</sup> *Ibid.*, p.145.

<sup>187</sup> *Ibid.*, p.110.

Por el contrario, “los partidos burgueses carecen de disciplina, porque no saben lo que quieren ni a dónde van”. A diferencia de éstos, “ser miembro del partido [comunista] impone sacrificios, deber de responsabilidad de todo género”<sup>188</sup>. La crítica apuntaba a la democracia política. Si en esta argumentación sustituimos bolchevismo por fascismo, coincidiría perfectamente con lo que Agorio afirmará luego del ascenso de Mussolini y Hitler al poder.

Con la publicación de *Roma y el espíritu de Occidente* en 1934, Agorio se consagró como un intelectual entregado al fascismo y al ideal ascético de la vida. Este libro constituyó para su autor, lo que para Leopoldo Lugones fue el *Discurso de Ayacucho* (1924): había llegado *la hora de la espada* para las sociedades modernas. Una autoridad indiscutible, la voluntad de dominio del Estado, “se imponía como un medio de vivir socialmente”<sup>189</sup>. La civilización moderna podría resucitar si el Estado recuperaba el principio de autoridad, de manera que contuviera “los egoísmos primarios”, el imperio de “las cosas materiales que perturban el verdadero significado de la vida humana”<sup>190</sup>. Occidente, que se hallaba inmerso en la decadencia moral y política por obra del liberalismo y de la demagogia democrática, sería salvado por el fascismo, que encarnaba los valores de la “Roma eterna”.

*Roma o muerte* es el lema que cobijó los prolegómenos de la revolución fascista, como un ideal de la suprema jerarquía del sacrificio contra el dominio de los bienes materiales. (...) Ahora es el Occidente entero, en esta hora de desfallecimiento, el que reclama la gracia espiritual de Roma, (...) la fuerza homogénea, recia, simbolizada por tres mil años de civilizaciones<sup>191</sup>.

La prensa e intelectuales del régimen nazi escucharon con atención lo que tenía para decir un intelectual, al parecer, lejano a la cultura alemana. Virgilio Sampognaro, a la sazón, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Alemania, sostuvo en un informe oficial que Ernest Gamillscheg, doctor en filosofía y lingüística de la Universidad de Berlín, “se manifestó asombrado del profundo conocimiento que Agorio tiene de los filósofos alemanes y de la aguda crítica que expuso en una disertación durante una velada”<sup>192</sup>. La prensa alemana, también, se hizo eco de su obra. El *Westdeutscher Beobachter* de Colonia sostuvo que Adolfo Agorio “no cree en la decadencia integral de Occidente, sino en su resurrección. El fenómeno nacional socialista en Alemania sería para él una manifestación de ese deseo enérgico de salud y restablecimiento”<sup>193</sup>.

A su vez, el Dr. Wunder Dusseldorf afirmaba que:

*Roma y el espíritu de Occidente* hará conmover hasta los cimientos ideas arraigadas en Europa sobre la orientación del pensamiento en América del Sud. Es interesante constatar con qué extraordinaria claridad se percibe el sentido de los nuevos tiempos, lo cual quiere decir que el género humano todavía marcha hacia el porvenir y que la historia no se detuvo en 1789<sup>194</sup>.

<sup>188</sup> Agorio, A.; *Bajo la mirada de Lenin*, Buenos Aires, Editorial Pax, 1925, p.41.

<sup>189</sup> Agorio, A.; *Roma y el espíritu de Occidente*, op.cit. p.113.

<sup>190</sup> *Ibid.*, pp.131-133.

<sup>191</sup> *Ibid.*, pp.19-20.

<sup>192</sup> *Corporaciones*, marzo 1936, n° 5, año I.

<sup>193</sup> *Ibid.*

<sup>194</sup> *Ibid.*

En julio de 1935, Agorio tuvo el honor de ser invitado a la Alemania nazi, y se encontró con un país muy distinto al que había conocido en su primera estadía en 1925, donde fue “testigo de las solicitaciones a la anarquía en la Alemania regida por la Constitución de Weimar”, “víctima del bandolerismo parlamentario”<sup>195</sup>. Su segundo viaje se debió a una invitación que las autoridades nazis le ofrecieron para viajar en la primera travesía que hacía el *Zeppelin Hindenburg* entre Río de Janeiro y Berlín. Durante su estadía en Alemania se publicaron en *La Mañana* sus artículos referidos a la situación política, los que posteriormente fueron recopilados en el libro *Impresiones de la Nueva Alemania* (1935)<sup>196</sup>.

A su arribo a Berlín, pronunció un discurso en radio agradeciendo la recepción ofrecida por los alemanes del Tercer Reich. En la alocución criticó la Alemania de Weimar, argumentando que estaba dominada por la banca extranjera y por las finanzas internacionales. Aquel era un país, decía Agorio, anarquizado por los partidos políticos, que habían aprovechado la política en beneficio propio. En cambio, el presente, la Alemania de Hitler, mostraba la esencia del pueblo alemán. Para finalizar, Agorio argumentó que:

Si he accedido gustoso a ser el intérprete de mis compañeros de la prensa uruguaya aquí reunidos, es porque estoy convencido de que la opinión pública del Uruguay, representada por sus diarios de mayor seriedad, considera a la Alemania nacional-socialista y a su Führer Adolf Hitler como fuerzas morales incalculables que tarde o temprano contribuirán, dentro de la paz, al restablecimiento de Europa y del mundo<sup>197</sup>.

Los sucesivos artículos que Agorio envió a *La Mañana* enaltecían el régimen nazi, elogiaban el orden, la disciplina y el trabajo sacrificado, y ensalzaban el nacionalismo, la raza y la juventud alemanes, pilares y símbolos de la *Nueva Alemania*. Allí, se podían leer, por ejemplo, las siguientes críticas a los partidos y a la República de Weimar:

Los pueblos que nunca han sufrido, que no conocen esas grandes catástrofes como las que desgarraron en las últimas décadas la vida de Europa, no podrán comprender sin negarse a sí mismos el significado de la revolución nacional socialista. En el sentido del individualismo arrollador del siglo XIX, no hay duda de que el nuevo espíritu alemán encarna una tendencia antipolítica que se ceba principalmente contra la anarquía de los partidos. (...) Pero el pueblo alemán exigía algo más que nacer, engordar y morir sin ideales de ningún género. Como instrumento para facilitar la empresa de aquel materialismo corruptor de la conciencia nacional, el poder no era más que fuerza mecánica (...) pero sin ningún contenido de nacionalidad. La escuela de sobriedad y de sacrificio que había sido la guerra, permitió descubrir en las generaciones que sobrevivieron a la espantosa tragedia (...) los elementos de orden moral necesarios para llenar ese vacío en el alma del Estado. (...) Obra de soldados es el nacionalsocialismo<sup>198</sup>.

<sup>195</sup> *La Mañana*, 11 de agosto, 1935, p.1. Agorio, A.: “Impresiones de Adolfo Agorio sobre Alemania”.

<sup>196</sup> Es menester traer a colación un dato curioso. En la Biblioteca Nacional se encuentra la ficha bibliográfica correspondiente, pero el ejemplar del libro no existe en la biblioteca.

<sup>197</sup> *Corporaciones*, noviembre 1935, n° 1, año I.

<sup>198</sup> *La Mañana*, 1° de setiembre, 1935, p.1.

*Impresiones de la Nueva Alemania* se presentó públicamente en abril de 1936 en el local del Hogar Alemán. Asistieron todas las autoridades del N.S.D.A.P. de Montevideo, el Ministro de Reich en Uruguay, el Dr. Hans Morath, y demás miembros de la colonia alemana residentes en el país. Julio Holzer, representante del grupo nacional del partido nazi, trajo la palabra oficial de las autoridades de su partido, pronunciando un discurso en el que dijo que pudo constatar en Alemania “la profunda huella que la actuación de Adolfo Agorio había dejado en los círculos intelectuales y oficiales de la nueva Alemania. Dijo que el canciller Hitler había leído con interés sus impresiones sobre el tercer Reich”<sup>199</sup>.

Al finalizar el discurso, Holzer entregó a Agorio las comunicaciones recibidas que homenajearon al escritor. Una del propio Hitler y otra del jefe de la prensa, Ganleiter Bohle.

La sección uruguaya del partido nazi entabló relación con todos los grupos de la derecha radical que se formaron en la segunda mitad de la década de 1930, pero fue especialmente con la *Acción Revisionista del Uruguay*, liderada por Varela de Andrade y Agorio, a la que le brindó mayor apoyo, a pesar, de no ser el grupo más radical. Por ejemplo, el *Deutsche Wacht* se ocupó, precisamente, del primer acto revisionista del Uruguay.

Hacia 1939 y, a partir de 1940, debido a la represión llevada adelante por el gobierno contra las actividades antinacionales, las publicaciones y los grupos de la derecha radical comenzarán a desaparecer de la escena pública. El giro de la política internacional del gobierno de Baldomir y el acercamiento del Uruguay detrás de filas norteamericanas, hizo que los tiempos cambiaran para los grupos de derecha. A raíz de las investigaciones llevadas adelante por la Cámara de Representantes, Agorio se vio comprometido con los nazis y fue “acusado de traidor a la patria”. El escritor-político reaccionó enviando a la prensa la siguiente carta:

Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Cyro Giambruno. Según es público y notorio, en una sesión secreta de esa H. Cámara, al tratarse el informe de la Comisión Parlamentaria Investigadora sobre las actividades nazis en nuestro país, fue lanzado mi nombre entre otros, sindicándome como traidor a la patria, al acusárseme de estar complicado en un plan de ocupación del país por elementos extranjeros que responderían a las órdenes de un gobierno europeo. (...) Vengo a solicitar de la H. Cámara que pase de inmediato los antecedentes que se refieren a mi personas, a la justicia ordinaria, pues tengo la obligación de defender mi nombre<sup>200</sup>.

Leslie Crawford fue otro de los nombres que sonó en las denuncias parlamentarias y policiales. Su agrupación, el *Movimiento Revisionista*, fue permanentemente fustigado por los diputados que integraban la Comisión de actividades antinacionales y, en especial, por Emilio Frugoni, José Pedro Cardoso y los propagandistas antinazis (Tomás Brena, J. V Iturbide, Adolfo Tejera y Hugo Fernández Artucio). La policía de Montevideo tenía desde marzo de 1939 algunos datos del *Movimiento Revisionista*. Un memorando de la División de Investigaciones informaba que la agrupación tenía su sede en el piso 5° del Palacio Salvo. El policía encargado de la investigación

<sup>199</sup> *Corporaciones*, abril 1936, n° 6, año I.

<sup>200</sup> *El Pueblo*, 24 de junio, 1940, p.12. “Del Sr. Adolfo Agorio. Carta que nos remite. Pide a la Cámara la inmediata intervención de la justicia ordinaria”.

informó que advertía una “labor un tanto desorganizada, aunque febril y entusiasta. (...) Resulta sugestivo, el hecho de que cuenten con adherentes obreros, y en relativa cantidad, elementos pertenecientes a la *Compañía tranviaria*, especialmente extranjeros, (...) siendo en su mayor parte, conductores y guardas de la Estación del Este”<sup>201</sup>.

### **Teodomiro Varela de Andrade y la *Fórmula Salvadora***

Como Agorio, Varela de Andrade no pertenecía a los grupos empresariales y formó parte de esa generación de intelectuales que militó en más de una fila ideológica a lo largo de su vida.

Sabemos por las crónicas dedicadas al barrio Goes del dramaturgo y abogado Juan Carlos Patrón, futuro decano de la Facultad de Derecho, que Varela de Andrade hacia 1910 frecuentaba ambientes anarquistas. Era asiduo participante del *Centro de Estudios Sociales* de Villa Muñoz, junto a Adrián Troitiño, María Collazo, Carlos Balsán, Pascual Minotti, Francisco Corney (padre), Benjamín Balzano, entre otros. Agrega Patrón sobre la figura de Varela de Andrade que era “muy sospechoso por sus oscilaciones políticas, pero excepcional polemista”<sup>202</sup>.

Tuvo un pasaje, como Agorio, por el batllismo para terminar militando en filas de los colorados más conservadores. En noviembre de 1922, *El Día* llamó a los votantes de Durazno a no votar por el sublema *Unión Colorada de Durazno*:

Los batllistas no deben ni pueden votar la lista que lleva el sub-lema *Unión Colorada de Durazno* ni la del señor Teodomiro Varela de Andrade, porque es votar por los Riveristas y los enemigos del Batllismo. (...) la *Unión Colorada de Durazno* es contraria al Batllismo, lleva como candidato al Riverista Dr. Domingo Bordaberry contra el Batllista Sr. Ovidio Fernández Ríos<sup>203</sup>.

Luego, Batlle en un artículo publicado unos días antes de las elecciones generales de noviembre de 1922 escribía que:

*El Día* hace saber a los colorados de Durazno, que si desean que triunfe el batllismo no deben votar por la lista del Sr. Teodomiro de Andrade, pues este señor se ha aliado con los elementos conservadores de ese Departamento de los que las clases populares no pueden esperar nada bueno. El señor Teodomiro Varela de Andrade no está autorizado para hacer uso del nombre Sr. Batlle y Ordóñez para su propaganda electoral<sup>204</sup>.

Antes de crearse la revista *Corporaciones* y de la fundación de la *Acción Revisionista del Uruguay*, Varela de Andrade como otros hombres del revisionismo, acompañarán dentro de filas del coloradismo no batllista el golpe de Estado de Terra en 1933. Antes de concretarse el golpe, cuando el tema de la reforma constitucional estaba en la agenda política del año 1932, Varela de Andrade presentó su proyecto al Comité Central del *Partido Colorado Tradicional (sosismo)*, quien no lo tuvo en cuenta. Volvió a insistir sobre el misma propuesta en enero de 1933. Al respecto decía que:

<sup>201</sup> Citado por Fernández Artucio, H.; *Nazis en el Uruguay*, op. cit., pp.104-107.

<sup>202</sup> Patrón, Juan Carlos; *Goes y el viejo café Vaccaro*, Montevideo, Alfa, 1968, p.96.

<sup>203</sup> Varela de Andrade, T.; *Motivos de Lucha*, La artística-Durazno, 1923, pp.1-2.

<sup>204</sup> *Ibid.*

La iniciativa infeliz que tuvimos en Enero de 1933, tres meses antes del Golpe de Estado, (...) de presentar ante la opinión pública del país el Primer Proyecto de Reforma Constitucional a Base de un Sistema de Gobierno Parlamentario Corporativo, integrado como se verá con todos los distintos partidos políticos y con todas las corporaciones de la industria, del comercio, de los sindicatos y federaciones obreras y con las corporaciones de todas las profesiones liberales<sup>205</sup>.

Este proyecto corporativo, que no pretendía eliminar la representación política, fue denominado por su autor como la *Fórmula Salvadora*, publicado con una larga introducción histórica, en formato de libro, en 1938. Según Varela de Andrade, esta reforma constitucional “podía impedir, evitar o dirigir los graves acontecimientos que incubaban y determinaban el Golpe de Estado y una Dictadura”<sup>206</sup>. Al producirse la elección de los constituyentes (25 de junio de 1933) que efectuarían la reforma constitucional, Varela de Andrade obtuvo 727 votos revisionistas colorados. Decía al respecto:

Mi condición de empleado dependiente del Instituto Nacional de Trabajo y Servicios Anexados, me impidió ingresar a la Asamblea Constituyente, pues para ello debía renunciar a mi empleo, único medio que tengo de subsistencia, viéndome impedido por esta causa, de poder presentar a la discusión mi desventurado proyecto<sup>207</sup>.

En 1938, volverá a insistir sobre la reforma constitucional. Esta vez el proyecto corporativo formaba parte del tronco central del programa político de la *Acción Revisionista del Uruguay*, creada en 1937 e integrada como sublema al Partido Colorado. Por esos años, el régimen corporativo italiano parecía la solución más apropiada para llevar adelante el dirigismo económico y terminar con la lucha de clases. También, en Brasil, Getulio Vargas había iniciado el *Estado Novo* con la Constitución de 1937 incorporando instituciones de tipo corporativistas<sup>208</sup>. Intelectuales brasileños, miembros del *movimiento integralista* y defensores del corporati-

<sup>205</sup> Varela de Andrade, T.; *América y la revisión constitucional*, op. cit., p.263.

<sup>206</sup> Ibid.

<sup>207</sup> Ibid, pp.263-264.

<sup>208</sup> Varela de Andrade argumentaba sobre la Constitución de Vargas: “Nos tenemos que identificar con el tono, el ritmo y el estilo de la más joven y original de las Constituciones de América: la Constitución Corporativa promulgada el 10 de Noviembre de 1937, por el Presidente de los Estados Unidos del Brasil, doctor Getulio Vargas. (...) Esta Constitución, como todas las obras originales que crean una nueva dirección a todos los valores políticos sociales, morales y espirituales, es hija de una verdadera revolución científicamente determinada: por esta Constitución, viene a luchar, a combatir y organizar. Viene a irradiar un nuevo espíritu en el movimiento social de todo el Continente. Viene a crear una nueva vida económica y cultural; viene a gestar con el aliento y el latido del genio de América, un nuevo sino emancipador de todas las Naciones y de todos los Estados. (...) La Constitución creada por Vargas, realiza de hecho y de derecho, la unidad del Estado y la Nacionalidad brasileña, alejándose del régimen federal en todo lo posible (...)”. (*América y la revisión constitucional*, op. cit., pp.283-284). A los pocos días de aprobarse la nueva Constitución brasileña, Adolfo Agorio publicaba en el *Giornale d'Italia* el 2 de diciembre de 1937, el artículo titulado *La Decisión de Vargas*, donde decía: “Contra este régimen de peligrosos equívocos ha reaccionado el Presidente Vargas con una decisión y valentía que conviene destacar ante Europa. El mundo se pregunta si tendrá al fin América el conductor máximo de continuar la obra de Bolívar. Sin embargo, hay que encarar el porvenir con prudente reserva. Los enemigos del nuevo régimen no han desarmado. Alentados por los pueblos vecinos donde todavía persiste el régimen liberal del desorden o el militarismo embadurnado de democracia, acechan desde las fronteras el momento oportuno para asestar el golpe mortal y desencadenar la violencia”. (Citado por Varela de Andrade, T.; *América y la revisión constitucional*, op. cit., pp.285-286).

vismo y filofascistas como Gustavo Barroso y Plínio Salgado se habían convertido, por los años treinta, en referentes ineludibles para Agorio y Varela de Andrade.

La *Fórmula Salvadora* del programa revisionista entendía que la soberanía no es la expresión del pueblo en sentido político, es decir, del ciudadano. La verdadera soberanía es la que conjuga la soberanía política con la *soberanía económica*, representación de las “entidades corporativas de la industria, del comercio, del trabajo y de las profesiones liberales”<sup>209</sup>.

Este proyecto corporativo no pretende eliminar a los partidos políticos ni al parlamento, como otros de la derecha radical. Varela de Andrade defiende la representación política y agrega a ésta, por insuficiente, la representación corporativa. En *Carácter y Forma del Parlamento* dice: “El Parlamento Nacional será de carácter político y corporativo. Se compondrá de dos clases de Representantes: los que elijan los Partidos políticos y los que elijan las Corporaciones Económicas del Trabajo, de las Industrias, los Profesionales, el Comercio y las Artes Nacionales”<sup>210</sup>. Los representantes de los partidos durarán cinco años en sus funciones, los de las entidades económicas tres.

El Parlamento nacional elegirá de su seno *once ministros y un Presidente* que conformarán el *Consejo de Gobierno*. Al lema del Partido más votado le corresponderán cinco ministros (de Guerra y Marina, del Interior, de Relaciones Exteriores, de Hacienda y el de Obras Públicas) y el Presidente del Consejo. A la minoría mayor le corresponderán tres carteras: Intercambio, Instrucción e Industrias. A las entidades económicas les corresponderán los nuevos ministerios de: Trabajo, Crédito y de las Corporaciones. Todos los ministerios tendrán un mandato de cinco años.

Existirá un *Presidente de la República*, electo directamente por el pueblo, que durará en sus funciones seis años “buscando como única finalidad el advenimiento de un Gobierno fuerte y responsable”<sup>211</sup>. A su vez, las facultades del Presidente eran tales que podía disolver el Parlamento de forma parcial o total. En forma parcial “en el caso de la renuncia de la mayoría del Consejo de Gobierno y en todos los casos en que, producido un voto negativo de confianza, le falte la unanimidad de votos emitidos en el seno del Parlamento por el Partido de la mayoría”. La disolución del Parlamento podrá ser en forma total “cuando las coaliciones y las combinaciones de las minorías heterogéneas, ejerciendo obstrucción, impidan en el seno del Parlamento o fuera de él, por cualquier causa y por cualquier medio, el funcionamiento regular del Gobierno”<sup>212</sup>.

Para tener derecho a elegir representantes “se declarará obligatoria la asociación de todos los gremios de obreros y de empleados, por afinidad de oficios y de intereses, creando la *Federación del Trabajo y de Oficios Varios*”<sup>213</sup>. A su vez, los patrones se asociarán en las corporaciones de sus ramos respectivos, a saber: *Federación del Comercio*, *Federación de las Industrias*, etc. La asociación sindical era

<sup>209</sup> Ibid., p. 230.

<sup>210</sup> Ibid., p. 265.

<sup>211</sup> Ibid., p. 275.

<sup>212</sup> Ibid., p. 269.

<sup>213</sup> Ibid., p. 266.

obligatoria, sin embargo, aclara el proyecto, “no enajena la voluntad de los electores, quedando en plena libertad de sufragar por los lemas políticos o económicos de sus simpatías”<sup>214</sup>.

Varela de Andrade terminaba diciendo en la exposición de motivos que esta nueva organización institucional tenía todas las virtudes de un “Gobierno Colegiado Integral, sin los excesos y vicios de su demagogia”. Las funciones legislativas, seguía diciendo, “quedan asignadas totalmente a un Parlamento, que representa todas las tendencias políticas y todos los intereses económicos del Pueblo”. A su vez, las facultades del Ejecutivo emanaban “todas del seno del Parlamento, complementándose con el órgano de la Presidencia de la República, que es un verdadero hijo del Soberano”<sup>215</sup>.

---

<sup>214</sup> Ibid.

<sup>215</sup> Ibid. pp.275-276.





## CAPÍTULO VIII

### La Constitución de 1934 y el debate en torno al corporativismo en la III Convención Nacional Constituyente

La prensa partidaria se hizo eco de la novedad que el fascismo podía aportar al nuevo orden institucional que se establecería a consecuencia de los debates de la III Convención Nacional Constituyente. Los sectores políticos opositores al golpe de Estado vincularon el terrismo con el fascismo. El diario *El Día* (órgano del batllismo neto) decía:

En el número de ayer anticipábamos en breve comentario sobre las caídas fascista a que empiezan a darse los diarios riveristas, proclamando las excelencias del “régimen corporativo”, que no es otra cosa que el nombre doctrinario del fascismo, y aconsejando su incorporación a nuestra organización institucional<sup>216</sup>.

El diario *El Plata*, vocero del nacionalismo independiente, consideraba que el corporativismo no consistía en la representación de los intereses económicos sino en el establecimiento de una economía dirigida desde el Estado. El “plan de Mussolini”, sostenía *El Plata*, “resulta una aplicación de las fórmulas clásicas de la estadización socialista”.

Quien administra una industria tiene en sus manos todas las posibilidades de modificar su valor patrimonial, ya sea aumentándolo, ya reduciéndolo, incluso, determinando la muerte de la industria o su absorción en un cartel, “trust”, etc. Quien dispone del crédito industrial en la economía moderna, en realidad dispone de la vida y de la muerte de las industrias. Y en Italia, Mussolini, acaba de concentrar en sus manos el crédito bancario. Así que, en realidad, se ha iniciado en Italia un experimento de expropiación del patrimonio industrial por parte del Estado fascista<sup>217</sup>.

Incluso el diario *El Pueblo*, expresión de los sectores del terrismo, rechazó cualquier tipo de innovación corporativa en las instituciones del Estado.

Se habla del régimen corporativo para la integración del Senado en el caso que se mantenga el sistema bi-cameral en la nueva Constitución. Somos contrarios al régimen corporativo en la integración de los órganos del gobierno emanados del pueblo.

Un Senado corporativo sería la doble negación de la democracia y del tecnicismo. De la democracia porque rompería la igualdad del valor de los votos de los ciudadanos y del tecnicismo porque cada representante de corporación sabrá mucho de la técnica de la actividad que representa pero eso no le da conocimiento, ni experiencia, ni saber, en lo que técnicamente se refiere a las otras actividades<sup>218</sup>.

<sup>216</sup> *El Día*, 11 de julio, 1933, p.8. “Sección Editorial. ‘El fetichismo de la democracia’”.

<sup>217</sup> *El Plata*, 8 de enero, 1934, p.3. “El experimento de Mussolini”.

Si bien *El Pueblo* defendió el principio democrático en la elección de miembros para el Senado, no descartó totalmente la adaptación de instituciones con representación de los gremios económicos. Decía al respecto: “Las corporaciones deben tener representación en las cámaras honorarias de asesoramiento legislativo, verdadero filtro técnico por el que todo proyecto de ley debería pasar antes de ser sancionado”<sup>219</sup>.

*El Debate*, órgano del herrerismo, otro de los sectores que acompañó el golpe de Estado, se mostró reacio a la novedad doctrinaria del corporativismo y a innovar en la tradición política uruguaya. La nueva Constitución, entendía el diario, debe cimentarse sobre:

la verdad de los hechos, emanados de NUESTRO ambiente, de nuestra propia condición. Salirse de eso y echarse a volar hacia las cumbres heladas del vacío teoricismo, cuando en debate está el modo de forjar la dicha de un pueblo, dentro de las circunstancias y de sus posibilidades, importa un error tan ingenuo como grave, pues aleja de la realidad y precipita a las mayores catástrofes: cuanto más se aparta la imaginación de la tierra, más peligrosa es la caída.

Para finalizar, *El Debate* sostenía que “profundas dudas suscitan en los espíritus sinceros los frutos –tan malos como han sido– de la representación gremial, que desmigaja y debilita, en la forma que aquí se ha practicado, los principios primarios del buen gobierno”<sup>220</sup>.

Estos argumentos que saltaron a la palestra pública y se discutieron en la prensa partidaria fueron un fiel reflejo de los pronunciamientos de los constituyentes a la hora de debatir sobre el corporativismo y sobre la creación del Consejo de la Economía Nacional.

### Los proyectos corporativos en la III Convención Nacional Constituyente

Luego del golpe de Estado de marzo, el 25 de junio de 1933 tuvo lugar la elección de los miembros para la III Convención Nacional Constituyente que realizaría la reforma constitucional. En filas del Partido Nacional participó de la elección el herrerismo, absteniéndose el nacionalismo independiente y los blancos radicales. En las filas del Partido Colorado, se presentaron los riveristas, los colorados tradicionalistas, los vieristas y los terristas; el batllismo neto se abstuvo. Con respecto a los partidos de ideas, participaron los cívicos y los comunistas, pero no el Partido Socialista.

La Comisión de Constitución evaluó los cuatro proyectos de régimen corporativo que en las sesiones anteriores discutieron los convencionales.

a) José Martínez Garda, convencional por el Partido Colorado por el Departamento de Montevideo, propuso la creación de una *Asamblea Corporativa* “aparte de los demás poderes del Estado”, compuesta de 150 miembros, “de carácter apolítico y honorario, representativa de los gremios de la Producción, de la Industria, del Comercio y de la Cultura Nacional”. Planteaba, además, que cuando este parlamento

<sup>218</sup> *El Pueblo*, 11 de julio, 1933, p.1. “Notas editoriales. El Senado”.

<sup>219</sup> *Ibid.*

<sup>220</sup> *El Debate*, 8 de julio, 1933, p.3. “Régimen Corporativo”.

corporativo enviara una resolución que cuente con los dos tercios del total de sus miembros al Legislativo o al Ejecutivo, dicha resolución podría ser promulgada como ley de la nación<sup>221</sup>. Esta Asamblea, según Martínez Garda, “será la fiel expresión del trabajo nacional”, para oponerla “conscientemente por parte del pueblo cuando éste lo desee, a ese profesionalismo político de que los partidos se acusan unos a otros, y que, cual parásito invisible, mina siempre el organismo representativo del Estado burocrático”<sup>222</sup>.

Alberto Ramón Real, en un trabajo de 1947 dedicado al tema, definió al proyecto de Martínez Garda de corporativismo mixto, porque creaba en paralelo un nuevo Poder Legislativo al lado del tradicional y con facultades y atribuciones legislativas<sup>223</sup>.

b) El proyecto del colorado José Salgado, convencional por el Departamento de San José, propuso crear un *Consejo Económico de la República* “en el que tuvieran representación todos los gremios de la actividad nacional, dotado del derecho de iniciativa y cuya opinión debería escucharse obligatoriamente antes de tratar todo proyecto de ley susceptible de afectar los intereses representados”<sup>224</sup>.

En la sesión del 22 de setiembre de 1933, José Salgado presentó el proyecto con el siguiente articulado:

Artículo 216. Créase el Consejo Económico de la República con carácter honorario compuesto de representantes de las organizaciones patronales y obreras y demás fuerzas económicas del país. La ley indicará la forma de constitución y funcionamiento del mismo, partiendo de la base de que todas las agrupaciones importantes deben estar representadas en él y en la medida de su importancia económica y social.

Artículo 217. El Consejo coadyuvará en el mejor cumplimiento de las tareas económicas del Estado y en la ejecución de las leyes de socialización.

Artículo 218. Ningún proyecto de ley que ingrese a la política social y económica podrá ser presentado sin previo informe del Consejo Económico de la República.

El Consejo Económico tiene también el derecho a iniciativa en esta clase de proyectos de ley. Sea favorable o contrario el informe del Consejo debe ser sometido a consideración de la Cámara de Diputados. El Consejo Económico puede hacer sostener su punto de vista ante la Cámara, por uno de sus miembros<sup>225</sup>.

Sin embargo, a diferencia del proyecto de Martínez Garda, Salgado rechazaba el parlamento corporativo, “porque el corporativismo, altera, todas las bases de nuestro sistema democrático representativo. Entrar en la práctica rusa, o a las formas fascistas, aunque sea en sus comienzos, sería un verdadero error de todo punto de vista”<sup>226</sup>.

<sup>221</sup> *Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente*, tomo I, sesión del 29 de agosto, 1933, p.58.

<sup>222</sup> *Ibid.*

<sup>223</sup> Real, Alberto Ramón; *El Consejo de la Economía Nacional*, Montevideo, 1947. Tesis presentada para optar al cargo de Profesor Agregado de Derecho Público en la Facultad de Ciencias Económicas.

<sup>224</sup> *Diario de Sesiones*, tomo II, sesión del 16 de marzo, 1934, p.182.

<sup>225</sup> *Ibid.*, tomo I, sesión del 22 de setiembre, 1933, p.83.

c) El tercer proyecto que se discutió en la Convención fue el del colorado sosista Juvenal Vigo, constituyente por Montevideo, quien proponía, como el proyecto de Salgado, un Consejo Económico.

El Consejo de la Economía Nacional estará formado por representantes de los intereses económicos y profesionales.

Sus funciones y composición serán determinadas por la ley.

En los asuntos de su incumbencia podrá hacerse representar ante el Parlamento y el Gabinete por uno de sus miembros.

Sus miembros tienen las mismas inmunidades que los Legisladores<sup>227</sup>.

En la exposición de motivos Juvenal Vigo señaló que frente a la crisis del capitalismo mundial y a la competencia empresarial e individual, el Estado moderno debía coordinar la economía pero integrando a los representantes de la vida económica en la conducción del Estado. Se hacía “imprescindible integrar al Estado los representantes de las fuerzas vivas, eliminando la funesta intervención política en los asuntos económicos”<sup>228</sup>.

d) El cuarto proyecto corporativo que se discutió fue remitido a la Comisión de Constitución por Juan Carlos Vallarino, doctor en Ciencias Económicas. Originalmente había presentado ese texto como anteproyecto al Primer Congreso Nacional de Contadores el 10 de diciembre de 1932. Como fundamentación argumentaba que para evitar las crisis, que son más de carácter político que económicas, era “altamente beneficioso para la República (...) poner en contacto, de una manera permanente, a los representantes de lo que se ha convenido en llamar las fuerzas vivas del país, con los hombres integrantes de los poderes públicos”<sup>229</sup>. El Instituto a crearse no tendría ningún resabio político y burocrático, porque sería un verdadero órgano representativo de las fuerzas económicas del país, “sin subordinación a influencias políticas, ni a investiduras jerárquicas”<sup>230</sup>.

El proyecto presentado a la Convención Constituyente postulaba la creación de un instituto de carácter económico, compuesto por un Directorio y una Asamblea de delegados. Estos delegados, que a su vez elegirían al Directorio, debían ser designados por los entes autónomos del Estado y por las asociaciones gremiales, profesionales u otras. Los cometidos de Directorio serían: “formulación de proyectos de ley de índole económica; evacuación de consultas cuando así lo soliciten los Poderes Públicos; asesoramiento espontáneo sobre cuestiones económicas a los Poderes Públicos; preparación de estadísticas; y la publicación de una revista”<sup>231</sup>. El instituto sería rentado y estaría financiado por una subvención nacional y por un impuesto de carácter corporativo.

<sup>226</sup> Ibid., tomo II, sesión del 16 de marzo, 1934, p.185.

<sup>227</sup> Ibid., tomo I, sesión del 19 de octubre, 1933, p.111.

<sup>228</sup> Ibid.

<sup>229</sup> Vallarino, Juan Carlos; “Instituto de la Economía Nacional”, p.5. *El Debate*, 8 de abril, 1933.

<sup>230</sup> Ibid.

<sup>231</sup> *Diario de Sesiones*, tomo II, sesión del 16 de marzo, 1934, p.182.

La Comisión de Constitución, al redactar el articulado final, adoptó con pequeñas modificaciones, los tres últimos proyectos. En su Informe a la Convención se pronunciaba acerca de la adopción del corporativismo y sobre el fascismo como doctrina política. “En el Uruguay donde los ideales democráticos están profundamente arraigados en la masa ciudadana, es evidentemente imposible hablar de establecer un ‘Gobierno corporativo’ a ejemplo de otros países”. Más adelante argumentaba la Comisión que no era posible innovar en la institucionalidad del Estado y del gobierno: “ha considerado fuera de toda discusión que el Estado uruguayo no puede ser sino democrático y republicano, constituyendo sus Poderes por la vía del sufragio universal”<sup>232</sup>.

La Comisión rechazó el proyecto de Martínez Garda, y sostuvo que en un sistema democrático como el del Uruguay, no hay cabida para un parlamento corporativo en competencia con un parlamento electo por voto democrático.

La Constitución de 1934, que la de 1942 mantuvo, estipuló la creación de un Consejo de la Economía Nacional adoptando, según Alberto Ramón Real, “un sistema de corporativismo subordinado, el cual reserva a los órganos provenientes del sufragio popular el íntegro poder de decisión”<sup>233</sup>. El artículo 231 de la sección XIV decía: “La ley podrá crear un Consejo de la Economía Nacional, con carácter consultivo y honorario, compuesto de representantes de los intereses económicos y profesionales del país. La ley indicará la forma de constitución y funciones del mismo”. A su vez, el artículo 232 especificaba que: “El Consejo de la Economía Nacional se dirigirá a los Poderes Públicos por escrito, pero podrá hacer sostener sus puntos de vista ante las Comisiones Legislativas, por uno o más de sus miembros”<sup>234</sup>.

Los convencionales de la III Constituyente, muchos de ellos admiradores de la Italia fascista, al discutir sobre el régimen corporativo, se mostraron reacios en considerarlo viable para el Uruguay. A pesar de las simpatías por el fascismo, la adopción del corporativismo les resultaba una innovación radical, revolucionaria, lo cual implicaba trastocar la institucionalidad tradicional del país. Pero, fundamentalmente, los convencionales defendieron su papel de políticos profesionales y rechazaron las injerencias gremiales en el Estado, lo que les quitarían protagonismo a los políticos y a los partidos.

---

<sup>232</sup> Ibid.

<sup>233</sup> Real, A. R.; *El Consejo de la Economía Nacional*, op. cit., p.109.

<sup>234</sup> Martins, Daniel Hugo; Gros Espiell, Héctor; *Constitución uruguaya anotada*, Montevideo, Editorial Medina, 1958, p. 231.



## CONCLUSIONES

El surgimiento de las agrupaciones de extrema derecha en el Uruguay se puede explicar si tenemos en consideración dos factores. Primero, estos grupos se originaron como un movimiento de reacción nacionalista frente al proceso modernizador que experimentó la sociedad uruguaya en las tres primeras décadas del siglo XX. Esa modernización acelerada, principalmente en la ciudad de Montevideo, ocasionó modificaciones de orden político, social y cultural. Segundo, el triunfo del fascismo italiano y el régimen corporativo como la innovación más revolucionaria, proporcionó un modelo para solucionar los problemas nacionales. Según entendían los grupos de la derecha radical, ningún otro modelo político era viable para suplantar el liberalismo.

Las agrupaciones nacionalistas combinaron con habilidad conceptos y prácticas que les proporcionaban el fascismo y el conservadurismo. Se concebían subjetivamente como revolucionarios, pues pretendían llevar adelante una transformación profunda de la institucionalidad política. Estas ideas y prácticas, estas demasías, no fueron compartidas ni aceptadas por los políticos uruguayos. En los debates que se llevaron a cabo en la III Convención Nacional Constituyente están las pruebas del rechazo que produjo el mero intento de incorporar algunos aspectos del corporativismo. Blancos y colorados coincidieron en que la política era asunto de políticos profesionales, no de entidades gremiales.

El fascismo le proporcionó a la derecha radical uruguaya la práctica del corporativismo y la idea de crear un Estado ético y autoritario. Sin embargo, pudieron combinar, con artimañas ideológicas, fascismo y nacionalismo. Del fascismo tomaron, específicamente, el régimen corporativo, lo que les permitía crear un orden jerárquico eliminando el conflicto de clases y la competencia económica capitalista.

Por cierto, la extrema derecha tenía muchos puntos en común con el fascismo italiano: el antimarxismo, el antiliberalismo y el nacionalismo. Sin embargo, algunas características apartaban a estas agrupaciones de los movimientos fascistas europeos. A las agrupaciones e intelectuales de derecha les faltaba una base y una organización de masas, elementos esenciales de la movilización fascista. También carecían de un líder único y de una organización centralizada.

Las distintas agrupaciones, como el fascismo italiano en su origen, adoptaron una práctica antisistémica, actuaron por fuera del sistema de partidos. Pero en los años treinta, hubo otros intentos por romper con la centralidad que tenían el Partido Colorado y el Nacional. Se formaron dos partidos nuevos: el *Partido Agrario* y el *Partido Ruralista*, que en su plataforma política incorporaron proyectos corporativos. Si bien no se presentaron con la postura destructiva de la extrema derecha, cuestionaron la escasa representatividad que tenían los partidos políticos tradicionales, pues éstos no estaban integrados por hombres que creaban y producían la riqueza del país. Estos partidos gremiales no abogaron por la eliminación de los



partidos políticos y de la representación política, sino que incorporaron las novedades que les ofrecía el fascismo, la representación económica encuadrada en las corporaciones en paralelo a la representación política.

En los hechos, al discutirse en la III Convención Nacional Constituyente la incorporación del régimen corporativo en la institucionalidad política, el saldo fue más que negativo para los defensores de las innovaciones radicales. Los políticos cuestionaron cualquier tipo de intromisión gremial y económica en los asuntos del Estado y en la política misma. Incorporar algún aspecto de la representación corporativa fue considerado por los políticos blancos y colorados como el primer paso hacia el fin de la democracia política. La Comisión de Constitución que discutió extensamente el tema llegó a la siguiente conclusión: “la tarea política debe estar a cargo exclusivo de los cuerpos políticos. Para la Comisión, el único cuerpo que tiene derecho a hacer las leyes en una verdadera democracia es el Poder Legislativo. Los mejores técnicos en política son los políticos”<sup>235</sup>.

---

<sup>235</sup> *Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente*, tomo II, sesión del 16 de marzo, 1934, p.185.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### [Publicación *Corporaciones*, agosto 1937, n°13, año II. “El Programa del Revisionismo. De la Acción Revisionista del Uruguay al país”]

Consideramos el revisionismo de las instituciones que nos rigen como una necesidad impostergable y un impulso vital de regeneración que debe alcanzar a todos los órganos de la estructura social. En este sentido, la ACCIÓN REVISIONISTA DEL URUGUAY se propone:

1° Colaborar directa e indirectamente con todos los demás partidos, corporaciones y órganos de la opinión pública, con el objeto de realizar una revisión integral de todos nuestros valores políticos, civiles, económicos y culturales. De esta manera crearemos no sólo una nueva nacionalidad, sino también los lineamientos jurídicos de un Estado eminentemente social.

2° Luchar para que toda su influencia se defina en una verdadera coordinación de las aspiraciones de las clases, de los derechos y de los deberes de los individuos y de los diversos grupos políticos, a fin de transformar los egoísmos de las potencias antagónicas, canalizando las contradicciones, convirtiendo las resistencias sociales en verdaderos factores de eficacia cívica, política y cultural, echando las bases de una auténtica solidaridad moral y económica.

3° El Revisionismo oficiará de verdadero regulador y conductor de las energías de toda la colectividad.

4° Suprimirá paulatinamente los resabios de ese estatismo incontrolable, que se traduce en proliferación burocrática, por un lado, y miseria por otro. El Estado no renunciará, sin embargo, a su misión coordinadora de los intereses de las clases que lo integran.

5° No obstante su neutralidad en materia religiosa, el Estado no debe ignorar la influencia moral de la Iglesia, ni la realidad histórica de la religión, ni ninguna de las corrientes culturales que dominan la vida del espíritu.

(...)

12° Organización del trabajo obligatorio. Creación del Estatuto del Trabajo.

(...)

14° Desarrollo y estímulo del Sindicato como célula vital de la Corporación. Revisión de las federaciones de resistencia y de las sociedades de ayuda mutua y de producción.

(...)

16° Reforma radical de las leyes de inmigración. No se abrirán las fronteras en lo sucesivo, sino para aquellos extranjeros, que además de las condiciones de conducta estipulados por las leyes respectivas, se comprometan previamente a incorporarse durante un año al servicio obligatorio del trabajo.

17° Creación de un Tribunal de Defensa Interior que tendrá a su cargo tanto la dirección de la Policía social, como la acción de defensa contra los elementos extraños e inadaptables al nuevo régimen.

(...)

19° No se concederá la ciudadanía legal sino en casos de excepción y como un honor por importantes servicios prestados al país. Nadie tendrá derecho a ejercer la ciudadanía sin haber cumplido antes con los deberes hacia la colectividad que impone esta Carta Revisionista. Dicha Carta no es ni constituye simplemente los fundamentos circunstanciales de un programa de determinada agrupación política, sino que representa en sí misma un cuerpo de doctrina jurídica y cultural de cuya inmediata realización dependen los destinos del Estado y de nuestra nacionalidad. Contra los sistemas que consideran al hombre una cosa inerte y al trabajo una mercancía, se tratará de exaltar el valor y la soberanía de la persona humana, así como el culto del deber y los derechos inalienables del espíritu.

**[Publicación *Audacia*, mayo 1937, año II, n° 21. “Bases doctrinarias de ACCIÓN NACIONAL”]**

1° NACIÓN. De una masa de hombres sin unidad, expresión ni voluntad comunes, quiere crear la unidad de un Pueblo, la expresión de una Patria y la voluntad de una Nación. (...) Realizar plenamente la unidad nacional es despertar la conciencia de la íntima comunión de nuestro pueblo en el espíritu eterno de la Hispanidad y en un destino común de América. (...)

2° ESTADO. Concebimos al Estado como la unidad orgánica, jerárquicamente superior a los intereses particulares de individuos, grupos y clases que serán respetados empero en su función privativa. (...) Crearemos un Poder Ejecutivo responsable y eficaz; se mantendrá la dignidad y la autonomía del Poder Judicial.

3° CORPORACIÓN. Organización corporativa del Estado como solución a la crisis de la democracia liberal. Acabar de una vez para siempre con el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias (...), con el sufragio universal y con los Parlamentos.

(....)

4° FAMILIA. La familia es la unidad primaria de la Nación. Será preocupación constante del Estado la defensa y protección de la vida familiar, reconociendo en el hogar cristiano el modelo que ha de inspirar su gestión.

(...)

5° INDIVIDUO. El fin de la política es el bienestar económico y la dignidad moral del hombre, concebido en su doble calidad de persona espiritual y de individuo terreno. Pero el individuo no se desarrolla contra la organización social como lo sostiene el liberalismo, sino precisamente dentro de ella y por ella protegido; no aisladamente sino formando parte de las instituciones naturales (familias) y profesionales (corporaciones). (...) El individuo participará en el Estado a través de su función familiar, municipal y sindical y de ningún modo a través de los partidos políticos. La mujer será dignificada en su papel de madre y de esposa.

(...)

7° ECONOMÍA, JUSTICIA Y PROPIEDAD. Aspiramos a la organización corporativa de la sociedad mediante un sistema de clases profesionales, patronos y obreros que orienten las fuerzas productoras en el sentido unitario de una economía nacional, controlada y dirigida por el Estado. (...) La riqueza tiene como finalidad primordial mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. (...) En el orden social el Estado (...) no tolerará la explotación de la clase más débil por la más fuerte.

**[Publicación *Fragua*, 8 de noviembre, 1938, año I, n° 10. “Revisionismo”]**

1° El objetivo del Revisionismo es la formación de una Nación unida, grande y fuerte, moral, espiritual y materialmente, asentada en los principios que Occidente ha vivido y que veinte siglos de experiencia han consagrado. Para ello proclama:

*En el orden político:*

2° La unidad en el Estado. Este Estado todo lo exalta, coordina, dirige y hace fecundo en el sentido que es la expresión más alta, pura e inmanente de la totalidad de los intereses y tradiciones de la patria.

3° Este Estado estará estructurado por Sindicatos integrados en las Corporaciones, sustituyendo las Cámaras políticas por Cámaras Corporativas. Esta organización traerá aparejada la supresión de los partidos políticos, expresión degradada de intereses particulares. (...)

4° Este Estado se encontrará dirigido por un Poder Ejecutivo Unipersonal y responsable con amplio período de mandato y facultades de intervención e iniciativa. Considerando que, la incertidumbre del sistema sucesoral suele ser un obstáculo en algunos estados modernos de tipo autoritario, el Poder Ejecutivo será electo por la Cámara Corporativa, expresión auténtica y profunda de la voluntad nacional.

(...)

6° Sustitución por el voto corporativo del sufragio universal que tergiversa profundamente la razón popular.

7° Limitación de la ciudadanía legal, sustrayendo su ejercicio a todo elemento disolvente e inadaptable. La ciudadanía como honor y no como derecho.

(...)

*En el orden social:*

9° Paz social. Eliminación total de las luchas de clases, sustituyéndola por una amplia colaboración y armonía de las mismas, en beneficio de la Nación.

(...)

11° Servicio social obligatorio, adaptando como forma de servicio obligatorio del trabajo, única manera de proporcionar a los ciudadanos el espíritu y aptitudes necesarias para la lucha por la existencia.

(...)

14° Retorno a la tierra por ser ésta la fuente inagotable de riqueza nacional; contra el urbanismo excesivo defendido por la demagogia.

*En el orden económico:*

15° Suspensión de los conflictos entre el Capital y el Trabajo mediante la creación de Organismos Jurídicos del Trabajo y del Contrato Colectivo. (...)

16° Estructuración sindical de las fuerzas económicas. Por el plan, el orden y el interés público, contra la anarquía infecunda del Capitalismo Liberal. (...)

## TRADICIÓN

23° Proclamamos como única y verdadera tradición, aquella que arranca del período de la conquista y culmina con la emancipación y los primeros años de vida independiente. Esta tradición desplazada por los fuertes aportes inmigratorios de características extrañas a pesar de ciertas afinidades raciales y por su excesivo número que, atentó contra la asimilación, se encuentra aún latente y su resurrección magnífica persigue este movimiento. En el establecimiento de la continuidad, tradicional y verdadera, sólo podrá hallar este país una cultura y vida propia, que la preservarán de influencias extranjerizantes y antinacionales.

(...)

## CULTURA, EDUCACIÓN, RELIGIÓN

25°. En el orden de la Enseñanza, la orientación cívico-nacionalista que tienda a formar ciudadanos y hombres y no profesionales librescos y resentidos vitales.

26°. La Iglesia y el Estado delimitarán convenientemente sus atribuciones mediante un concordato, primer paso para un entendimientos más profundo.

## EL INDIVIDUO

27°. El individuo, en cuanto es célula de la Nación, productor y personalidad espiritual, es el fin de la obra política. La personalidad total no se desarrolla en el vacío atomista de las democracias, sino al contrario, integrada, desarrollada y protegida en la familia, la corporación y el Estado. El hombre limitado en sus derechos de goce en cuanto estos son factores de egoísmo, de desorden y de corrupción, conserva su verdadera libertad, libertad en el deber aceptando gozosamente, libertad de pensamiento creador en lo intelectual, en lo artístico y en lo religioso.

## REVOLUCIÓN SOCIAL

28°. El Revisionismo es la revolución social preparada científicamente. Ella se llevará a cabo mediante una disciplina y unidad inquebrantable, sin transacciones con fuerzas electoralistas y antinacionales.

**[Publicación *El Orden*, 7 de noviembre, 1936, año I, nº IX. “La solución”]**

La gente se indigna de los partidos y les llama ‘cáncer nacional’, y si se insinúa su eliminación, declaran que éstos jamás podrán desaparecer por ser necesarios. Eso tendría su fondo de verdad si no hubiera una solución eficaz. Esta existe: el Corporativismo.

¿Acaso las corporaciones no representan intereses más reales que los que puedan sustentar los partidos? La Corporación es la expresión de fuerzas reales, existentes que hasta el presente han estado alejadas de la dirección pública. Esta son: el capital y el trabajo.

El Partido, actualmente, es una construcción artificial creada por intereses particulares de ambiciosos que explotan en su provecho la ignorancia y la imbecilidad popular. Hoy día la corporación tiene más razón de ser que el partido. Representa una cosa cierta y que lo suplantarán más eficazmente en la dirección de la cosa pública. En lugar de partidos: corporaciones.

**[Publicación *España Nacionalista*. Órgano de la Vanguardia Nacionalista en el Uruguay. Defensor de la causa nacionalista y portavoz de los grupos derechistas. Año I, n° 1, 20 de enero, 1937. “Nuestros propósitos”].**

En estas horas trágicas para la Madre patria hacemos la aparición en el escenario periodístico, para defender la causa nacionalista española, dispuestos a orientar a la opinión pública en forma consciente y racional.

Libres de fanatismos y en defensa de la verdad y justicia, ponemos, desde hoy, al servicio de la noble causa que defienden nuestros hombres de derecha, nuestra inteligencia y voluntad, cooperando así al triunfo de los defensores de la España tradicional (...) Defender la tradición, cultura y libertad de la patria en estas horas decisivas, es propio de hijos reconocidos y por lo tanto desde nuestra adoptiva patria uruguayaya hacemos oír nuestra voz viril (....)

Dios y Patria será nuestro lema que (...) levantaremos (...) para ostentarlo (...) a las naciones todas del orbe (...) y hoy, decisivos también para la conquista de la tradición y soberanía españolas burladas por las inconscientes turbas alentadas por Rusia, que desde la calle gobiernan a las regiones que aún no fueron ocupadas por los dignísimos defensores de la tradicional España. (...)

Por una España grande, por una España unida; por una España tradicional, serán encaminadas nuestras actividades.



## FUENTES

### Prensa periódica

*Atención* (agosto 1938-diciembre 1940)

*Audacia* (1ª época, mayo 1936-marzo 1938/2ª época, agosto 1939-agosto 1940)

*Combate* (enero-abril 1940)

*Corporaciones* (noviembre 1935-mayo 1938)

*El Debate* (1933)

*El Día* (1933)

*España Nacionalista* (20 de enero 1937-20 de febrero 1938)

*Fragua* (junio 1938-marzo 1940)

*La Mañana* (1935)

*El Orden* (setiembre 1936-enero 1937)

*El Plata* (1934-1939)

*El Pueblo* (1933-1940)

### Fuentes inéditas

Museo Histórico Nacional. Archivo del Dr. Luis Alberto de Herrera. Correspondencia. Tomo XLIV (1936), tomo XLVI (1937), tomo XLIX (1940).

### Series documentales

*Comisión de Constitución de la III Convención N. Constituyente. Actas.* Montevideo. Imprenta Nacional, 1935.

*Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente*, 2 tomos (1933-1934). Montevideo, Imprenta Nacional, 1935

*Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes.* Tomo 427, julio 1939. Montevideo, Imprenta Nacional, 1939.

*Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes.* Tomo 434, mayo 1940. Montevideo, Imprenta Nacional, 1940.

### Fuentes editas

Agorio, Adolfo; *La Fragua*, Montevideo, Claudio García editor, 1915.

- *Fuerza y Derecho*, Montevideo, Claudio García editor, 1916.



- *La sombra de Europa*, Madrid, Imp. G. Hernández y Galo Sáez, 1920.
- *Ataraxia*, Madrid, s/e, 1923.
- *Bajo la mirada de Lenin*, Buenos Aires, Editorial Pax, 1925.
- *Roma y el espíritu de Occidente*, Montevideo, A. Monteverde y Cía, 1934.
- *Leoncio Lasso de la Vega y la ronda del diablo*, Montevideo, A. Monteverde y Cía, 1957.
- Bottai, Giuseppe; *La organización corporativa del Estado*, Buenos Aires, Losada, 1941.
- Brena, Tomás G.; *Corporativismo de asociación*, Montevideo, Editores Mosca Hermanos, 1937.
- Brena, T. G.; Iturbide, J. V.; *Alta traición en el Uruguay*, Montevideo, Editorial A.B.C., 1940.
- Fernández Artucio, Hugo; *Nazis en el Uruguay*, Montevideo, Talleres Gráficos Sur, 1940.
- Frugoni, Emilio; *El nazi-fascismo en la enseñanza*, Montevideo, Publicaciones de la oficina de prensa de la C. Pro Congreso de periodistas libres, 1938.
- Mussolini, Benito; *El Estado corporativo*, Florencia, Editorial Vallecchi, s/d.
- Paez Formoso, Miguel Ángel.; *El crédito industrial es una necesidad nacional*  
En: Paez Formoso, M. A.; *El drama campesino. El Partido Agrario en el Uruguay*, Montevideo, Talleres Gráficos Prometeo, 1951.
- Podestá, Andrés; *Visiones de Italia*, Roma, GRAFIA S.A.I., Industrie Grafiche, 1924.
- *Para unos mucho y para otros nada*, Montevideo, s/e, 1928.
- *Tres radio-conferencias sobre política agraria*, Montevideo, s/e, 1931.
- *Temas de actualidad*, Montevideo, Casa A. Barreiro y Ramos, 1933-1935.
- Proyecto constitucional de *El Demócrata*. Implantación del régimen corporativo”, Montevideo, Talleres Gráficos “El Demócrata”, junio de 1933, folleto de 15 páginas.
- Ravera Giuria, Rafael; *Decálogo*, Mdeo, s/e., 1937.
- Tejera, Adolfo; *Penetración nazi en América Latina*, Montevideo, Editorial Nueva América, 1938.
- Varela de Andrade, Teodomiro; *Motivos de Lucha*, La artística-Durazno, 1923.
- *América y la revisión constitucional*, Montevideo, Peña y Cía Impresores, 1938.

## BIBLIOGRAFÍA

### *Bibliografía teórica*

Arendt, Hannah; *Los orígenes del totalitarismo*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1994.

Ashford, Nigel; Davies, Stephen; *Diccionario del pensamiento conservador y liberal*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1992.

Bobbio, Norberto; *Perfil ideológico del siglo XX en Italia*, México, F.C.E., 1993.

- *Igualdad y libertad*, Barcelona, Piadós, 1993.

- *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Madrid, Taurus, 1995.

Bobbio, Norberto; Matteucci, Incola; Pasquino, Gianfranco; *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 2007.

Bracher, Karl Dietrich; *Controversias de historia contemporánea sobre fascismo, totalitarismo y democracia*, Barcelona, Editorial Alfa, 1983.

Burke, Edmund; *Textos políticos*, México, F.C.E., 1996.

Gentile, Emilio; *Fascismo. Historia e interpretación*, Madrid, Alianza, 2002.

- *La vía italiana al totalitarismo. Partido y Estado en el régimen fascista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

- *El culto del Littorio. La sacralización de la política en la Italia fascista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

Heller, Hermann; *Escritos políticos*, Madrid, Alianza, 1985.

Herf, Jeffrey; *El modernismo reaccionario. Tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich*, México, F.C.E., 1990.

Hirschman, Albert O.; *Retóricas de la intransigencia*, México, F.C.E., 1991.

Honderich, Ted; *El conservadurismo. Un análisis de la tradición anglosajona*, Barcelona, Península, 1993.

Nolte, Ernst; *El fascismo en su época*, Barcelona, Península, 1967.

- *La crisis del sistema liberal y los movimientos fascistas*, Barcelona, Península, 1971.

- *La guerra civil europea, 1917-1945. Nacionalsocialismo y bolchevismo*, México, F.C.E., 1996.

Nisbet, Robert; *Conservadurismo*, Madrid, Alianza, 1995.

Payne, Stanley; *El fascismo*, Madrid, Alianza, 1996.

Saborido, Jorge (selección y notas); *Interpretaciones del fascismo*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1994.

Tannenbaum, Edward R.; *La experiencia fascista. Sociedad y cultura en Italia (1922-1945)*, Madrid, Alianza, 1975.

Sternhell, Zeev; Sznajder, Mario y Asheri, Maia; *El nacimiento de la ideología fascista*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

### ***Bibliografía sobre el fascismo y el nacionalismo en Argentina y otros países de América del Sur***

Devoto, Fernando; *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

Finchelstein, Federico; *Fascismo trasatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina, 1919-1945*, Buenos Aires, F.C.E., 2010.

McGee Deutsch, Sandra; *Contrarrevolución en la Argentina, 1900-1932. La Liga Patriótica Argentina*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

- *Las derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile, 1890-1939*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

Navarro Gerassi, Marysa; *Los nacionalistas*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1968.

Prislei, Leticia; *Los orígenes del fascismo argentino*, Buenos Aires, Edhasa, 2008.

Rock, David; *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*, Buenos Aires, Ariel, 1993.

Scarzanella, Eugenia (compiladora); *Fascistas en América del Sur*, Buenos Aires, F.C.E., 2007.

### ***Bibliografía específica sobre Uruguay***

Aldrichi, Clara y otros; *Antisemitismo en Uruguay. Raíces, discursos, imágenes (1870-1940)*, Montevideo, Trilce, 2000.

Aldrichi, C.; *Inmigrantes de rechazo. El antisemitismo católico y conservador en Uruguay (1870-1840)*. Tesis de Maestría-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 2001.

Barrán, José Pedro; Nahum, Benjamín; *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. El Uruguay del Novecientos*, tomo 1, Montevideo, E.B.O., 1979.

Barrán, J. P.; *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. Tomo 7. Lucha política y enfrentamiento social (1913-1916)*, Montevideo, E.B.O., 1986.

- *Los conservadores uruguayos (1870-1933)*, Montevideo, E.B.O., 2004.

Barrán, J. P.; Caetano, G.; Porzecanski, T.; *Historias de la vida privada en el Uruguay*, tomo 3, Montevideo, Taurus, 1998.

Beretta Curi, Alcides; *El imperio de la voluntad. Una aproximación al rol de la inmigración europea y al espíritu de empresa en el Uruguay de la temprana industrialización 1875/1930*, Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 1996.

Bouret, Daniela; Martínez, Álvaro y Telias, David; *Entre el matzà y el mate. La inmigración judía en Uruguay: una historia en construcción*, Montevideo, E.B.O., 1997.

Caetano, Gerardo; *La República conservadora, 1916-1929*, 2 tomos, Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 1992, 1993.

- *La república batllista*, Montevideo, E.B.O., 2011.

- (director); *Los uruguayos del Centenario. Nación, ciudadanía, religión y educación (1910-1930)*, Montevideo, Taurus, 2000.

- (director); *El Uruguay laico. Matrices y revisiones*, Montevideo, Taurus, 2013.

Caetano, G.; Jacob, R.; *El nacimiento del terrismo (1930-1933)*, 3 tomos, Montevideo, E.B.O., 1989, 1990, 1991.

Camou, María; *Resonancias del nacional-socialismo en el Uruguay*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1988.

- *Los vaivenes de la política exterior uruguaya ante la pugna de las potencias. Las relaciones con el Tercer Reich (1933-1942)*, Montevideo, F.C.U., 1990

Cheroni, Alción; *El pensamiento conservador en el Uruguay*, Montevideo, CLAEH, serie de investigaciones n°49, 1986.

Cures, Oribe y otros; *El Uruguay de los años treinta. Enfoques y problemas*, Montevideo, E.B.O., 1994.

Faraone, Roque; *El Uruguay en que vivimos (1900-1968)*, Montevideo, Arca, 1968.

- *De la prosperidad a la ruina*, Montevideo, Arca, 1986.

Faraone, Roque; Blanca, Paris; Oddone, Juan; *Cronología comparada de la historia del Uruguay, 1830-1985*, Montevideo, Universidad de la República, 1997.

Feldman, Miguel.; *Tiempos difíciles. Inmigrantes judíos en Uruguay 1933-1945*, Montevideo, Universidad de la República-FHCE, 2001.

Frega, Ana; Maronna, Mónica; Trochon, Yvette; *Baldomir y la restauración democrática (1938-1946)*, Montevideo, E.B.O., 1987.

Jacob, Raúl; *Del reformismo y sus impulsos (1929-1933)* (mimeo). Ponencia en el Seminario "Modernización y sistema político en el Río de la Plata (1875-1933)", Montevideo, CLAEH, 1982

- *El Uruguay de Terra, 1931-1938*, Montevideo, E.B.O., 1985.

- *Brevísima historia del Partido Ruralista*, Montevideo, arpoador, 2006.

Maiztegui, Lincoln; *Orientales. Una historia política del Uruguay. De 1865 a 1938*, tomo 2, Montevideo, Planeta, 2005.

Martins, Daniel Hugo; Gros Espiell, Héctor; *Constitución uruguaya anotada*, Montevideo, Editorial Medina, 1958.

Mercader, Antonio; *El año del León. 1940: Herrera, las bases norteamericanas y el complot nazi*, Montevideo, Aguilar, 1999.

Oddone, Juan; *Uruguay entre la depresión y la guerra. 1929-1945*, Montevideo, F.C.U., 1990.

- *Uruguay en los años 30*, Montevideo, F.C.U., 1989.

Rama, Germán; *La democracia en Uruguay*, Montevideo, Arca, 1987.

Real, Alberto Ramón; *El Consejo de la Economía Nacional*, Montevideo, s/e, 1947.

Real de Azúa, Carlos; *Antología del ensayo uruguayo contemporáneo*, tomo I, Montevideo, Publicaciones de la Universidad de la República, 1964.

- *Tercera Posición, Nacionalismo y Tercer Mundo*, volumen 3, Montevideo, Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, 1997.

Rodríguez, Ana María; *Un pequeño lugar bajo el sol. Mussolini, la conquista de Etiopía y la diplomacia uruguaya, 1935-1938*, Montevideo, E.B.O., 2009.

Vanger, Milton; *José Batlle y Ordóñez, 1915-1917. 'Humanizando el capitalismo'*. Uruguay y el Colegiado, Montevideo, E.B.O., 2009.

Vidart, Daniel; *El gran Montevideo*, Montevideo, Enciclopedia Uruguay, n° 58, Arca-Editores Reunidos, 1969.

Zubillaga, Carlos; Cayota, Mario; *Cristianos y cambio social en el Uruguay de la modernización: 1896-1919*, Montevideo, ClaeH-E.B.O., 1988.

### ***Bibliografía sobre crítica literaria y cultura***

Aínsa, Fernando; *La narración y el teatro en los años veinte*, Montevideo, Capítulo Oriental, n°19, Centro Editor de América Latina, 1968.

- *Tiempo reconquistado*, Montevideo, Ediciones Géminis, 1977.

Barbagelata, Hugo D.; *La novela y el cuento en Hispanoamérica*, Montevideo, Librería "El Mundo", 1947.

Gallinal, Gustavo; *Letras uruguayas*, Montevideo, Biblioteca Artigas-Colección de Clásicos Uruguayos, 1967.

Melián Lafinur, Álvaro; *Literatura contemporánea*, Buenos Aires, Sociedad Cooperativa Limitada, 1918.

Rocca, Pablo; "Las rupturas del discurso poético. De la vanguardia y sus cuestionamientos, 1920-1940". En: Raviolo, Heber y Rocca, Pablo (directores); *Historia de la literatura uruguaya contemporánea*, tomo II, Montevideo, E.B.O., 1997.

- *Alfredo Mario Ferreiro: una vanguardia que no se rinde*, Montevideo, Comisión Sectorial de Investigación Científica-Universidad de la República, 2009.

Scarone, Arturo; *Uruguayos contemporáneos*, Montevideo, Casa A. Barreiro y Ramos, 1937.

Sarlo, Beatriz; *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.

- *Modernidad y mezcla cultural*. En: Vázquez-Rial, H. (dir.); *Buenos Aires 1880-1930. La capital de un imperio imaginario*, Madrid, Alianza, 1996.

Smith, Agustín; *Boceto de crítica sobre la obra de Adolfo Agorio*, Montevideo, Imprenta Latina, 1919.

Zum Felde, Alberto; *Proceso intelectual del Uruguay*, Montevideo, Editorial Claridad, 1941.

**Artículos en revistas**

Delio, Luis; “Las determinaciones raciales del Uruguay en la obra de Julio Martínez Lamas”, pp.207-214. En: *Anales del Área Socio-jurídica*, Facultad de Derecho-Udelar, Montevideo, n° 5, 2011.

Facal, Silvia; “Emigrantes y exiliados judíos en Uruguay”, pp.45-57. En: *Historia Actual On Line*, n° 2, 2003.

- “Política inmigratoria de puertas cerradas. Uruguay frente a la llegada de refugiados españoles republicanos y judíos alemanes”, pp.169-183. En: *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 28, 2002.

Oddone, Juan; “Serafino Mazzolini: un misionario del fascismo en Uruguay, 1933-1937”. En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 12, n° 37, diciembre de 1997.

Rodríguez, Ana María; Ruiz, Esther; “Herrera, las bases yanquis y el ‘crimen’ de Uruguay”, pp.22-23. En: *Brecha*, 7 de mayo de 1999.

- “Pruebas insuficientes y politización excesiva”, p.23. En: *Brecha*, 28 de mayo de 1999.



El estudio de las ideas conservadoras y de derecha ha sido una temática descuidada por la historiografía uruguaya. Partiendo de la insuficiencia de obras sobre el tema, el presente libro analiza el surgimiento de grupos e intelectuales que durante la década de 1930 tomaron al fascismo como modelo político, incorporando a sus proyectos constitucionales el corporativismo, la novedad institucional que el régimen fascista había instaurado en Italia.

Estas agrupaciones e intelectuales rechazaron la modernidad y la cultura urbana, la tradición republicana-liberal uruguaya y el sistema de partidos, y creyeron en la posibilidad de concretar sus proyectos políticos revolucionarios: un régimen corporativo sustentado en el Estado ético.

**Alfredo Alpini** es Licenciado en Ciencias Históricas por la Universidad de la República, Magíster en Historia por la Universidad de Montevideo y Profesor Adscripto del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Derecho (Udelar). Doctorando en Historia en la Universidad Nacional de La Plata.

